

GOBIERNO LOCAL DE SANTA ANA

NOTAS CONTABLES ESTADOS FINANCIEROS SETIEMBRE 2022

OCTUBRE, 2022

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE.....	10
Declaración de Cumplimiento	10
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL.....	10
CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES.....	17
REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	17
I- Riesgo de Incertidumbre:	18
CERTIFICACIÓN FODA	18
II- Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26:	19
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo.....	19
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo.....	20
III- Efectos en la NICSP 39 Beneficios a Empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1.	21
NICSP 39- Beneficios a Empleados	21
IV- Transferencia de recursos para la atención de la pandemia.	22
Transferencias recibidas.	22
Transferencias giradas	23
V- Control de Gastos.	24
Gastos	24
VI- Control Ingresos:.....	24
Ingresos por impuestos.....	24
Ingresos por Contribuciones Sociales.....	25
Otros Ingresos	25
VII- Cuentas y documentos por cobrar.....	26
Cuentas por cobrar.....	26
Documentos a cobrar	26
VIII- Administración de Riesgos.	27
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI).....	27
INFORME DETALLADO AVANCE NICSP MARZO 2022.....	28
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:.....	28
NICSP 2 -Estado de Flujo de Efectivo:	29
NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:.....	30
NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:	32
NICSP 5 Costo por Intereses:.....	32
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados: Derogada en la versión 2018.....	34

NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas): Derogada en la versión 2018	34
NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos: Derogada en la versión 2018	34
NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación:.....	34
NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias:	35
NICSP 11- Contratos de construcción:	35
NICSP 12-Inventarios:	36
NICSP 13 Arrendamientos:	38
NICSP 14-Hechos ocurridos después de fecha de presentación:.....	39
NICSP 16- Propiedades de Inversión:	39
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:.....	41
NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:	41
NICSP 19- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes	43
NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas:	46
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo:	47
NICSP 22 -Revelación de información Financiera sobre el Sector Gobierno Central:	48
NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias):.....	48
NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros:	49
NICSP 25- Beneficios a los Empleados: Derogada en la versión 2018	52
NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo:	56
NICSP 27 Agricultura:.....	¡Error! Marcador no definido.
NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):.....	57
Fideicomisos.....	59
NICSP 31- Activos Intangibles:	59
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente:	63
NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de Acumulación (o Devengo):	64
NICSP 34 Estados financieros separados:.....	65
NICSP 35 Estados financieros consolidados:	66
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:	68
NICSP 37 Acuerdos conjuntos:.....	70
NICSP 38 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:	70
NICSP 39 Beneficios a los empleados:.....	71
NICSP 40 Combinaciones en el sector público:.....	73
REVELACIONES PARTICULARES	75

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS	90
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	91
1. ACTIVO	91
1.1 ACTIVO CORRIENTE	91
NOTA N° 3	91
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	91
NOTA N° 4	93
INVERSIONES A CORTO PLAZO	93
NOTA N° 5	93
CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO	93
NOTA N° 6	¡Error! Marcador no definido.
INVENTARIOS	94
NOTA N° 7	95
Otros activos a corto plazo	95
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE	96
NOTA N° 8	96
Inversiones a largo plazo	96
NOTA N° 9	96
Cuentas a cobrar a largo plazo	96
NOTA N° 10	97
Bienes no concesionados	97
NOTA N° 11	102
Bienes concesionados	102
NOTA N° 12	104
Inversiones patrimoniales - Método de participación	104
NOTA N° 13	105
Otros activos a largo plazo	105
2. PASIVO	106
2.1 PASIVO CORRIENTE	106
NOTA N° 14	106
Deudas a corto plazo	106
NOTA N° 15	107
Endeudamiento público a corto plazo	107
NOTA N° 16	107
Fondos de terceros y en garantía	107
NOTA N° 17	108
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	108
NOTA N° 18	109
Otros pasivos a corto plazo	109
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	109
NOTA N° 19	109
Deudas a largo plazo	109
NOTA N° 20	110
Endeudamiento público a largo plazo	110
NOTA N° 21	110
Fondos de terceros y en garantía	110
NOTA N° 22	111
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	111
NOTA N° 23	111
Otros pasivos a largo plazo	111

3. PATRIMONIO	112
3.1 PATRIMONIO PUBLICO	112
NOTA N° 24	112
Capital	112
NOTA N° 25	114
Transferencias de capital	114
NOTA N° 26	114
Reservas	114
NOTA N° 27	152
Variaciones no asignables a reservas	152
NOTA N° 28	152
Resultados acumulados	152
NOTA N° 29	153
Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	153
NOTA N° 30	154
Intereses minoritarios - Evolución	154
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	155
4. INGRESOS	155
4.1 IMPUESTOS	155
NOTA N° 31	155
Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	155
NOTA N° 32	155
Impuestos sobre la propiedad	155
NOTA N° 33	156
Impuestos sobre bienes y servicios	156
NOTA N° 34	156
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	156
NOTA N° 35	157
Otros impuestos	157
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	157
NOTA N°36	157
Contribuciones a la seguridad social	157
NOTA N° 37	158
Contribuciones sociales diversas	158
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	158
NOTA N° 38	158
Multas y sanciones administrativas	158
NOTA N° 39	159
Remates y confiscaciones de origen no tributario	159
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	160
NOTA N° 40	160
Ventas de bienes y servicios	160
NOTA N° 41	160
Derechos administrativos	160
NOTA N° 42	161
Comisiones por préstamos	161
NOTA N° 43	161
Resultados positivos por ventas de inversiones	161
NOTA N° 44	162
Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes	162

NOTA N° 45.....	162
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores.....	162
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD.....	163
NOTA N° 46.....	163
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo.....	163
NOTA N° 47.....	163
Alquileres y derechos sobre bienes.....	163
NOTA N° 48.....	164
Otros ingresos de la propiedad.....	164
4.6 TRANSFERENCIAS.....	164
NOTA N° 49.....	164
Transferencias corrientes.....	164
NOTA N° 50.....	165
Transferencias de capital.....	165
4.9 OTROS INGRESOS.....	166
NOTA N° 51.....	166
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación.....	166
NOTA N° 52.....	167
Reversión de consumo de bienes.....	167
NOTA N° 53.....	167
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes.....	167
NOTA N° 54.....	168
Recuperación de provisiones.....	168
NOTA N° 55.....	168
Recuperación de provisiones y reservas técnicas.....	168
NOTA N° 56.....	168
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios.....	168
NOTA N° 57.....	169
Otros ingresos y resultados positivos.....	169
5. GASTOS.....	169
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	169
NOTA N° 58.....	169
Gastos en personal.....	169
NOTA N° 59.....	170
Servicios.....	170
NOTA N° 60.....	171
Materiales y suministros consumidos.....	171
NOTA N° 61.....	171
Consumo de bienes distintos de inventarios.....	171
NOTA N° 62.....	172
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes.....	172
NOTA N° 63.....	172
Deterioro y pérdidas de inventarios.....	172
NOTA N° 64.....	173
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar.....	173
NOTA N° 65.....	173
Cargos por provisiones y reservas técnicas.....	173
5.2 GASTOS FINANCIEROS.....	174
NOTA N° 66.....	174
Intereses sobre endeudamiento público.....	174

NOTA N° 67	175
Otros gastos financieros	175
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS.....	175
NOTA N° 68	175
Costo de ventas de bienes y servicios	175
NOTA N° 69	176
Resultados negativos por ventas de inversiones	176
NOTA N° 70	176
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	176
5.4 TRANSFERENCIAS.....	177
NOTA N° 71	177
Transferencias corrientes	177
NOTA N° 72.....	178
Transferencias de capital	178
5.9 OTROS GASTOS	179
NOTA N° 73	179
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	179
NOTA N° 74	179
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	179
NOTA N° 75.....	180
Otros gastos y resultados negativos.....	180
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	181
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	181
NOTA N°76	181
Cobros	181
NOTA N°77	181
Pagos	181
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	182
NOTA N°78	182
Cobros	182
NOTA N°79	182
Pagos	182
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.....	183
NOTA N°80	183
Cobros	183
NOTA N°81	183
Pagos	183
NOTA N°82	184
Efectivo y equivalentes.....	184
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	184
NOTA N°83	184
Saldos del periodo.....	184
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD	185
NOTA N°84	186
Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)	186
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA.....	187
NOTA N°85	187
Saldo Deuda Pública	187
NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCECIONADOS.....	187

NOTA N°86	188
Evolución de Bienes	188
NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS.....	188
Anexos	190
FODA.....	190
IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL.....	191
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	191
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	192
Ingresos por Transferencias corrientes.....	192
Ingresos por Transferencias capital.....	192
Gastos por Transferencias corrientes	193
Gastos por Transferencias capital.....	193
Gastos	193
Ingresos por impuestos.....	196
Ingresos por Contribuciones Sociales.....	197
Otros Ingresos	197
Cuentas por cobrar.....	197
Documentos a cobrar	197
NICSP.....	198
NICSP 13 Arrendamientos	198
NICSP 16- Propiedades de Inversión	199
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo.....	199
NICSP 19- Activos Contingentes.....	251
NICSP 19- Pasivos Contingentes.....	256
NICSP 27- Agricultura.....	260
NICSP 28- 29- 30	261
Fideicomisos.....	262
NICSP 31	263

LOGO INSTITUCIONAL	NOMBRE INSTITUCIÓN	CODIGO INSTITUCIONAL
--------------------	--------------------	----------------------

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE 2022**

Gerardo Oviedo Espinoza		Carlos Ureña Delgado
Representante Legal	Jerarca	Contador
3-014-042059		
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad

Entidad:

- GOBIERNO LOCAL DE SANTA ANA

Ley de Creación:

- 31 de agosto de 1907, decreto No. 8 del 29 de agosto de 1907

Fines de creación de la Entidad:

- La entidad se creó con el fin de administrar, los servicios e infraestructura que en ese entonces estaban bajo la responsabilidad del Cantón de Escazú, pero este alegaba que no podía cubrir las necesidades del territorio de lo que es hoy Santa Ana, motivo por el cual se creó mediante decreto el cantón de Santa Ana.

Objetivos de le Entidad:

- La prestación de servicios públicos a la comunidad.
- Construcción de obra pública.
- Confeccionar el presupuesto.
- Cumplir con las leyes y normativa inherente a la institucionalidad.

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR
PUBLICO COSTARRICENSE

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales

Marque con 1

APLICA:

SI	
----	--

NO	1
----	---

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

Gobierno Local de Santa Ana cedula 3-014-042059 del representante legal Gerardo Oviedo Espinoza: Afirmó explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

Certificación o Constancia:

El Gobierno Local de Santa Ana cedula jurídica 3-014-042059), y cuyo Representante Legal es (Gerardo Oviedo Espinoza), portadora de la cedula de identidad 1-0590-0475), CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio MSA-ALC-02-229-2021) de fecha 30 de abril 2021) se oficializó.

Los Integrantes son:

Nombre - Director Financiero Contable. Coordinador de la Comisión (no se puede delegar esta función).

Integrantes:

Directora Financiero Contable. Coordinador de la Comisión

- **director, Gestión Administrativa**
- **Contador Municipal, Subcoordinador**
- **Encargado, Proceso de Recursos Humanos**
- **Encargado Proceso de Tecnologías de Información**
- **Contador de Costos**
- **Asesor Legal**
- **director Gestión de Inversiones y Obras**

Observaciones: . se ha realizado el procedimiento para llenado de matrices de información financiera para las UPIFF, política particular de la NICSP 17, llenado de matriz autoevaluación NICSP versión 2021, matriz seguimiento Planes de acción y reuniones de seguimiento para cumplir con el plan de acción. Se ha estado trabajando en la confecciones de procedimientos que cumplan con las NICSP.

En abril 2021, se acogieron las normas versión 2018, colocando como objetivo principal la implementación de las normas para diciembre 2022

Firma Digital del Director Administrativo -Financiero o su equivalente.

I- **Cuadro Resumen- Normativa Contable** (Normas Internacionales de Contabilidad para el

Norma		Aplica			
NICSP 1	<i>Presentación Estados Financieros</i>	SI	1	NO	
NICSP 2	<i>Estado Flujo de Efectivo</i>	SI	1	NO	
NICSP 3	<i>Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores</i>	SI	1	NO	
NICSP 4	<i>Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda</i>	SI		NO	1
NICSP 5	<i>Costo por Préstamos</i>	SI	1	NO	
NICSP 6	<i>Estados Financieros Consolidados y separados.</i>	Derogada en la versión 2018			
NICSP 7	<i>Inversiones en Asociadas</i>	Derogada en la versión 2018			
NICSP 8	<i>Participaciones en Negocios Conjuntos</i>	Derogada en la versión 2018			
NICSP 9	<i>Ingresos de transacciones con contraprestación</i>	SI	1	NO	
NICSP 10	<i>Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias</i>	SI		NO	1

NICSP 11	Contrato de Construcción	SI		NO	1
NICSP 12	Inventarios	SI	1	NO	
NICSP 13	Arrendamientos	SI	1	NO	
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	SI	1	NO	
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	1	NO	
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	1	NO	
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI		NO	1
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	1	NO	
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	1	NO	
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	1	NO	
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	SI		NO	1
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	1	NO	
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	SI	1	NO	
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018			
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	1	NO	
NICSP 27	Agricultura	SI		NO	1
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	SI	1	NO	
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	1	NO	
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	SI	1	NO	
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	1	NO	
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI		NO	1
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	SI	1	NO	
NICSP 34	Estados financieros separados	SI		NO	1
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI		NO	1
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI		NO	1
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	SI		NO	1
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	SI		NO	1
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	1	NO	
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI		NO	1
	Fideicomisos	SI		NO	1

II- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

Transitorios

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP

Versión 2018

MARQUE CON 1- la entidad se acogió a transitorios					
NICSP	Transitorio	Fecha	SI	NO	NO APLICA
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	12/31/2024	1		
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	No	31-12-2022		1	
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	No	31-12-2022		1	
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	No	31-12-2022			1
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	12/31/2024		1	
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	No	31-12-2022		1	
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	No	31-12-2022			1
NICSP 11 Contratos de Construcción	No	31-12-2022			1
NICSP 12 Inventarios	Si	12/31/2024	1		

NICSP 13 Arrendamientos	Si	12/31/2024	1		
NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación	No	31-12-2022		1	
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	12/31/2024	1		
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	12/31/2024	1		
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	12/31/2024			1
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	12/31/2024		1	
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	12/31/2024			1
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	12/31/2024	1		
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	No	31-12-2022			1
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	12/31/2024	1		
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	No	31-12-2022		1	
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	12/31/2024	1		
NICSP 27 Agricultura	Si	12/31/2024			1
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	No	31-12-2022		1	
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	12/31/2024	1		
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	No	31-12-2022		1	
NICSP 31 Activos intangibles	Si	12/31/2024	1		
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	12/31/2024			1

NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	No	31-12-2022		1	
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	12/31/2024			1
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	12/31/2024			1
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	12/31/2024			1
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	No	31-12-2022			1
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	No	31-12-2022			1
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	12/31/2024		1	
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	12/31/2024			1

Norma	SI	NO	NO APLICA
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 5 - Costos por Préstamos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 12 – Inventarios (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 13- Arrendamientos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 16 - Propiedades de Inversión (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 18 - Información Financiera por Segmentos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 19 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 20 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		

NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 27 – Agricultura (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 29 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 31 – Activos Intangibles (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 32 - Acuerdos de Servicios de Concesión Otorgante (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 34- Estados Financieros Separados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 35- Estados Financieros Consolidados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 36- Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 39- Beneficios a los empleados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 40- Combinaciones en el Sector Público (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada uno de ellos	1		

Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

Certificación o Constancia:

El Gobierno Local de Santa Ana cedula jurídica 3-014-042059, y cuyo Representante Legal es Gerardo Oviedo Espinoza, portadora de la cédula de identidad 1-0590-0475), CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Firma Digital del Máximo Jerarca

De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable: Hacer resumen de la aplicación de cada una de las políticas significativas.

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable inicio generando la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permite que, al llegar al cierre de marzo 2022, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título “Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021”.

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la siguiente:

I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

En este enunciado, la entidad presentará un **FODA** con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia Covid 19): Los efectos de la pandemia deben verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelados a nivel contable. Para ello se recomienda que sean los responsables de la planificación institucional quien tengan esta responsabilidad.

CERTIFICACIÓN FODA

Certificación o Constancia:

El Gobierno Local de Santa Ana cédula jurídica 3-014-042059 y cuyo Representante Legal es Gerardo Oviedo Espinoza portadora de la cédula de identidad 1-0590-0475), CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

Firma Digital del Máximo Jerarca

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

II- EFECTO EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debe analizar la norma correspondiente, por lo cual puede ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

1- Fuentes externas de información

- (a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.
- (b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

2- Fuentes internas de información

- (c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.
- (d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.
- (e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- (f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		₡0.00

Para el cierre marzo 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debe determinar el deterioro, para ello requiere analizar la norma y puede utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Resumen		₡0.00

Para el cierre marzo 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

NICSP 39- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

DIRECCIÓN (a)	TOTAL CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA (b)	FUNCIONARIOS EN PLAZA (c)	FUNCIONARIOS INTERINOS (d)	FUNCIONARIOS SUPLENTES (e)	FUNCIONARIOS JORNALES (f)	FUNCIONARIOS OUTSOURCING (g)	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (h)*	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (i)*	INCAPACITADOS POR PANDEMIA	EN VACACIONES POR PANDEMIA	PENSIONADOS POR PANDEMIA
	332.00		280		52					282	50
Total			332		280		0		0	0	282

	Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
		Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)

Observaciones propias del ente:

Esta nota explicativa debe llevar control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se ven afectados por la pandemia actual, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución.

IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0.00

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias capital](#)

	MONTO TOTAL
--	-------------

Ingresos por Transferencias capital	Ø0.00
-------------------------------------	-------

TRANSFERENCIAS GIRADAS

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias corrientes](#)

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0.00

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias capital](#)

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0.00

V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

GASTOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos](#):

Gastos	MONTO TOTAL
	¢117,530,153.43

VI- CONTROL INGRESOS:

Esta revelación analiza el impacto en los ingresos de la entidad por la afectación de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

INGRESOS POR IMPUESTOS

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	Ø0.00

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	Ø0.00

OTROS INGRESOS

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Otros Ingresos](#)

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	Ø0.00

VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Cuentas por cobrar](#)

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0.00

DOCUMENTOS A COBRAR

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Documentos a cobrar](#)

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
---------------------	-------------

VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

Certificación o Constancia:
El Gobierno Local de Santa Ana cédula 3-014-042059 y cuyo Representante Legal es Gerardo Oviedo Espinoza portadora de la cédula de identidad 1-0590-0475 CERTIFICA QUE: <u>la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluye el cumplimiento de las NICSP.</u>
Los Integrantes son:
Maria Perez Andrea Robles Alexander Rojas Mayra Marin
Nombre. Coordinador de la Comisión.
Integrantes:
Observaciones: (Inclusiones del cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional).
Firma Digital del Máximo Jerarca

Ver Certificación o constancia en Anexos

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a setiembre 2022, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas De Contención	Observaciones

Las medidas tomadas por el Gobierno local se encuentra en el FODA en anexos.

HERRAMIENTA DE VALORACIÓN DE RIESGOS 2022

GESTIÓN DE RIESGOS | INFO GENERAL | CONTEXTO | IDENTIFICACIÓN PRELIMINAR | VALORACIÓN DE RIESGOS | MAPA DE CALOR | REPORTE DE ACCIONES

MUNICIPALIDAD Santa Ana

IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS PRELIMINARES - MATRIZ DE EVENTO/RECURSO

- Seleccione con doble clic sobre celdas

PRIORIZACIÓN CORRECTA	EVENTOS SOBRE LOS INSUMOS					
	A	B	C	D	E	F
INSUMOS DE LOS PROCESOS	Disponibilidad y/o suficiencia	Actualizado y/o capacitado	Acciones no autorizadas	Seguridad	Desastres	Influencia
1 Normativa	PRIORIZADO	IMPORTANTE				IMPORTANTE
2 Planificación	IMPORTANTE					IMPORTANTE
3 Presupuesto	IMPORTANTE					IMPORTANTE
4 Recurso humano	IMPORTANTE	PRIORIZADO		IMPORTANTE	IMPORTANTE	IMPORTANTE
5 Sistemas tecnológicos	PRIORIZADO	IMPORTANTE	IMPORTANTE	IMPORTANTE	IMPORTANTE	IMPORTANTE
6 Equipos, maquinarias, vehículos	IMPORTANTE	IMPORTANTE		IMPORTANTE		
7 Materiales, suministros e insumos						
8 Infraestructura						
9 Información / documentación	PRIORIZADO	IMPORTANTE		IMPORTANTE		PRIORIZADO
10 Servicios (agua, electricidad, internet)						
RESUMEN DEL ANÁLISIS		COMENTARIOS				
Eventos importantes	20					
Eventos priorizados	5					

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP SETIEMBRE 2022

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:

política contable: párrafo 19

la responsabilidad en la preparación y presentación de los EEFF varia dentro de cada jurisdicción y entre jurisdicciones distintas, dependiendo de la estructura que las entidades tengan. Los EEFF, deberán ser firmados por el contador a cargo, el cual, de estar debidamente acreditado para ello, requiriéndose la firma y aprobación del director ejecutivo o jerarca de la entidad correspondiente, siendo ambos responsables de dichos estados. Finalidad de EEFF, es fundamentalmente, suministrar información acerca de la situación financiera, resultados, y flujos de efectivo de una entidad a efectos de que los usuarios de los mismos puedan tomar decisiones y constituir un medio de rendición de cuentas de los recursos que les ha sido confiados.

De acuerdo con la Matriz de evaluación el avance de la norma 1 presentación Estados Financieros analizado en la Comisión de NICSP es de 98%, tiene transitorio.

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

El Gobierno Local de Santa Ana cedula jurídica 3-014-042059), y cuyo Director Administrativo Financiero Maria Perez Angulo), portadora de la cedula de identidad 1-0958-0933), Coordinadora de la Comisión NICSP Institucional CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2014 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

Firma Digital del Director Administrativo Financiero

NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 2)

El flujo de efectivo se compone de actividades de operación, son todas aquellas que la entidad utiliza en sus actividades, pago de salarios, compra de bienes, de inventarios, contratación de servicios, además el flujo de efectivo presenta una conciliación con el efectivo y los equivalentes de efectivo.

Actividades de Inversión son todas aquellas partidas utilizadas para la compra de maquinaria y equipo.

Las actividades de financiación son aquellas partidas utilizadas como los préstamos con instituciones financieras o no financieras, públicas o privadas,

Todas estas actividades son utilizadas para el cumplimiento de los objetivos Institucionales, como lo son la prestación de servicios públicos y dotar de infraestructura, y programas sociales, además el Gobierno Local subsidia a otras instituciones, por medio de aportes o por medio de una ley que la faculte. El objetivo es la satisfacer las necesidades de los Ciudadanos del cantón.

Esta norma mantiene un avance del 100%, no tiene transitorios

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES:

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente

PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y

la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 3)

Para el cumplimiento de esta norma debe existir la necesidad de corregir un error, ya sea por una mala estimación, como por ejemplo en la depreciación de uno o varios activos, un cambio de política , flujo de efectivo pase método directo a indirecto, un error puede ser que se utilice pasivo en vez de activo o viceversa, esta norma nos permite la aplicación retroactiva en una política contable a transacciones, otros sucesos, como si esta se hubiera aplicado siempre. Para corregir el reconocimiento, medición e información a revelar de los importes y elementos de los estados financieros como si el error de periodos anteriores no se hubiera cometido nunca.

Aplicación de un requisito impracticable cuando la entidad no puede aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos para hacerlo, una política no se puede cambiar si viene de un periodo anterior.

Aplicación prospectiva, se dar por el cambio en una política contable y el cambio en una estimación contable, consisten en Omisiones Materiales que individualmente o en conjuntos puedan influir en las decisiones económicas por parte de los usuarios. una política contable no necesita ser aplicadas cuando el efecto de su aplicación no sea significativo.

Referencias políticas contables: párrafos 3,9,11,12 14 y15.

Esta norma tiene un grado de avance de un 100%, no tiene transitorio.

NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	32.	Saldos en moneda extranjera ³⁵	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEEF.

Revelación Suficiente (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones).

Ver GA NICSP 4:

Esta norma no se aplica en el Gobierno Local de Santa Ana de acuerdo con los enunciados siguientes:

Que los estados financieros se elaboren en una moneda diferente que la del curso legal.

Que la entidad tenga negocios en el extranjero.

NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Deberá revelarse en los EEEF:

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelación: (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable de los costos por préstamos.

Son los intereses y otros gastos en que incurre una entidad en relación con operaciones de endeudamiento.

Se permiten dos tratamientos de contabilidad:

- modelo del gasto, cargar a los gastos todos los costos por préstamos en el período en el cual se incurren.
- Modelo de capitalización, capitalizar los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo que califique, pero solo cuando sea probable que esos costos resultarán en beneficios económicos futuros o potencial de servicio para la entidad.
- El importe en libros de los préstamos por pagar ¢ 43.318.035.01, referencia párrafo 40 NICSP 05.
- En el Gobierno local de Santa Ana los costos son reconocidos con un gasto, referencia párrafo 16.
- En el gobierno local de Santa Ana, se utiliza el modelo del gasto.
- Esta norma tiene un avance del 100%, no tiene transitorios.

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS):

DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

ESTAS NORMAS ESTAN DEROGADAS.

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 9):

- La NICSP aplica a los ingresos ordinarios que surgen de los siguientes transacciones y eventos de intercambio:
- La prestación de servicios
- La venta de bienes
- El uso que otros hacen de activos de la entidad que rinden intereses, regalías y dividendos
- Los ingresos ordinarios tienen que ser medidos al valor razonable de la consideración recibido o por cobrar.

- Su reconocimiento:
- Provenientes de la prestación de servicios, por los que se cobra una tasa de acuerdo con el costo por dar el servicio más un 10% para el desarrollo de la actividad, se realiza una transacción que finaliza con la creación del reporte, provisto que el resultado puede ser medido confiablemente.
- Transacciones con contraprestación, son aquellas en que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones , u asigna directamente un valor aproximadamente igual mayoritaria mente en forma de productos ,otra parte de intercambio , entre las que se podrán incluir:
 - a) la prestación de servicios,
 - b) la venta de bienes
 - c) el uso, por parte de terceros de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y/o dividendos;
 - d) ingresos provenientes de la concesión de servicios públicos;
- Esta norma tiene un avance del 100%, no tiene transitorios
-
- [NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias:](#)

De acuerdo con la NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación: (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):

-en general una economía es hiperinflacionaria cuando tiene una tasa de inflación del 100% durante tres años.

Esta norma no se aplica en el Gobierno Local de Santa Ana.

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: **(El contratista)**

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 11):

Esta norma no es aplicable al Gobierno Local de Santa Ana, ya que la naturaleza del giro de negocios no es la construcción.

Contratos de Construcción:

A efectos de esta Norma, el término contratos de construcción incluye:

- Los contratos de prestación de servicios que estén directamente relacionados con la construcción del activo, por ejemplo, los relativos a servicios de gestión del proyecto y arquitectónicos, así como:
- Los contratos para la demolición o rehabilitación de activos, y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de algunos activos.
-

NICSP 12-INVENTARIOS:

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo en los insumos que por materialidad aplica:
El gasto se realiza cuando se distribuye o se consume

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Jheirel Downs	Departamento Proveeduría Se realizó en Bodega Principal
Fecha de ultimo inventario físico	ago-21	
Fecha de ultimo asiento por depuración		

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		x
periódico	x	

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 12):

Se requiere que los inventarios sean medidos al más bajo entre el costo y el valor realizable neto. Cuando los inventarios son adquiridos mediante una transacción que no es de intercambio, su costo tiene que ser medido como su valor razonable a la fecha de adquisición. Sin embargo, los inventarios están requeridos que sean medidos al más bajo del costo y el costo actual de reemplazo cuando sean tenidos para: – Distribución sin cargo o por un cargo nominal – Consumo en el proceso de producción de los bienes a ser distribuidos sin cargo o por un cargo nominal. • Los costos incluyen todos los costos de compra, costos de conversión (materiales, mano de obra, y gastos generales), y los otros costos necesarios para llevar el inventario a su localización y condición presente, pero no las diferencias de cambio y los costos de venta. Los descuentos comerciales, rebajas, y otros elementos similares se deducen en la determinación de los costos de compra. • Para los elementos de inventario que no sean intercambiables, los costos específicos se atribuyen a los elementos individuales específicos del inventario. • La entidad tiene que aplicar las mismas fórmulas de costo para todos los inventarios que tengan naturaleza y uso similar para la entidad; la diferencia en la localización geográfica de los inventarios por sí misma no es suficiente para justificar el uso de diferentes fórmulas de costo. • Para los elementos intercambiables, el costo es determinado con base en primero en entrar, primero en salir o promedio ponderado. No se permite último en entrar, primero en salir. • Para los inventarios con diferente naturaleza o uso, pueden justificarse diferentes fórmulas de costo. • Cuando los inventarios sean vendidos, intercambiados, o distribuidos, el valor en libros tiene que ser reconocido como un gasto en el período en el cual se reconocen los ingresos ordinarios relacionados. Si no hay ingresos ordinarios relacionados, el gasto se reconoce cuando los bienes sean distribuidos o hayan sido prestados los servicios relacionados.

- Los castigos al valor realizable neto se reconocen como un gasto en el período de pérdida o cuando ocurre el castigo. Las reversas que surjan de un incremento en el valor realizable neto se reconocen como una reducción del gasto de inventario.

En el gobierno local de Santa Ana los inventarios se miden bajo el método PEPS, Primero en entrar, primero en salir, dentro del plan de trabajo se están realizando los lineamientos, procedimientos políticos particulares, por los que se ha determinado ese método de medido según los lineamientos del ente rector Contabilidad Nacional.

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos [NICSP 13 Arrendamientos](#) :

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	5	₡126,854,574.95
Arrendamiento Financiero		₡0.00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 13):

La entidad prepara Y presenta los EEFF, por acumulación y devengo al contabilizar esta norma, además, a la fecha el Gobierno local mantiene arrendamientos operativos, los riesgos son asumidos por el arrendador , (párrafo 2); un arrendamiento financiero es clasificado como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y puede o no eventualmente ser transferido. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operacionales.

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquélla en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	No hay hechos ocurridos después de la presentación

Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 14):

En este periodo no se han presentado hechos después de la fecha de presentación.

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 16- Propiedades de Inversión](#):

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión	1	€12,051,669.00

Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 16):

En la actualidad el Gobierno Local de Santa Ana, tiene una propiedad que, en el Comité de las NICSP, se clasifico como propiedad de inversión.

El criterio del Comité es que este terreno se utilizará para un proyecto de vivienda bien social donde se cobrará tarifa como forma de pago para financiar otros desarrollos habitacionales.

Esta propiedad se mide inicialmente al costo, según la NICSP 17, los criterios para adoptar la política son los establecidos en la política general de Contabilidad Nacional.

Se utiliza el método de línea recta para determinar la depreciación. Pero como es un terreno no se le aplica método depreciación.

Por el momento no existen desembolsos por adquisición de la propiedad de inversión. No se ha reconocido deterioro porque no contamos con ningún elemento natural o estructural.

No se obtienen transferencia hacia inventarios.

1	047634-000	Distrito 6- Brasil de Santa Ana	12,051,669.00	1.2.5.02.01.01.1.00001.00
			TOTAL	€12,051,669.00

El Gobierno local de Santa Ana, solo cuenta con una propiedad de inversion

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo](#):

Resumen	Revaluaciones	Inventarios Físicos	Ajustes de Depreciación	Deterioro	Bajas de Activos	Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)	Activos en préstamo a otras entidades públicas.
CANTIDAD	0	53	63	0	1140	0	1
MONTO TOTAL	Ø0.00	Ø75,387,696.06	Ø41,348,829.89	Ø0.00	Ø116,920,544.51	Ø0.00	Ø5,250,000.00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 17):

La propiedad planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada posterior y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido con posterioridad. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha de presentación.

Cuando se incrementa el importe en libros de una clase de activos como consecuencia de una revaluación, debe ser acreditado directamente a una cuenta de superávit de revaluación. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado (ahorro y desarrollo).

En contabilidad hemos tomado medidas para el registro y control de los activos,

NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 18):

Es Una Actividad O Grupo De Actividades De La Entidad Que Son Identificables Y Para Las Cuales Se Apropiado Presentar Información Financiera Separada Con El Fin De , Evaluar El Rendimiento Pasado De La Entidad En La consecución De Sus Objetivos, Y Tomar, Decisiones Respecto A La Futura Asignación De Recursos.

ESTA NORMA NO SE APLICA EN EL GOBIERNO LOCAL DE SANTA ANA.

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP](#)

[19- Activos Contingentes:](#)

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	€247,501,718.74
Resolución provisional 1	€0.00
Resolución provisional 2	€0.00
Resolución en firme	€0.00
GRAN TOTAL	€247,501,718.74

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	56
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	56

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	€1,216,500,000.00
Resolución provisional 1	€301,000,000.00
Resolución provisional 2	€0.00
Resolución en firme	€615,555,000.00
GRAN TOTAL	€2,133,055,000.00

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	20
Resolución provisional 1	10
Resolución provisional 2	0
Resolución en firme	1
GRAN TOTAL	31

Revelación Suficiente: (Ver GT NICSP 19):

ANEXOS

**Pasivos
Contingentes
(NICSP 19)**

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial					Nota s
				Fe cha	Mon eda	Monto	Tipo de Ca mbio	Monto colones	
1	12-002117-1027-CA	Inversiones AMANDU S.A.	Daños y perjuicios	2013	Colones				
2	15-0055-0166-LA	Ericka Herradora	Daños y perjuicios	2015	Colones	¢12,500,000.00		¢12,500,000.00	
3	16-001525-1178-LA	Henry Guillén Picado	Reconocimiento de prohibición retroactiva	2016	Colones	¢70,000,000.00		¢70,000,000.00	
4	17-000572-1178-LA-9	Alberto Vega Castro	Extremos laborales	2017	Colones	¢30,000,000.00		¢30,000,000.00	
5	17-000223-0166-LA-8	Rodolfo Golfín Leandro	Cobro salarios caídos	2017	Colones	¢15,000,000.00		¢15,000,000.00	
6	18-002342-0173-LA	Ma. Del Carmen Guillen Ramos	Prestaciones laborales	2018	Colones	¢7,000,000.00		¢7,000,000.00	
7	18-000434-0166-LA	ANEP	Anualidades	2019	Colones	¢600,000,000.00		¢600,000,000.00	
8	19-001164-1178-LA	Randall Armando González Mora	Prestaciones laborales	2019	Colones	¢10,000,000.00		¢10,000,000.00	
10	19-002868-1178-LA	Maricruz Traña Castro	Discriminación en concurso/diferencias salariales	2019	Colones	¢3,000,000.00		¢3,000,000.00	
11	19-004629-1027-CA	Dennis Sáenz Sandí	Daños y perjuicios	2019	Colones	¢60,000,000.00		¢60,000,000.00	
12	19-007462-1027-LA	Ma Rocío Obando	Daños y perjuicios por caída en el parque.	2019	Colones	¢10,000,000.00		¢10,000,000.00	

13	19-002631-0173-LA	Jorge Fallas Moreno	Incumplimiento acuerdo conciliatorio	2021	Colones	¢2,000,000.00	¢2,000,000.00	Tribunal anuló y devolvió al Juzgado
14	20-000275-1027-CA	Fucionarios CCDR	Nulidad del rebajo del pago en exeso anualidad	2020	Colones	¢100,000,000.00	¢100,000,000.00	
15	20-001498-1027-CA	Iccian Lisseth Aleman Mora	Daños y perjuicios/Menor fallecido en parque	2020	Colones	¢100,000,000.00	¢100,000,000.00	
16	20-002040-1027-CA	Dos pinos	Nulidad del cobro de imp de patente y devolución de montos pagados	2020	Colones	¢30,000,000.00	¢30,000,000.00	
17	21-000770-1178-LA	Jorge Fallas Moreno	Horas extra	2021	Colones			
18	21-000302-0173-LA	Oliva Aguilar	Contra el CCDR, solicita pago de 2% anualidad	2021	Colones	¢2,000,000.00	¢2,000,000.00	
19	21-007464-1027-CA	Autolin Carwash	Daños y perjuicios	2022	Colones	¢150,000,000.00	¢150,000,000.00	
20	22-002745-1027-CA	Cinthy María Hernández Cervantes	Daños y perjuicios	2022	Colones	¢15,000,000.00	¢15,000,000.00	
Total en colones							¢1,216,500,000.00	

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	
Gerardo Oviedo Espinoza	21/05/2021	X		Parte relacionada Marilu Sanchez Venegas
Adonay Orlando De Jesus Cespedes Obando	21/05/2021		X	Ninguna
Julio Alberto Madrigal Jimenez	24/05/2021		X	Ninguna

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 20):

Familiares cercanos a una persona, son aquellos miembros de la familia inmediata de una persona o familiares cercanos que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por; esa persona en sus relaciones con la entidad. Personal clave de la gerencia es:

Todos los directivos o miembros del órgano de gobierno de la entidad, otras personas que tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad que informa. Cuando se cumple esta exigencia el personal clave de la gerencia incluye:

- **cuando hay un miembro del órgano de gobierno de una entidad del gobierno que tenga autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad que presenta los estados financieros, ese miembro; y a menos que esté incluido en el grupo de altos cargos de la entidad que presenta los estados financieros, incluyendo el director general o principal responsable de la entidad que informa. Referencia párrafos 6.10**

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 21):

Al cierre de estos EEFF no se identifica deterioro reportados por las unidades primarias de información financiera, en lo que si estamos claros es que los activos que nos generan efectivo son los servicios con contraprestación, lo que nos corresponde en este caso es el reconocimiento y la revelación de los activos como lo solicita la norma.

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central.

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	1
----	--------------------------	----	-------------------------------------	---

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 22):

Esta norma no se aplica en el Gobierno Local debido a que como lo dice el nombre es un Gobierno Local con autonomía, administrativa y financiera.

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS):

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias).

Marque con 1:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	1	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	---	----	--------------------------

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Impuestos	La norma contable establece que las transacciones o hechos economicos se registran en el momento que ocurren, independientemente de la fecha de su pago o cobro.
Ingreso de transacciones sin contraprestacion	8675095.93
Ingresos por Impuestos	7992743.25
Ingresos sobre bienes y servicios	2311870.23
Ingresos sobre la propiedad	5680873.02
Ingresos por transferencias	682352.68
Transferencias corrientes	206038.05

Transferencias de capital	476314.63

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 23):

Conforme a lo indicado en la normativa párrafo 106 inciso a), NICSP 23, se revela el siguiente desglose de los ingresos para el periodo actual

TIPO DE INGRESO	Periodo Anterior	Periodo Actual
Ingreso de transacciones sin contraprestación	6,611,801.91	6,461,838.51
Ingresos por Impuestos	5,934,760.32	6,137,468.51
Ingresos sobre bienes y servicios	1,338,845.17	1,794,791.18
Ingresos sobre la propiedad	4,595,915.15	4,342,677.33
Ingresos por transferencias	677,041.59	324,370.00
Transferencias corrientes	308,009.90	77,524.45
Transferencias de capital	369,031.69	246,845.55

- Impuesto sobre bienes y servicios: compuesto por los gravámenes asociados a la venta, consumo de bienes y la prestación de servicios de índole municipal, así como por las autorizaciones de licencias (patentes municipales) para realizar diversas actividades en el cantón de Santa Ana. Incluye los ingresos de IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES, IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION, IMPUESTOS ESPECIFICOS A LOS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTO, LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS, MULTAS POR LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS, de los cuales las multas y los recargos son registrados y devengados en el momento que ocurren. Para los demás registros financieros contables son reconocidos en la puesta al cobro.
- Impuesto sobre la propiedad: compuesto por los Gravámenes que recaen sobre la posesión y transferencia de bienes inmuebles como terrenos, edificaciones; también se incluyen impuestos a los trasposos, para la Municipalidad de Santa Ana se incluyen los ingresos de IMPUESTO SOBRE LA

PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES - SECTOR PRIVADO y SECTOR PUBLICO, MULTAS POR IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES, RECARGOS MORATORIOS POR IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLE, IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO E IMPUESTO SOBRE LOS TRASPASOS DE BIENES INMUEBLES de los cuales las multas son registrados y devengados en el momento que ocurren. Para los demás registros financieros contables son reconocidos en la puesta al cobro.

- Transferencias Corrientes: son los ingresos recibidos instituciones del sector público costarricense para financiar gastos corrientes con el fin de satisfacer necesidades públicas asociadas a un fin específico, sin que medie una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de la institución que traslada los recursos. Estas transferencias corrientes incluyen las especificadas y autorizadas por diversos marcos normativos y son provenientes del sector público; en este rubro se incluyen los ingresos del INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL (IFAM), COSEVI, CONAPAM , IMAS recursos transferidos por conceptos de impuestos a diversas actividades productivas del gobierno central mediante sus instituciones y sus ingresos por licores nacionales, internacionales e impuesto al ruedo, reconocidas en cuentas por cobrar para el periodo en que se informa.
- Transferencias de Capital: son los ingresos recibidos instituciones del sector público costarricense para financiar gastos corrientes con el fin de satisfacer necesidades públicas asociadas a un fin específico, sin que medie una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de la institución que traslada los recursos. Estas transferencias corrientes incluyen las especificadas y autorizadas por diversos marcos normativos y son provenientes del sector público, para el periodo que se informa los ingresos son provenientes del MINISTERIO DE HACIENDA, IFAM (ley 6909). reconocidas en cuentas por cobrar para el periodo en el que se informa.

El Gobierno Local de Santa Ana reconoce un ingreso por transacciones sin contraprestación en los siguientes casos:

- cuando tenga lugar una entrada de recursos reconocida como un activo (o como una disminución de un pasivo), excepto en la medida en que se reconozca también un pasivo con respecto a dicha entrada (por ejemplo, para activos transferidos con condiciones o para cobros anticipados de impuestos);

- cuando una entidad satisfaga una obligación presente reconocida como pasivo con respecto a una entrada de recursos por una transacción sin contraprestación reconocida como activo, debiéndose reducir el importe en libros del pasivo reconocido y reconocer un monto de ingresos igual a dicha reducción (por ejemplo, cuando se cumpla una condición sobre un activo transferido o cuando tenga lugar el hecho imponible para un cobro anticipado de impuestos).

Cuando, como resultado de una transacción sin contraprestación, se reconozca un activo, también se reconocerá un ingreso equivalente al importe del activo medido inicialmente (a su valor razonable en la fecha de adquisición o al valor en libros de la entidad que transfirió, cuando ésta sea una entidad gubernamental). Cuando se requiera que se reconozca un pasivo, sólo se reconocerá como un ingreso el importe del incremento en los activos netos, si lo hubiere. Cuando un pasivo se reduzca posteriormente, porque ocurra el hecho imponible o se satisfaga una condición, el importe de la reducción en el pasivo se reconocerá como ingreso.

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe revelar un resumen de la última liquidación presupuestaria presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	2021	
OFICIO ENVIO A CGR	MSA-ALC-03-467-2022	
INGRESOS	₡	17,030,470,904.19

GASTOS	₪ 12,129,420,296.34	
SUPERAVIT/DEFICIT	₪ 4,901,050,607.85	

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 24):

Para el Presupuesto Ordinario 2022 (periodo del 01 enero al 31 diciembre 2022), el ente contralor Contraloría General de la Republica improbo el presupuesto según oficio DFOE-LOC-1552.

La base de elaboración del presupuesto es base efectivo lo cual genera diferencias en los flujos y base devengo

con los que se confecciona los estados financieros.

La Contraloría General de la Republica en cuanto a las Reforma Normas Técnicas sobre el Presupuesto Público (R-DC-073-2020) en el periodo que se informa, por lo que las bases de preparación de presupuesto y su debida clasificación presupuestaria ha sufrido una modificación importante en cuanto a las políticas presupuestarias de:

1. Liquidación presupuestaria. (NTPP 4.2.11)
2. Registro de documentos presupuestarios que no requiere aprobación de la CGR. (NTPP 4.2.11)
3. Plazo de aprobación externa: presupuesto extraordinario. (NTPP 4.2.20).
4. Presupuesto extraordinario-excepciones; Presentación. (NTPP 4.2.20).

Transferencias corrientes incluidas en el presupuesto 2022

N.º 1
MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021

En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	€15,206,471,506.56	€17,030,470,904.19
Menos:		
GASTOS	€15,206,471,506.56	€12,129,420,296.34
SUPERÁVIT / DÉFICIT		€4,901,050,607.85
Menos: Saldos con destino específico		2,440,232,555.84
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		€2,460,818,052.01

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto específico	Fundamento legal o especial que lo justifica	Monto
Junta Administrativa del Registro Nacional	1.5% del IBI, Leyes 7509 y 7729, Ley 9848	€10,459,361.08
Juntas de educación,	10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	€69,665,774.80
Organismo de Normalización Técnica,	0.5% del IBI, Ley Nº 7729	€3,468,771.52
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles,	48% Ley Nº 7729, Ley 9848	€742,767,236.31
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	Aporte I.F.A.M. Ley No. 6909 (Reformada por Ley 7097-85)	€17,607,909.91
Plan de lotificación	Ley 6282-79, art. 2 Ley 6796-82 e inciso 4 del art. 4º del Código Municipal)	€73,181,102.42
Gastos de sanidad,	Artículo 47 Ley 5412-73	€478,911,660.43
Comité Cantonal de Deportes	Código Municipal	€79,248,165.17
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	Ley 9303 Creación del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	€20,277,582.79
CONAGEBIO	Ley 7788 Ley de Biodiversidad	€973,972.49
Fondo Parques Nacionales	Ley 7788 Ley de Biodiversidad	€6,136,026.70
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias	Ley 8114	€196,044,286.43
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ingreso proveniente del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona	€1,100,000.00
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)	Ingreso proveniente de CONAPAM para el Programa de Atención a Adultos Mayores	€101,051,639.33
Matrícula EMAI	Ingreso del pago de la Matrícula de la Escuela Municipal de Artes Interadas, el cual se usa para gastos propios de la Escuela	€54,267,767.43
Fondo Aseo de Vías	Proviene dell ingreso del Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	€36,741,131.15
Fondo recolección de basura	Proviene dell ingreso del Servicio Recolección de Basura	€232,683,887.07
Fondo cementerio	Proviene dell ingreso del Servicio de Cementerios	€889,702.45
Fondo seguridad y vigilancia comunal	Proviene dell ingreso del Servicio de la Policía Municipal	€67,556,948.02
Fondo de parques y obras de ornato	Proviene dell ingreso del Servicio Parques Obras y Ornato	€105,276,946.93
	Recursos dados por FODESAF para el Centro	€14,948,925.21
FODESAF Red de Cuido CECUDI Lindora	Subsidios niños Cecudi Lindora	€2,587,764.60

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	€15,206,471,506.56	€17,030,470,904.19
Menos:		
GASTOS	€15,206,471,506.56	€12,129,420,296.34
SUPERÁVIT / DÉFICIT		€4,901,050,607.85
Menos: Saldos con destino específico		2,440,232,555.84
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		€2,460,818,052.01

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto específico	Fundamento legal o especial que lo justifica	Monto
Cruz Roja	Acuerdo del Concejo Municipal, 1.5% del presupuesto a la Cruz Roja	€40,957,760.32
Venta de Reciclaje	Venta de reciclaje el cual se destina para gastos propios del Centro de Acopio	€57,481,491.60
Notas de crédito sin registrar 20xx		€24,266,858.91
Saldo de partidas específicas	Ley 7755	€11,463,323.20
Transferencia del Consejo de Seguridad Vial, multas por infracciones, Ley de Tránsito, Art.217, Ley 7331-93)	Ley 7331	€9,497,067.30
Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68	Art. 8 Ley 4286-68	€1,297,415.20
Fondo compensación zonas verdes, Artículo 41 Ley de Planificación Urbana No. 4240-68 y sus reformas		€6,480.89
Juntas de educación, 30% impuesto destace ganado vacuno y cerdoso		€1,092.38
		€2,460,818,052.01

Gerardo Oviedo Espinoza
Nombre del Alcalde Municipal

GERARDO OVIEDO ESPINOZA (FIRMA)
 PERSONA FÍSICA, CPF-01-0590-0475
 Fecha de darada: 15/07/2022 09:52:50 AM
 Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

Firma

Rebeca Vásquez Herrera
Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

REBECA VASQUEZ HERRERA (FIRMA)
Proceso de liquidación por REBECA VASQUEZ HERRERA VA (PERSONA FÍSICA)
 Fecha: 2022.07.14 21:01:14 -08:00

Firma

05-jul-22
Fecha

1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-20xx, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 116 del Código Municipal:

Si (según ajuste liquidación compromisos 2021)	X
No	

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PROGRAMA I	%	PROGRAMA II	%	PROGRAMA III	%	TOTALES	%
6	Transferencias Corrientes	1,428,115,929.19	29.8%	321,483,739.80	6.3%	4,170,000.00	0.1%	1,753,769,668.99	13.6%
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	58,327,394.99	1.2%	-	0.0%	-	0.0%	58,327,394.99	1.2%
6.01.02	Transf. corrientes a órganos desconcentrados	216,345,781.28	4.5%	-	0.0%	-	0.0%	216,345,781.28	4.5%
6.01.03	Transf. corrientes a Inst. Desc. No Empresariales	536,615,537.52	11.2%	-	0.0%	-	0.0%	536,615,537.52	11.2%
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	376,727,215.41	7.9%	-	0.0%	-	0.0%	376,727,215.41	7.9%
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones	-	0.0%	32,000,000.00	0.6%	-	0.0%	32,000,000.00	0.6%
6.04.04	Trans. Corrientes a otras entidades sin fines lucro	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
7	Transferencias de Capital	-	0.0%	12,781,570.00	0.2%	25,000,000.00	0.8%	9,781,570.00	0.1%
7.01.03	Transf. de capital instit. descent. no empresariales	-	0.0%	9,781,570.00	0.2%	-	0.0%	9,781,570.00	0.2%

7.03.0 1	Transf. de capital instit. descent. no empresariales	-	0.0 %	3,000,000.00	0.1 %	25,000,000.00	0.8 %	28,000,000.00	0.9 %
7.03.0 2	Transferencias de capital a fundaciones	-	0.0 %	-	0.0 %	-	0.0 %	-	0.0 %

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 21):

El Gobierno local de Santa Ana por consecuencia de la crisis generada por la pandemia que tuvo efectos en cuanto a la economía global, y nuestro país no fue la excepción, en el gobierno local aunque si se tomaron medidas para mitigar los efectos que podría haber causado, estas circunstancias no fueron y hasta el momento no han sido causa de que se dé un deterioro en las finanzas de la entidad, por lo consiguiente los demás activos no han experimentado a la fecha, los servicios se han prestado de la mejor manera.

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 27- Agricultura](#) :

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0.00	Ø0.00	Ø0.00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 27):

El Gobierno Local de Santa Ana no aplica esta norma, el giro del negocio no contempla actividades que tengan que ver con la agricultura.

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN):

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación)

Marque con 1:

APLICA NICSP 28

SI	<input type="text" value="1"/>
----	--------------------------------

NO	<input type="text"/>
----	----------------------

APLICA NICSP 29

SI	<input type="text" value="1"/>
----	--------------------------------

NO	<input type="text"/>
----	----------------------

APLICA NICSP 30

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD	3	1
Valor Libros	₪19,333,747,739.79	₪43,318,035.01
Valor Razonable	₪6,420,899,785.42	₪43,318,035.01

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):

El Gobierno Local tiene Inversiones a la vista y a corto plazo, por lo tanto, el riesgo es mínimo, pues la tasa de interés no fluctúa significativamente en estos tipos de inversión, lo que si ocurriera en inversiones a largo plazo.

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:

Se clasifican en activos de renta fija y variable, pero estos instrumentos financieros son aquellos en la institución emite bonos, la Municipalidad de Santa Ana no mantiene esta clase de Activos.

Revelar aspectos de Garantía Colateral:

El Gobierno Local de Santa Ana la única garantía colateral es su propio peculio que garantiza la capacidad de pago a un préstamo, ya que no usa sus activos fijos como garantía por tratarse de un ente público.

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:

La municipalidad de Santa Ana no cuenta con estos instrumentos financieros compuestos con derivados implícitos Los instrumentos financieros con los que cuenta la municipalidad solo se limitan a inversiones a corto plazo o a la vista, ya que no se puede comprometer el peculio municipal activos y pasivos financieros.

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:

Mantenemos inversiones con el Banco Nacional por un monto de ₪ 3.909.000.000,00, ₪1000.000.000,00. y Banco Popular ₪800.000.000,00.

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:

A pesar de que existe mucha liquidez en el mercado y una continua baja en las tasas de interés; los fondos de inversión del mercado de dinero continúan siendo un instrumento demandado para los

inversionistas para mantener sus recursos líquidos, de ahí que se mantiene el crecimiento de los activos en las cuentas corrientes de los fondos.

Revelar análisis de sensibilidad:

La naturaleza de los instrumentos financieros hace que sean susceptibles a los cambios de la economía, dentro del alcance: tenemos Inversiones, cuentas por cobrar, activos y pasivos, efectivo. Dentro de los riesgos están la baja en los intereses, si se hacen inversiones en moneda extranjera se corren riesgos por la inestabilidad del dólar por la dependencia del país a las fluctuaciones de esta moneda o políticas de Banco Central que muchas veces crean incertidumbre en los inversionistas, a la que no se escapan las instituciones públicas.

los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):

FIDEICOMISOS

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Fideicomisos](#)

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):

Esta norma se aplica en el Gobierno Local de Santa Ana, a la fecha no se cuenta con fideicomisos

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	9

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 31):

___ Los activos intangibles es un proceso extenso ya que se debe contener toda la información sobre los costos y precios que poseen y se están desarrollando.

La Municipalidad ha contratado a un perito para obtener un valor más real de los activos intangibles registrados y que se logre cumplir con lo solicitado en la norma.

[4. Responsables del contratista]

Identificación (Contratista)	Contratista	Firmado por	Fecha de firma
0110000156	JOSE MANUEL BLANCO MAZARIEGOS	-	-

[5. Información Básica del Contrato]

Número de contrato	0432022001400132-00
Descripción de la contratación	Contratación de Servicios Profesionales de Peritaje para valores de Activos Municipales
Fecha de elaboración	24/06/2022
Fecha de notificación	01/07/2022
Tipo de procedimiento	CONTRATACIÓN DIRECTA
Excepción de contratación directa	Contratación directa por escasa cuantía (art.2 inc. h) LCA y art. 144 RLCA)
Tipo de modalidad	Servicios
Clasificación del objeto	SERVICIOS
Vigencia del contrato	Años
Prórrogas	Años

La mayoría de los activos intangibles posee una vida útil indefinida

#	No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil
2	MSA 7852	Softwarer	T.I.C	Indefinida
3	MSA 7853	Softwarer	T.I.C	Indefinida
4	MSA 7854	Softwarer	Desarrollo Hum	Indefinida
5	MSA 7855	Softwarer	Recursos Hum	Indefinida
6	MSA 7856	Softwarer	Geomatica	Indefinida
7	MSA 7857	Softwarer	Gestión Ambien	Indefinida
8	MSA 7858	Softwarer	T.I.C	Indefinida

Código	Descripción	Fecha de	Valor Original	Valor
5798	SOFTWARE (INTANGIBLE)	21/06/2019	30,000,000.00	26,977,777.90
7852	SISTEMA DE DATOS DE CONTRIBUYENTES	29/04/2022	1,673,350,000.00	1,673,349,665.32
7853	SISTEMA MI SITIO	29/04/2022	16,733,500.00	16,733,496.66
7854	SISTEMA DE BOLSA DE EMPLEO	29/04/2022	7,362,740.00	7,362,738.52
7855	SISTEMA DE SOLICITUD DE VACACIONES	29/04/2022	13,386,800.00	13,386,797.32
7856	SISTEMA DE GEOPORTAL	29/04/2022	7,990,000.00	7,989,998.40
7857	SISTEMA PARA EL CONTROL DE MANEJO DE RECICLAJE	29/04/2022	6,024,060.00	6,024,058.80
7858	SOCKET DE COMUNICACIONES CON LOS BANCOS	29/04/2022	6,693,400.00	6,693,398.66
7881	PORTAL WEBB INSTITUCIONAL	27/06/2022	18,000,000.00	17,999,999.88

La Municipalidad se encuentra trabajando para el cumplimiento de las NICSP y en la revisión se ha determinado que se registraron activos intangibles que no correspondía porque son alquileres de licencias y mantenimiento de estas; por esta razón se procedió a eliminar activos que se tenían registrados.

Fecha	Asiento	Referencia	Montos
28/02/2022	AF00010064	Retiro del ActivoSP1328.SP1328	
28/02/2022	AF00010064	Retiro del ActivoSP1328.SP1328 - Depreciación normal	521,852.80
28/02/2022	AF00010065	Retiro del ActivoSP1329.SP1329	
28/02/2022	AF00010065	Retiro del ActivoSP1329.SP1329 - Depreciación normal	4,355,888.46
28/02/2022	AF00010067	Retiro del ActivoSP1330.SP1330	
28/02/2022	AF00010067	Retiro del ActivoSP1330.SP1330 - Depreciación normal	345,684.75
28/02/2022	AF00010068	Retiro del ActivoSP1331.SP1331	
28/02/2022	AF00010068	Retiro del ActivoSP1331.SP1331 - Depreciación normal	2,207,123.82
28/02/2022	AF00010069	Retiro del ActivoSP1332.SP1332	
28/02/2022	AF00010069	Retiro del ActivoSP1332.SP1332 - Depreciación normal	1,325,764.39
28/02/2022	AF00010070	Retiro del ActivoSP1333.SP1333	
28/02/2022	AF00010070	Retiro del ActivoSP1333.SP1333 - Depreciación normal	1,195,416.44
28/02/2022	AF00010071	Retiro del ActivoSP1334.SP1334	
28/02/2022	AF00010071	Retiro del ActivoSP1334.SP1334 - Depreciación normal	1,046,521.60
28/02/2022	AF00010072	Retiro del ActivoSP1335.SP1335	
28/02/2022	AF00010072	Retiro del ActivoSP1335.SP1335 - Depreciación normal	1,033,289.84
28/02/2022	AF00010073	Retiro del ActivoSP1336.SP1336	
28/02/2022	AF00010073	Retiro del ActivoSP1336.SP1336 - Depreciación normal	1,187,905.15
28/02/2022	AF00010074	Retiro del ActivoSP1337.SP1337	
28/02/2022	AF00010074	Retiro del ActivoSP1337.SP1337 - Depreciación normal	710,992.00

28/02/2022	AF00010075	Retiro del ActivoSP1338.SP1338	
28/02/2022	AF00010075	Retiro del ActivoSP1338.SP1338 - Depreciación normal	311,059.00
28/02/2022	AF00010076	Retiro del ActivoSP1339.SP1339	
28/02/2022	AF00010076	Retiro del ActivoSP1339.SP1339 - Depreciación normal	111,052.50
28/02/2022	AF00010078	Retiro del ActivoSP1340.SP1340	
28/02/2022	AF00010078	Retiro del ActivoSP1340.SP1340 - Depreciación normal	105,585.71
28/02/2022	AF00010079	Retiro del ActivoSP1341.SP1341	
28/02/2022	AF00010079	Retiro del ActivoSP1341.SP1341 - Depreciación normal	5,577,137.00
28/02/2022	AF00010080	Retiro del ActivoSP1342.SP1342	
28/02/2022	AF00010080	Retiro del ActivoSP1342.SP1342 - Depreciación normal	3,190,348.82
28/02/2022	AF00010081	Retiro del ActivoSP1343.SP1343	
28/02/2022	AF00010081	Retiro del ActivoSP1343.SP1343 - Depreciación normal	545,000.00
28/02/2022	AF00010082	Retiro del ActivoSP1344.SP1344	
28/02/2022	AF00010082	Retiro del ActivoSP1344.SP1344 - Depreciación normal	545,000.00
28/02/2022	AF00010083	Retiro del ActivoSP1345.SP1345	
28/02/2022	AF00010083	Retiro del ActivoSP1345.SP1345 - Depreciación normal	545,000.00
28/02/2022	AF00010084	Retiro del ActivoSP1346.SP1346	
28/02/2022	AF00010084	Retiro del ActivoSP1346.SP1346 - Depreciación normal	1,020,000.00
28/02/2022	AF00010085	Retiro del ActivoSP1347.SP1347	
28/02/2022	AF00010085	Retiro del ActivoSP1347.SP1347 - Depreciación normal	898,938.84
28/02/2022	AF00010086	Retiro del ActivoSP1348.SP1348	
28/02/2022	AF00010086	Retiro del ActivoSP1348.SP1348 - Depreciación normal	1,981,472.24
28/02/2022	AF00010087	Retiro del ActivoSP1349.SP1349	
28/02/2022	AF00010087	Retiro del ActivoSP1349.SP1349 - Depreciación normal	962,381.20
28/02/2022	AF00007800	Retiro del ActivoSP1928.SP1928	
28/02/2022	AF00007800	Retiro del ActivoSP1928.SP1928 - Depreciación normal	531,610.69
28/02/2022	AF00007801	Retiro del ActivoSP1929.SP1929	
28/02/2022	AF00007801	Retiro del ActivoSP1929.SP1929 - Depreciación normal	941,012.34
28/02/2022	AF00009276	Retiro del ActivoSP3002.SP3002	
28/02/2022	AF00009276	Retiro del ActivoSP3002.SP3002 - Depreciación normal	197,084.00
28/02/2022	AF00009275	Retiro del ActivoSP3003.SP3003	
28/02/2022	AF00009275	Retiro del ActivoSP3003.SP3003 - Depreciación normal	689,794.00
28/02/2022	AF00009274	Retiro del ActivoSP3004.SP3004	
28/02/2022	AF00009274	Retiro del ActivoSP3004.SP3004 - Depreciación normal	197,084.00
28/02/2022	AF00009273	Retiro del ActivoSP3005.SP3005	
28/02/2022	AF00009273	Retiro del ActivoSP3005.SP3005 - Depreciación normal	2,050,000.00
28/02/2022	AF00009272	Retiro del ActivoSP3006.SP3006	
28/02/2022	AF00009272	Retiro del ActivoSP3006.SP3006 - Depreciación normal	13,400,000.00
28/02/2022	AF00009271	Retiro del ActivoSP3007.SP3007	
28/02/2022	AF00009271	Retiro del ActivoSP3007.SP3007 - Depreciación normal	24,200,000.00
28/02/2022	AF00009270	Retiro del ActivoSP3008.SP3008	
28/02/2022	AF00009270	Retiro del ActivoSP3008.SP3008 - Depreciación normal	443,439.00
28/02/2022	AF00009269	Retiro del ActivoSP3009.SP3009	
28/02/2022	AF00009269	Retiro del ActivoSP3009.SP3009 - Depreciación normal	601,224.00
28/02/2022	AF00009267	Retiro del ActivoSP3010.SP3010	
28/02/2022	AF00009267	Retiro del ActivoSP3010.SP3010 - Depreciación normal	2,674,586.76
28/02/2022	AF00009266	Retiro del ActivoSP3011.SP3011	
28/02/2022	AF00009266	Retiro del ActivoSP3011.SP3011 - Depreciación normal	1,502,479.50
28/02/2022	AF00009265	Retiro del ActivoSP3012.SP3012	
28/02/2022	AF00009265	Retiro del ActivoSP3012.SP3012 - Depreciación normal	762,000.00
28/02/2022	AF00009264	Retiro del ActivoSP3013.SP3013	

28/02/2022	AF00009264	Retiro del ActivoSP3013.SP3013 - Depreciación normal	28,000,000.00
28/02/2022	AF00009263	Retiro del ActivoSP3014.SP3014	
28/02/2022	AF00009263	Retiro del ActivoSP3014.SP3014 - Depreciación normal	1,534,208.00
28/02/2022	AF00009262	Retiro del ActivoSP3015.SP3015	
28/02/2022	AF00009262	Retiro del ActivoSP3015.SP3015 - Depreciación normal	1,511,844.90
28/02/2022	AF00009063	Retiro del ActivoSP3016.SP3016	
28/02/2022	AF00009063	Retiro del ActivoSP3016.SP3016 - Depreciación normal	2,750,000.00
28/02/2022	AF00010505	Retiro del ActivoSP3017.SP3017	
28/02/2022	AF00010505	Retiro del ActivoSP3017.SP3017 - Depreciación normal	2,751,777.78
28/02/2022	AF00009062	Retiro del ActivoSP3018.SP3018	
28/02/2022	AF00009062	Retiro del ActivoSP3018.SP3018 - Depreciación normal	45,500.00
28/02/2022	AF00007468	Retiro del ActivoSP3938.SP3938	
28/02/2022	AF00007468	Retiro del ActivoSP3938.SP3938 - Depreciación normal	1,008,000.00
28/02/2022	AF00007380	Retiro del ActivoSP4009.SP4009	
28/02/2022	AF00007380	Retiro del ActivoSP4009.SP4009 - Depreciación normal	457,381.77
Total retirados			115,972,441.30

NICSP 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 32):

El Gobierno Local de Santa Ana a la fecha no tiene contratos de concesiones con ninguna empresa, por lo que no esta aplicando esta norma.

NICSP 33 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO):

De acuerdo con la NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo):

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 33):

El Gobierno Local de Santa Ana en la sesión del Concejo municipal N° 69, acordó la adopción de las NICSP, por lo que los registros contables deben responder a esta normativa contable y reflejarla en sus EEFF. La Municipalidad en observancia del numeral 137 de la NICSP 33, hace de conocimiento a los usuarios de esta información, que este ente considera en su presentación de la información sobre la base de acumulación las disposiciones transitorias de las NICSP en su versión 2018, (visibles en el apartado de transitorios al inicio de este documento); esta consideración abarca el reconocimiento, medición y o revelación de los elementos de los Estados Financieros presentados al corte.

NICSP 34 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados:

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.	Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1	Ajustes	DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 34):

El Gobierno Local de Santa Ana no esta aplicando esta norma.

NICSP 35 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 Estados financieros consolidados:

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35, Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEEFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas77, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEEFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

(a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 35):

El Gobierno Local de Santa Ana, no tiene EEFF consolidados por lo que esta norma no le aplica.

NICSP 36 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

El Gobierno Local no esta aplicando estas normas

De acuerdo con la NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 36):

El Gobierno Local de Santa Ana, no tiene asociadas ni mantiene negocios.

NICSP 37 ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 Acuerdos conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 37):

El Gobierno Local de Santa Ana, no mantiene acuerdos conjuntos con otras instituciones por lo que esta norma no aplica.dd

NICSP 38 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 38):

El Gobierno Local no participa en otras entidades por lo que esta norma no aplica.

NICSP 39 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados:

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="text" value="1"/>	NO	<input type="text"/>
----	--------------------------------	----	----------------------

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₡7,922,205.20	3367	609
Convención colectiva	₡66,269,153.23		1
Cesantía	₡0.00		
Preaviso	₡0.00		

La entidad brinda Servicios médicos

Marque con 1:

APLICA

	SI	NO
Servicios Médicos		x

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 39).

Emitida por la Dirección Administrativa para que todos los funcionarios disfruten en el corto plazo los periodos de vacaciones que les corresponden.

La convención colectiva fue aprobada por el Concejo Municipal en la sesión ordinaria 222 del 15 de julio y firmada el 27 de agosto de 1997.

Cuyo artículo 74 dispone:

“La presente Convención Colectiva tendrá una vigencia de tres años a partir de la firma de esta.

No obstante, se entenderá prorrogada por un período más si por lo menos treinta días antes de su vencimiento ninguna de las partes manifiesta a la otra, por escrito, su decisión de renegociar total o parcialmente una nueva Convención Colectiva de Trabajo. Cuando las partes inicien la negociación de una nueva Convención, se entenderá prorrogada automáticamente la anterior, hasta tanto no finalice dicha negociación.”

El 05 de agosto de 2021, mediante oficio S.G.21-002-21, la Alcaldía recibió por parte de ANEP, una propuesta de nueva convención colectiva a fin de iniciar el proceso de renegociación. Ese mismo día tuvimos la primera reunión de renegociación donde se nombró a los representantes de la Municipalidad y del sindicato como miembros de la comisión negociadora.

conforme lo dispone el artículo 74, debe entenderse prorrogada durante la renegociación.

Estamos en renegociación, con base en el art. 74 se prorrogar los efectos de convención denunciada durante la renegociación.

Esta Convención contiene beneficios a los empleados, aunque muchos de estos beneficios pasaron al reglamento autónomo Municipal, ya que no se tiene certeza que esta convención mantenga la vigencia ya se está renegociando el 25 de junio se revisó el borrador final se espera que pronto se obtenga la nueva Convención Colectiva.

Funcionarios Próximos Para Pensionar:

NOMBRE	EDAD
Avila Aguilar Victor Hugo	60

González Venegas Mario	60
Montero Zuñiga Ronald	60
Zamora Cascante Oscar	60
Aguilar Acuña Jesus Mauricio	61
Alvarez Sandoval Luis Gerardo	61
Chavez León Carlos Luis	61
Guerrero Salazar Hugo	61
Morales Castillo Luis Angel	61
Otoya Páez Olman	61
Ramirez Zamora Francisco Alberto	61
Salazar Acuña Roger	61
Zamora Castro Fernando	61
Charpentier Jiménez Ronald	62
Chavarria Mora Daniel	62
Gonzalez Sibaja Rodrigo Antonio	62
Hernández Porras Víctor Emilio	62
Montero Rodriguez Jorge	62
Rodriguez Jimenez Juan Carlos	62
Arias Solis Jose Antonio	63
Chinchilla Arley Xinia	63
Mena Abarca Alvaro	64
Muñoz Giro Rosa	64
Solís Artavia Andrés	64
Benamburg Quesada Giovanni	65

Como parte de la transparencia se cancela para el periodo 2022 se canceló un monto de 251,458,390.29 salario escolar.

NICSP 40 COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la NICSP 40 Combinaciones en el sector público:

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input type="checkbox"/> 1
----	----------------------------

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 40):

El Gobierno local no aplica esta norma hasta la fecha

REVELACIONES PARTICULARES

Eventos conocidos por la opinión pública:

- 1- ¿La entidad tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo
Al la fecha no a habido eventos financieros y contables que salieran a la luz publica

contable?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación: ¿Cuáles?

- 2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

La Municipalidad está registrando los movimientos contables a partir de enero 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP versión 2021.

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

- 3- Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

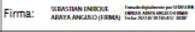
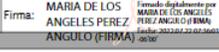
SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Los procedimientos NICSP se encuentra actualizados y se logró la finalización de las firmas para el mes de julio

Se actualizaron los 22 procedimientos: Caja Chica, Control de inversiones y equivalentes de efectivo, reconocimiento y recuperación de cuentas por cobrar, devolución de cobros indebidos, etc.

		Control de Caja Chica y Caja Recaudadora.	
Generalidades			
Nombre de la Institución : Municipalidad de Santa Ana			
Proceso: Contabilidad			
Procedimiento: Control de Caja Chica y Caja Recaudadora.			
Responsables			
Elaborado por: Asistente Direccion Financiera y Tributaria		Firma: 	
Revisado por : Coordinador Sistema Documental		Firma: 	
Aprobado por: Direccion Financiera y Tributaria		Firma: 	
Control de cambios			
Fecha de aprobación:		1 de julio de 2022	
Fecha proxima revision:		1 de julio de 2023	
Version: 02		Zoom	

4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

SI	1	NO	
----	---	----	--

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

Revelación:

Se reclasifico cuentas por pagar, cuentas por cobrar, ingresos y gastos

5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?

SI	1	NO	
----	---	----	--

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

Revelación:

La depuración en las cuentas del activo ha sido una tarea constante, se han realizado actualizaciones en los montos de activos, en el sistema se han sacado activos que no son funcionales o están fuera de uso, para esto se designó una sola persona para el control, depuraciones, para los desechos de activos fijos se realiza

por medio de un formulario de traslados, temporales, permanentes y el desecho, también se levanta un acta donde participan legal, el que desecha, auditoria y contabilidad, una mejora la solicitud del formulario digital.

6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

Revelación

7- ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación:

A la fecha no se cuenta con la integración con las unidades primarias de información por lo que se ha recurrido a matrices para recopilar la información de dichas unidades, estamos en negociaciones con una empresa para adquirir un sistema que promete la integración de todas las unidades, y la emisión de todos los EEFF, pero para esto debemos analizar profundamente lo que nos ofrecen ya que el actual sistema estaba estipulado en una clausula la integración y emisión de los EEFF, situación que incumplieron.

8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación:

Los EEFF, se realizan por medio de la balanza que emite el sistema, pero antes se le realizaron ajustes en el catalogo de cuentas con el sistema espejo para llevar las cuentas contables al octavo nivel.

9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación:

Esto no se realiza ya que se utiliza la moneda de circulación nacional

10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

SI	1	NO	
SI	1	NO	

Revelación:

Estamos en un proceso de depuración del inventario, a la vez se utiliza el método PEPS.

11- ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

SI		NO	1
----	--	----	---

Revelación:

No se está utilizando estimación por incobrables.

12- ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación:

El método utilizado es línea recta.

Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:

Principales Hallazgos:			Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique si o no)
Deficiencia en la base contable utilizada	2019	SI		
Debilidad detectada en el disfrute de las vacaciones	2019	NO		
Deficiencia de la base de datos de cuenta por cobrar	2019	NO		
Debilidades encontradas en las conciliaciones bancarias	2019	NO		
No existe un sistema integrado y aceptado por C.N.	2019	NO		

No existe acta de recepción en los expedientes electrónicos SICOP	2019	NO	
Municipalidad no cuenta con libros legales	2019	NO	
Falta de una conciliación de las cuentas liquidadas con el superávit	2019	NO	
No se registran las pólizas como gasto diferido ni la provisión de aguinaldo	2019	SI	
provisión para pasivos contingentes no se encuentra registrada	2019	SI	
Terrenos no se encuentran conciliados con el Registro Nacional	2019	SI	
AÑO 2			

No se llevan los libros legales contables	2020	NO	
no existen manuales de políticas y procedimientos contables que estandaricen el registro de los diferentes procesos que se realizan en la municipalidad	2020	NO	
inadecuado método de registro en la base contable	2020	NO	
inexistencia de un sistema integrado para la ejecución de las actividades de los diferentes departamentos	2020	NO	

existe diferencia entre el saldo contable y el registro auxiliar de cuentas por cobrar	2020	NO	
las cuentas por cobrar presentan una antigüedad superior a 360 días	2020	NO	
la municipalidad no cuenta con una política para la estimación para incobrables	2020	NO	
la cuenta de inventarios presenta debilidades de control	2020	NO	

<p>existe diferencia entre el saldo contabilizado y el registro auxiliar de la cuenta de propiedad, planta y equipo.</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>	
<p>existe diferencia entre el saldo contabilizado y el registro auxiliar de la cuenta de obras en proceso</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>	
<p>existen deficiencias en los activos según la toma física efectuada</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>	
<p>incumplimiento de la política de capitalización de propiedad, planta y equipo.</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>	

vehículos y terrenos no conciliados con el registro nacional	2020	NO	
no se registran los intereses por pagar de las obligaciones financieras al cierre de cada mes	2020	NO	
existe diferencia en la conciliación del registro auxiliar cuentas por pagar y el saldo contable.	2020	NO	
no se registra el gasto acumulado por pagar de aguinaldo, salario escolar, vacaciones, ni los ingresos recibidos por adelantado	2020	NO	

<p>carencia de documentación y registro auxiliar respaldo de la cuenta de revaluación de activos fijos.</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>	
<p>existen diferencias entre el saldo contable y el presentado en el reporte de la caja costarricense de seguro social</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>	
<p>existen colaboradores con más de 30 días de vacaciones pendientes de disfrutar</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>	
<p>no se evidenció el cumplimiento del procedimiento para la gestión de respaldos de información. riesgo bajo</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>	

no se evidenció el seguimiento al cumplimiento de la política de seguridad de la información. riesgo medio.	2020	NO	
no se evidenció la existencia de un procedimiento para la gestión de roles y permisos de los usuarios en los sistemas de información. riesgo medio.	2020	NO	

<p>no se le da un seguimiento activo y documentado al plan estratégico de ti para la verificación de su cumplimiento. riesgo bajo.</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>		
<p>ausencia de una metodología para la gestión de riesgos tecnológicos. riesgo bajo.</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>		
<p>no se evidenció la revisión periódica de las pistas de auditoría de los sistemas. riesgo bajo</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>		

<p>oportunidades de mejora para el procedimiento de monitoreo tendencias para la infraestructura tecnológica. riesgo bajo.</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>	
<p>oportunidades de mejora en la metodología para la administración de proyectos de TI. riesgo bajo.</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>	
<p>ausencia de un procedimiento para la gestión de cambios de ti. riesgo bajo</p>	<p>2020</p>	<p>NO</p>	

no se evidenció un seguimiento activo a los servicios brindados por terceros referentes a tecnologías de información. riesgo medio.	2020	NO		
usuarios activos en los sistemas que actualmente no pertenecen a funcionarios vigentes. riesgo bajo	2020	NO		
AÑO 3				
Existen Garantías en custodia que se encuentran vencidas	2021	NO		
Los expedientes electrónicos en SICOP presentan debilidades	2021	NO		
No se lleva un adecuado control de las retenciones de los salarios y dietas.	2021	NO		
AÑO 4				
AÑO 5				
AÑO 2				
AÑO 3				
AÑO 4				
AÑO 5				

13- ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

A partir del 2021 se llevan los libros contables en formato digital.

14- ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Desde el 2021 se elaboran hasta la fecha se trasladan a la Auditoria interna, por lo que se confeccionan mensualmente y los mantenemos actualizados.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y

c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	3,696,172.75	2,027,738.41	82.28

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
--------	-------------

1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno
-------------------	---

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Banco de Costa Rica	605.735,19		
Banco Nacional de Costa Rica	2.527.132,16		
Banco Popular y Desarrollo Comunal	1.056,70		

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Ministerio de Hacienda	549.648,20		

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 3.76 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,668,434.34 que corresponde a un(a) Aumento del 82.28 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los ingresos financieros que se realiza de una forma fiable, se cuantifica el método de la tasa de interés efectiva.

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su

NOTA N° 4

INVERSIONES A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	6,420,899.79	5,948,342.57	7.94

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 6.52 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 472,557.22 que corresponde a un(a) Aumento del 7.94 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto la liquidez en el mercado y aunque continua una baja en las tasas de interés; los fondos de inversión en el mercado de dinero continúan siendo un instrumento demandado para los inversionistas para mantener sus recursos líquidos.

NOTA N° 5

CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	6,075,818.10	6,572,563.44	-7.56

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
--------	-------------

1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p
--------------	--

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12582	CONAPAM	33.024,12
14226	IFAM	14.815,06
14227	IMAS	195.944,81

Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 6.17 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -496,745.35 que corresponde a un(a) Disminución del -7.56 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que se dio una variación en el registro de estas cuentas, se utiliza el ingreso diferido.

INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	172,164.87	240,107.53	-28.30

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

La institución utiliza Peps, primero en entrar primero en salir,

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

Revelación:

La Municipalidad emplea el método permanente, conforme a lo autorizado por la Dirección General de Contabilidad Nacional en su oficio DCN-0429-2018 del 10 de julio del 2018

La cuenta Inventarios, representa el 0.17 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -67,942.65 que corresponde a un(a) Disminución del -28.3 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de se han realizado se llevan controles y depuraciones y levantamiento del inventario, coordinando con Proveeduría en el traslado de la información, lo que resulta en registros más fiables y oportunos.

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	26,909.28	2,705.03	894.79

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0.03 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 24,204.24 que corresponde a un(a) Aumento del 894.79 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la Institución no ha tenido un impacto significativo por la pandemia y en este periodo casi es nulo el impacto económico lo que le ha permitido adquirir bienes para el cumplimiento de sus objetivos.

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
--------	---------	-------

1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Instituto Nacional de Seguros	26.909,28
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p		
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p		
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p		

Revelación:

La cuenta Gastos a devengar a corto plazo, representa el 0.03 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 24,204.24 que corresponde a un(a) Aumento del 894.79 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de aumento en el pago de las primas por las diferentes pólizas de protección del patrimonio Institucional.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto la Municipalidad no está utilizando esta cuenta contable

1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Instituto Nacional de Seguros	11,438.75
---	-------------------------------	-----------

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la Municipalidad no está utilizando esta cuenta contable

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	82,034,677.38	84,382,969.61	-2.78

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 83.35 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2,348,292.23 que corresponde a un(a) Disminución del -2.78 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que el Gobierno Local no esta comprando lo que esta haciendo es reparando.

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	35,780,018.51	62,209,846.69	-42.48

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
5991	PLC 4658	Cooperación entre la Municipalidad y Comité Deportes	5 años	ø3.220.564,52	Comité Cantonal Deportes.



2. Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

valorar Para terrenos se usa el Método Comparativo o de mercado, el cual hace uso de factores de corrección o de ajuste para individualizar el valor de cada predio de acuerdo con sus propias características, al compararse con el lote tipo. Estos factores de corrección son obtenidos mediante estudios estadísticos. En la valoración de construcciones fijas y permanentes e instalaciones, se usará el método de Costo de Reposición, el cual se basa en el principio de sustitución. Para determinar el valor de cada construcción e instalación, el valor base o valor de referencia establecido en el Manual de Valores Unitarios de Construcciones e Instalaciones por Tipología Constructiva, se ajusta por depreciación de acuerdo con la edad y estado de conservación.

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 36.35 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -26,429,828.19 que corresponde a un(a) Disminución del -42.48 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la razón de la disminución es que en vez de estar invirtiendo en compras, se están realizando reparaciones.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	12,051.67	12,051.67	0.00

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	1
Propiedades cuentan con planos inscritos	1
Se tiene control con el uso de las Propiedades	1
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	1

Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0.01 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que se compro una propiedad para fines de un proyecto de vivienda social en donde se cobrará una tarifa como forma de pago.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de esta cuenta no se esta utilizando en el Gobierno Local, :

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	43,508,586.82	14,919,901.69	191.61

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 44.2 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 28,588,685.13 que corresponde a un(a) Aumento del 191.61 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de esto se debe a que se han realizado revoluciones de la infraestructura lo que el perito ha determinado la variación de los bienes de infraestructura.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):
No se esta utilizando en el Gobierno Local.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se esta utilizando en el Gobierno Local.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se esta utilizando en el Gobierno Local

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	1,776,267.41	27,996.83	6,244.53

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 1.8 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,748,270.57 que corresponde a un(a) Aumento del 6244.53 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de aunque se han descartado algunos bienes intangibles, se tomaron en cuenta que han aumentado es saldo de esta cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	957,752.98	7,213,172.73	-86.72
-----------	--	----	------------	--------------	--------

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 0.97 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -6,255,419.75 que corresponde a un(a) Disminución del -86.72 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (El Gobierno Local lleva un estricto control con la unidad primaria de las obras en proceso,

NOTA N° 11

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 12

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 13**Otros activos a largo plazo**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	0.00	33,019.29	-100.00

Revelación: que por error se había registrado los compromisos presupuestarios.

la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	991,008.24	1,273,013.29	-22.15

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 20.95 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -282,005.05 que corresponde a un(a) Disminución del -22.15 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de aquellas partidas con vencimientos a doce meses siguientes a la fecha de las transacciones.

Dinero que debe la municipalidad de acuerdo con cuentas o recibos enviados por el acreedor por la compra de activos y servicios. Las cuentas y documentos por pagar representan todos los derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias a pagar a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La municipalidad no utiliza esta cuenta contable

NOTA N° 15**Endeudamiento público a corto plazo**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	43,318.04	33,152.44	30.66

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0.92 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 10,165.59 que corresponde a un(a) Aumento del 30.66 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los importes de los servicios de amortización correspondientes al ejercicio, de los préstamos otorgados por Instituciones Financieras, con vencimiento en un plazo superior a los doce meses de su obtención, monto a pagar en el periodo, porción a corto plazo.

NOTA N° 16**Fondos de terceros y en garantía**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	211,036.63	171,532.85	23.03

Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	211,036.63	171,532.85	23.03

Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 4.46 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 39,503.77 que corresponde a un(a) Aumento del 23.03 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto es que las garantías se acumulan generando montos altos, que coinciden con el momento de esta información.

NOTA N° 17

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	13,180.49	5,782.41	127.94

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	13,180.49	5,782.41	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Provisiones

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0.28 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 7,398.08 que corresponde a un(a) Aumento del 127.94 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	2,012,915.06	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	2,012,915.06	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Ingreso por impuestos municipales a devengar	1.218.785,64
Ingreso por depósitos en cuenta corriente a devengar M H	204.990,73
Ingresos por depósitos en cuenta corriente a devengar CONAPAM	33.024,12
Ingresos por depósitos en cuenta corriente a devengar COSEVI	17.150,00
Ingresos por depósitos en cuenta corriente a devengar IFAM	14.815,06
Ingresos por depósitos en cuenta corriente a devengar IMAS	
Otros ingresos varios a devengar c/p	

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 42.54 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2,012,915.06 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------

Cuenta					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	1,459,820.99	1,530,501.17	-4.62

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 30.85 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -70,680.18 que corresponde a un(a) Disminución del -4.62 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la recursos de terceros obtenidos vía deuda, para financiar una actividad y aumentar la capacidad operativa en un periodo mayor a un año

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	435,784.87	435,784.87	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

3.1.1.01.	Capital inicial	24	308.94	308.94	0.00
-----------	-----------------	----	--------	--------	------

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	435,475.93	435,475.93	0.00

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0.46 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe variación en la cuenta.

NOTA N° 25

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	7,984.00	7,984.00	0.00

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0.01 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe variaciones en la cuenta

NOTA N° 26

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	46,471,598.16	39,481,362.98	17.71

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 49.6 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 6,990,235.19 que corresponde a un(a) Aumento del 17.71 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (revaluaciones de edificios, obras de infraestructura, centros de enseñanza, plazas y parques, calles, etc

ACTIVO MUNICIPAL	CODIGO UTGV	NOMBRE DE LA CALLE	VALOR TERRENO ANTERIOR	VALOR TERRENO SEGUN REVALUACION	DIFERENCIA EN TERRENO REVALUACION	ASIENTO FIJO
7215	1-09-207-00	RAMAL CALLE VIEJA A SANTA ANA	₡127,490,000.00	₡142,945,623.41	₡15,455,623.41	10916

7182	1-09-059-00	CALLES URBANAS CIUDAD SANTA ANA	€1,822,500,000.00	€2,166,297,952.00	€343,797,952.00	10917
7184	1-09-218-00	URB.EL INVU	€57,000,000.00	€112,632,114.00	€55,632,114.00	10918
7214	1-09-061-00	CALLE RAMAL CUADRANTES BACKUS	€112,200,000.00	€195,793,280.00	€83,593,280.00	10919
7185	1-09-219-00	CALLE PORTACELI	€55,440,000.00	€105,696,960.00	€50,256,960.00	10920
7239	1-09-085-00	TRAMO CALLE PRINCIPAL	€257,040,000.00	€905,836,381.50	€648,796,381.50	10921
7190	1-09-216-00	RAMAL CALLE EL ROBLE	€51,480,000.00	€81,386,328.00	€29,906,328.00	10922
7207	1-09-067-00	CALLE RECIBIDOR	€58,500,000.00	€122,492,256.00	€63,992,256.00	10923
7209	1-09-222-00	CALLE OSVALDOS	€102,987,450.00	€172,162,980.00	€69,175,530.00	10924
7191	1-09-065-00	CALLE LYON (GUAPINOL)	€116,640,000.00	€234,860,464.00	€118,220,464.00	10925
7320	1-09-023-00	URBANIZACION VALLE SOLEADO	€409,542,000.00	€293,508,000.00	-€116,034,000.00	10926
7186	1-09-213-00	CALLE TAMALITOS	€68,400,000.00	€78,364,800.00	€9,964,800.00	10927
7235	1-09-070-00	CALLE TALLER ELMER	€46,500,000.00	€103,569,950.00	€57,069,950.00	10928
7206	1-09-069-00	RAMAL CALLE PINAR	€66,000,000.00	€46,880,460.00	-€19,119,540.00	10929
7188	1-09-083-00	CALLE EL ROBLE (LAS LATAS)	€76,500,000.00	€143,761,908.00	€67,261,908.00	10930
7189	1-09-087-00	CALLE MARGARITA SUR	€79,062,500.00	€121,908,402.00	€42,845,902.00	10931
7243	1-09-060-00	CALLE VIEJA (BAKUS-MUSMANI)	€227,700,000.00	€445,484,088.00	€217,784,088.00	10932

7258	1-09-076-00	CALLE ALVARADO (SAN RAFAEL)	€125,685,000.00	€146,640,340.00	€20,955,340.00	10933
7208	1-09-068-00	CALLE PRINCIPAL SAN RAFAEL	€135,000,000.00	€243,472,020.00	€108,472,020.00	10934
7148	1-09-114-00	CALLE EL PERICO	€85,680,000.00	€142,166,325.00	€56,486,325.00	10935
7257	1-09-077-00	CALLE VICHE VILLEGAS	€80,212,500.00	€85,611,375.00	€5,398,875.00	10936
7244	1-09-073-00	CALLE EL MONASTERIO	€189,862,500.00	€233,611,737.50	€43,749,237.50	10937
7210	1-09-066-00	CALLE PERICO	€115,050,000.00	€99,365,987.50	-€15,684,012.50	10938
7241	1-09-062-00	CALLE SALON PRODESARROLLO HUMANO	€91,872,000.00	€132,073,032.00	€40,201,032.00	10939
7211	1-09-214-00	CALLE CHIRRACAL	€69,600,000.00	€74,188,472.50	€4,588,472.50	10940
7249	1-09-075-00	CALLE PILAS	€268,912,500.00	€510,476,140.00	€241,563,640.00	10941
7245	1-09-072-00	CALLE CHIRRACAL	€100,800,000.00	€565,735,288.00	€464,935,288.00	10942
7247	1-09-074-00	CALLE ENTRONQUE CALLE MONASTERIO	€116,943,750.00	€281,161,664.00	€164,217,914.00	10943
7248	1-09-058-00	CALLE CEBOLLA VERDE (LAJAS)	€160,704,000.00	€241,901,000.00	€81,197,000.00	10944
7319	1-09-018-00	RAMAL 1 CALLE MARGARITA NORTE	€28,600,000.00	€16,831,872.00	-€11,768,128.00	10945
7317	1-09-017-00	CALLE MARGARITA NORTE	€118,250,000.00	€295,935,456.00	€177,685,456.00	10946
7183	1-09-088-00		€140,800,000.00	€382,484,592.00	€241,684,592.00	10947

		CALLE MARGARITA NORTE (CEMENTERIO)				
7192	1-09-063-00	CALLE BARRIO VASQUEZ	€98,670,000.00	€218,631,816.00	€119,961,816.00	10948
7192	1-09-063-00	CALLE BARRIO VASQUEZ			-€100.00	11099
7242	1-09-064-00	CALLE RAMAL LYON	€145,992,000.00	€306,692,736.00	€160,700,736.00	10949
7240	1-09-082-00	CALLE LAS LATAS	€127,512,000.00	€129,720,000.00	€2,208,000.00	10950
7327	1-09-210-00	RAMAL CALLE MACHETE	€54,189,200.00	€69,451,289.00	€15,262,089.00	10951
7347	1-09-108-00	CALLE PABELLON	€129,926,400.00	€234,169,047.84	€104,242,647.84	10952
7143	1-09-109-00	CALLE ENGRACIA MARIN	€75,600,000.00	€121,103,566.40	€45,503,566.40	10953
7144	1-09-110-00	CALLE CAÑADA	€53,413,846.50	€62,200,026.00	€8,786,179.50	10954
7145	1-09-111-00	CALLE CAÑADA 1 (Sur)	€31,000,000.00	€59,936,057.65	€28,936,057.65	10955
7146	1-09-112-00	CALLE LOS HERRERA	€61,950,000.00	€73,602,010.00	€11,652,010.00	10956
7147	1-09-113-00	CALLE LOS OVARES	€40,880,000.00	€27,942,084.00	-€12,937,916.00	10957
7147	1-09-113-00	CALLE LOS OVARES			€4,168.00	11100
7149	1-09-117-00	CALLE RAMAL LAS TORRES	€22,200,000.00	€22,563,236.40	€363,236.40	10958
7152	1-09-120-00	CALLE RAMAL RAICEROS	€65,600,000.00	€105,494,520.00	€39,894,520.00	10959
7344	1-09-121-00	CALLE CUESTA BLANCA	€44,000,000.00	€86,577,087.20	€42,577,087.20	10960
7150	1-09-118-00	CALLE TRAGAVALAS	€93,024,000.00	€220,669,053.75	€127,645,053.75	10961

7151	1-09-119-00	CALLE LOS SANDI (ORLINDO)	€35,525,000.00	€96,418,443.10	€60,893,443.10	10962
7159	1-09-133-00	CALLE EL CURIO	€68,250,000.00	€108,770,600.55	€40,520,600.55	10963
7153	1-09-122-00	CALLE LA MINA	€42,750,000.00	€76,810,464.00	€34,060,464.00	10964
7155	1-09-124-00	CALLE CHITARIA	€52,800,000.00	€64,764,448.80	€11,964,448.80	10965
7154	1-09-123-00	CALLE MATINILLA	€138,608,750.00	€264,616,254.00	€126,007,504.00	10966
7160	1-09-135-00	CALLE LA CRUZADA	€75,000,000.00	€93,107,470.80	€18,107,470.80	10967
7342	1-09-206-00	CALLE LOS MONTOYA	€65,520,000.00	€121,139,509.50	€55,619,509.50	10968
7163	1-09-205-00	CALLE BARRIO LOS DELGADO	€28,875,000.00	€112,581,855.45	€83,706,855.45	10969
7345	1-09-131-00	CALLE TARGUA (PAVELLON)	€59,845,100.00	€155,034,829.80	€95,189,729.80	10970
7162	1-09-204-00	CALLE RAICEROS	€115,200,000.00	€170,468,017.50	€55,268,017.50	10971
7158	1-09-130-00	CALLE CUESTA DE ORO (PABELLON)	€89,600,000.00	€249,416,697.60	€159,816,697.60	10972
7346	1-09-134-00	CALLE LOS VENEGAS (MATINILLA)	€53,240,000.00	€93,704,661.40	€40,464,661.40	10973
7161	1-09-137-00	CALLE CARIBLANCO	€60,720,000.00	€246,196,156.25	€185,476,156.25	10974
7343	1-09-136-00	CALLE DON BETO	€32,550,000.00	€35,918,180.00	€3,368,180.00	10975
7157	1-09-129-00	CALLE CORDOBA	€31,000,000.00	€56,598,648.75	€25,598,648.75	10976
7156	1-09-126-00	CALLE EL TAPEZCO	€69,608,000.00	€123,992,369.80	€54,384,369.80	10977
7348	1-09-132-00	CALLE LA VENTOLERA	€20,910,000.00	€75,255,739.65	€54,345,739.65	10978
7339	1-09-099-00	CALLE BARRIO ESPAÑA Y CUADRANTES	€45,000,000.00	€28,982,070.00	-€16,017,930.00	10979
7328	1-09-084-00	CALLE MACHETE	€399,347,000.00	€206,963,080.00	-€192,383,920.00	10980

7165	1-09-097-00	CALLE LA CHIMBA	€160,000,000.00	€298,040,028.00	€138,040,028.00	10981
7166	1-09-102-00	CALLE CONVERSA	€105,264,000.00	€60,357,362.80	-€44,906,637.20	10982
7340	1-09-104-00	CALLE SOLIS	€72,648,000.00	€66,955,044.00	-€5,692,956.00	10983
7333	1-09-092-00	CALLE NIHAUS (ZURDO)	€74,048,000.00	€97,171,561.50	€23,123,561.50	10984
7334	1-09-090-00	CALLE TITI	€108,000,000.00	€59,471,307.00	-€48,528,693.00	10985
7330	1-09-089-00	CALLE LOS ACUÑA	€327,316,000.00	€247,013,928.00	-€80,302,072.00	10986
7332	1-09-095-00	CALLE ARTURO GOUGH	€53,100,000.00	€123,546,774.00	€70,446,774.00	10987
7341	1-09-100-00	CALLE LA MINA	€115,128,000.00	€70,136,246.40	-€44,991,753.60	10988
7337	1-09-106-00	CALLE RAMAL HUERTAS	€69,347,250.00	€45,467,760.00	-€23,879,490.00	10989
7329	1-09-215-00	CALLE RANCHO MACHO	€382,128,000.00	€256,253,107.20	-€125,874,892.80	10990
7338	1-09-094-00	CALLE ROSS	€230,267,250.00	€308,676,888.00	€78,409,638.00	10991
7335	1-09-220-00	CALLE ALFARO	€226,689,000.00	€48,325,760.00	-€178,363,240.00	10992
7331	1-09-093-00	CALLE PURA VIDA	€46,500,000.00	€98,297,914.00	€51,797,914.00	10993
7164	1-09-096-00	URB. RIO ORO	€715,731,250.00	€220,269,931.20	-€495,461,318.80	10994
7305	1-09-015-00	CALLE CONVENTO	€48,360,000.00	€43,106,993.50	-€5,253,006.50	10995
7306	1-09-014-00	CALLE LAS PALMAS	€48,360,000.00	€63,703,845.00	€15,343,845.00	10996
7307	1-09-013-00	CALLE GONZALEZ	€42,900,000.00	€44,478,018.00	€1,578,018.00	10997
7308	1-09-012-00	CALLE LOS MORA	€36,920,000.00	€37,232,856.00	€312,856.00	10998

7292	1-09-010-00	CALLE LA RURAL	€145,200,000.00	€224,368,000.00	€79,168,000.00	10999
7291	1-09-008-00	CALLE MANANTIALES SUR	€128,000,000.00	€132,615,462.00	€4,615,462.00	11000
7290	1-09-009-00	CALLE COYOTE	€72,750,000.00	€58,924,432.00	-€13,825,568.00	11001
7296	1-09-002-00	CALLE EL LAGAR	€100,800,000.00	€242,072,103.00	€141,272,103.00	11002
7295	1-09-001-00	CUADRANTES DE POZOS	€73,964,800.00	€152,685,960.00	€78,721,160.00	11003
7288	1-09-042-00	CALLE BARRIO MARCIAL AGUILUZ	€50,400,000.00	€100,332,918.00	€49,932,918.00	11004
7297	1-09-055-00	CALLE EL EBAIS	€90,240,000.00	€153,137,397.00	€62,897,397.00	11005
7289	1-09-003-00	CALLE MANANTIALES	€105,600,000.00	€129,700,137.00	€24,100,137.00	11006
7286	1-09-025-00	CALLE MIRAMONTES	€77,376,000.00	€221,130,000.00	€143,754,000.00	11007
7283	1-09-005-00	CALLE PAJARITAS	€39,168,000.00	€38,682,000.00	-€486,000.00	11008
7282	1-09-021-00	CALLE MARIN	€60,320,000.00	€125,850,480.00	€65,530,480.00	11009
7281	1-09-006-00	CALLE QUIROS	€84,000,000.00	€132,684,562.50	€48,684,562.50	11010
7279	1-09-032-00	CALLE LA CUBILLA	€174,080,000.00	€237,634,530.00	€63,554,530.00	11011
7322	1-09-031-00	CALLE RAMAL LA CUBILLA	€43,520,000.00	€118,335,000.00	€74,815,000.00	11012
7280	1-09-040-00	CALLE REAL DE PEREIRA - LA CUBILLA	€63,000,000.00	€31,940,112.61	-€31,059,887.39	11013
7278	1-09-007-00	COLONIA BELLAVISTA	€57,600,000.00	€177,351,552.00	€119,751,552.00	11014

7277	1-09-041-00	CALLE MARCIAL AGUILUZ	€42,840,000.00	€36,479,960.00	-€6,360,040.00	11015
7303	1-09-039-00	CALLE REAL DE PEREIRA	€171,600,000.00	€138,453,000.00	-€33,147,000.00	11016
7315	1-09-016-00	CALLE GAVILANES	€289,209,700.00	€124,529,945.00	-€164,679,755.00	11017
7313	1-09-029-00	CALLE QUINTANILLA	€108,540,000.00	€51,177,654.00	-€57,362,346.00	11018
7312	1-09-028-00	CALLE LOS ZAMORA	€36,920,000.00	€32,845,385.50	-€4,074,614.50	11019
7311	1-09-027-00	CALLE CHINCHAS	€76,440,000.00	€51,508,589.00	-€24,931,411.00	11020
7232	1-09-079-00	CALLE BARRIO LOS FONSECA	€73,800,000.00	€57,575,196.00	-€16,224,804.00	11021
7231	1-09-078-00	RAMAL CALLE LOS FONSECA	€52,380,000.00	€29,026,881.00	-€23,353,119.00	11022
7228	1-09-208-000	CALLE ZOPILOTE	€139,200,000.00	€138,148,578.86	-€1,051,421.14	11023
7314	1-09-024-00	CALLE LOS CHINCHILLA	€131,760,000.00	€77,418,000.00	-€54,342,000.00	11024
7299	1-09-052-00	URBANIZACION LINDORA	€123,750,000.00	€254,238,048.00	€130,488,048.00	11025
7167	1-09-176-00	CALLE CASITA PRADERA - COPEY 2	€46,800,000.00	€69,688,380.00	€22,888,380.00	11026
7181	1-09-178-00	CALLE COPEY	€69,498,000.00	€115,846,942.50	€46,348,942.50	11027
7172	1-09-181-00	CALLE CAJETAS	€42,000,000.00	€59,195,904.00	€17,195,904.00	11028
7224	1-09-190-00	CALLE RAMAL 3 BARRIO LOS ANGELES	€31,374,000.00	€48,946,625.00	€17,572,625.00	11029
7216	1-09-191-00		€29,750,000.00	€54,830,054.40	€25,080,054.40	11030

		RAMAL 4 BARRIO LOS ANGELES				
7223	1-09-188-00	RAMAL 1 BARRIO LOS ANGELES	€14,851,200.00	€18,840,185.00	€3,988,985.00	11031
7222	1-09-189-00	RAMAL 2 BARRIO LOS ANGELES	€17,482,500.00	€30,170,495.00	€12,687,995.00	11032
7221	1-09-192-00	CALLE VARGAS	€29,750,000.00	€11,258,380.00	-€18,491,620.00	11033
7225	1-09-193-00	CALLE LA REPRESA	€16,590,000.00	€74,521,062.00	€57,931,062.00	11034
7178	1-09-184-00	CALLE DATSUN	€35,550,000.00	€31,049,581.50	-€4,500,418.50	11035
7179	1-09-185-00	CALLE RAMAL DATSUN	€22,275,000.00	€36,913,296.00	€14,638,296.00	11036
7174	1-09-201-00	CALLE ACCESO PLANTA HIDROELECTRICA BRASIL	€103,500,000.00	€35,418,955.00	-€68,081,045.00	11037
7169	1-09-198-00	CALLE EL MOTEL (FINCA EN MARGINAL DE LAS MESAS)	€61,005,000.00	€20,185,210.50	-€40,819,789.50	11038
7220	1-09-200-00	CALLE MARGINAL OESTE RAMAL ESTE	€25,200,000.00	€30,549,818.00	€5,349,818.00	11039
7219	1-09-197-00	CALLE MARGINAL OESTE	€58,310,000.00	€63,368,987.50	€5,058,987.50	11040
7226	1-09-187-00	CALLE BARRIO LOS ANGELES	€122,304,000.00	€124,275,420.00	€1,971,420.00	11041
7180	1-09-202-00	CALLE BRASIL	€146,250,000.00	€227,380,230.00	€81,130,230.00	11042
7227	1-09-196-00	CALLE MARGINAL ESTE PISTA CALDERA	€108,500,000.00	€97,161,057.50	-€11,338,942.50	11043
7175	1-09-186-00	CALLE SWISS TRAVEL	€78,975,000.00	€70,754,600.00	-€8,220,400.00	11044
7302	1-09-035-00		€272,160,000.00	€610,292,217.50	€338,132,217.50	11045

		CALLE LA CARTONERA				
7275	1-09-034-00	CALLE HULTEX NORTE	€57,600,000.00	€106,107,466.50	€48,507,466.50	11046
7173	1-09-175-00	URBANIZACION CORTEZA AMARILLA	€73,710,000.00	€309,807,792.00	€236,097,792.00	11047
7212	1-09-199-00	CALLE MARGINAL PISTA CALDERA	€92,820,000.00	€138,732,475.00	€45,912,475.00	11048
7176	1-09-182-00	CALLE DE LA VERACRUZ	€24,675,000.00	€34,398,000.00	€9,723,000.00	11049
7171	1-09-180-00	CALLE ESCUELA BRASIL DE MORA	€37,500,000.00	€69,600,000.00	€32,100,000.00	11050
7252	1-09-170-00	CALLE SAN MARCOS	€21,070,000.00	€13,890,275.00	-€7,179,725.00	11051
7263	1-09-148-00	CALLE BELLA VISTA	€51,807,600.00	€40,782,000.00	-€11,025,600.00	11052
7253	1-09-159-00	CALLE MILLONARIOS (ENRAMADA SUR)	€227,500,000.00	€241,268,625.00	€13,768,625.00	11053
7170	1-09-179-00	RAMAL COPEY 1	€28,350,000.00	€94,690,350.00	€66,340,350.00	11054
7265	1-09-147-00	CALLE MULTISERVICIOS LOS VENADOS	€174,420,000.00	€64,631,040.00	-€109,788,960.00	11055
7264	1-09-151-00	RAMAL NORTE BELLA VISTA	€60,562,500.00	€44,769,130.00	-€15,793,370.00	11056
7250	1-09-150-00	CALLE BELLA VISTA SUR (ESCAPADO)	€60,480,000.00	€63,929,596.50	€3,449,596.50	11057
7266	1-09-173-00	CALLE HACIENDA PARAISO	€425,600,000.00	€186,405,000.00	-€239,195,000.00	11058
7256	1-09-172-00	CALLE MONTAÑA LUNA	€342,000,000.00	€104,936,160.00	-€237,063,840.00	11059
7260	1-09-142-00	CALLE LOS RIVERA	€91,260,000.00	€56,889,325.00	-€34,370,675.00	11060
7270	1-09-141-00	RAMAL OESTE CALLE LOS RIVERA	€114,660,000.00	€58,738,075.20	-€55,921,924.80	11061
7200	1-09-146-00	CALLE LAS BRISAS	€40,170,000.00	€52,389,920.00	€12,219,920.00	11062

7197	1-09-145-00	CALLE LA CARAÑA (LOS CANELOS)	€134,862,000.00	€326,709,072.00	€191,847,072.00	11063
7204	1-09-154-00	CALLE CAÑAS	€269,674,380.00	€389,400,000.00	€119,725,620.00	11064
7234	1-09-161-00	CALLE RAMAL PINARES	€42,700,000.00	€50,863,518.00	€8,163,518.00	11065
7233	1-09-160-00	CALLE PINARES (EBAIS PIEDADES)	€106,400,000.00	€196,005,000.00	€89,605,000.00	11066
7238	1-09-171-00	CALLE CANAL GRANDE (HOTEL)	€64,800,000.00	€82,089,495.00	€17,289,495.00	11067
7236	1-09-162-00	CALLE RAMAL SANTA LUCIA	€36,400,000.00	€71,920,425.00	€35,520,425.00	11068
7237	1-09-164-00	CALLE BARRIO LA AMISTAD	€30,240,000.00	€48,070,000.00	€17,830,000.00	11069
7262	1-09-163-00	CALLE SANTA LUCIA	€126,007,200.00	€150,850,275.00	€24,843,075.00	11070
7201	1-09-169-00	RAMAL CALLE SAN MARCOS	€35,175,000.00	€21,321,000.00	-€13,854,000.00	11071
7865	1-09-168-00	CALLE LOS MENA	€169,260,000.00	€18,356,875.00	-€150,903,125.00	11073
7269	1-09-143-00	CALLE RAMAL UNO MACHO MADRIGAL	€63,375,000.00	€76,182,637.50	€12,807,637.50	11075
7259	1-09-140-00	CALLE CEBADILLA	€210,600,000.00	€302,523,253.50	€91,923,253.50	11076
7202	1-09-167-00	CALLE LOS PARRA	€23,814,000.00	€33,350,000.00	€9,536,000.00	11077
7318	1-09-019-00	RAMAL 2 CALLE MARGARITA NORTE	€14,800,000.00	€38,188,800.00	€23,388,800.00	11078
7268	1-09-144-00	CALLE MACHO MADRIGAL	€122,200,000.00	€145,436,184.00	€23,236,184.00	11079
7267	1-09-203-00	CALLE RAMAL 2 MACHO MADRIGAL	€89,375,000.00	€109,753,196.00	€20,378,196.00	11080
7323	1-09-045-00	CALLE LA ISLA	€830,529,600.00	€851,875,500.00	€21,345,900.00	11081

7326	1-09-047-00	CALLE CORROGRES	€398,301,000.00	€523,764,450.00	€125,463,450.00	11082
7298	1-09-044-00	CALLE LOS MONOS	€79,200,000.00	€108,407,628.00	€29,207,628.00	11083
7304	1-09-050-00	URBANIZACION CIUDADELA LINDORA	€181,440,000.00	€1,249,243,350.00	€1,067,803,350.00	11084
7325	1-09-059-00	CALLE MOMENTUM LINDORA	€409,050,000.00	€383,609,887.50	-€25,440,112.50	11085
7309	1-09-048-00	CALLE MONGE	€359,817,750.00	€361,331,520.00	€1,513,770.00	11086
7324	1-09-046-00	CALLE LAS MONJAS	€174,364,150.00	€185,283,000.00	€10,918,850.00	11087
7254	1-09-165-00	CALLE SAN MARCOS	€169,260,000.00	€67,652,217.00	-€101,607,783.00	11088
7205	1-09-157-00	CALLE SUPER VEREDA	€59,902,848.00	€54,102,256.00	-€5,800,592.00	11089
7198	1-09-158-00	CUADRANTES DE PIEDADES	€97,577,160.00	€113,664,936.00	€16,087,776.00	11090
7251	1-09-149-00	CALLE CIUDADELA EL TRIUNFO	€28,857,600.00	€161,339,688.00	€132,482,088.00	11091
7310	1-09-049-00	CALLE VIEJA LAGOS DE LINDORA	€403,920,000.00	€771,411,982.50	€367,491,982.50	11092
7321	1-09-011-00	CALLE MARGINAL LA PISTA (SUR)	€120,450,000.00	€129,528,000.00	€9,078,000.00	11093
7276	1-09-033-00	CALLE HULTEC	€204,000,000.00	€259,075,495.00	€55,075,495.00	11094
7255	1-09-166-00	CALLE SAN MARCOS SUR	€127,920,000.00	€170,211,776.00	€42,291,776.00	11095
7274	1-09-038-00	CALLE PUENTE MULAS	€137,221,020.00	€54,839,981.00	-€82,381,039.00	11096
7261	1-09-156-00	CALLE EL BOTADERO	€333,450,000.00	€184,702,800.00	-€148,747,200.00	11097
7142	1-09-057-00	URBANIZACION VALLE DEL SOL	€192,528,000.00	€351,667,887.50	€159,139,887.50	11098

€22,670,207,254.50 €30,057,425,200.77 €7,387,217,946.27

ACTIVO MUNICIPAL	NOMBRE DE LA CALLE	VALOR CONSTRUCCION ANTERIOR	DETALLE	VALOR CONSTRUCCION	VALOR TOTAL CONSTRUCCIONES SEGÚN REVALUACION	DIFERENCIA EN CONSTRUCCION REVALUACION
7182-C	CALLES URBANAS CIUDAD SANTA ANA	Ø532,932,552.21	CALLE ASFALTO	Ø151,057,256.40	Ø378,544,426.80	-154,388,125.41
			ACERA	Ø89,804,190.00		
			CORDON Y CAÑO	Ø92,801,073.90		
			CUNETA	Ø8,748,406.50		
			PUENTE	Ø18,232,500.00		
			PUENTE	Ø17,901,000.00		
7184-C	URB.EL INVU	Ø10,938,677.13	CALLE ASFALTO	Ø16,856,685.36	Ø52,218,535.76	41,279,858.63
			CALLE ASFALTO	Ø11,066,349.60		
			ACERA	Ø4,578,364.00		
			ACERA	Ø4,710,420.00		
			CORDON Y CAÑO	Ø10,281,532.00		
			CORDON Y CAÑO	Ø3,163,468.80		
			CUNETA	Ø1,561,716.00		
7214-C	CALLE RAMAL CUADRANTES BACKUS	Ø2,070,360.00	CALLE ADOQUIN	Ø10,736,140.00	Ø28,225,557.24	26,155,197.24
			CAÑO EN "V"	Ø4,627,108.80		
			CALLE ASFALTO	Ø6,659,348.04		
			ACERA	Ø1,879,024.00		
			CORDON Y CAÑO	Ø4,323,936.40		
7185-C	CALLE PORTACELI	Ø14,696,542.80	CALLE ASFALTO	Ø3,585,591.36	Ø9,411,753.36	-5,284,789.44
			ACERA	Ø2,570,130.00		

			CUNETA	€3,256,032.00		
7239-C	TRAMO CALLE PRINCIPAL	€19,186,378.20	CALLE ASFALTO	€27,112,531.68	€45,057,328.48	25,870,950.28
			ACERA	€9,944,790.00		
			CORDON Y CAÑO	€7,896,506.80		
			CUNETA	€103,500.00		
7190-C	RAMAL CALLE EL ROBLE	€7,108,699.80	CALLE ASFALTO	€3,135,153.60	€6,723,105.60	-385,594.20
			ACERA	€1,753,360.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,754,672.00		
			CUNETA	€79,920.00		
7207-C	CALLE RECIBIDOR	€13,415,000.00	CALLE ASFALTO	€4,950,829.08	€7,802,589.08	-5,612,410.92
			CORDON Y CAÑO	€2,522,681.00		
			CUNETA	€329,079.00		
7209-C	CALLE OSVALDOS	€9,503,097.50	CALLE ASFALTO	€6,114,390.84	€6,957,486.84	-2,545,610.66
			ACERA	€306,644.00		
			CORDON Y CAÑO	€536,452.00		
7191-C	CALLE LYON (GUAPINOL)	€30,536,952.00	CALLE ASFALTO	€6,571,909.08	€66,520,374.28	35,983,422.28
			ACERA	€4,515,840.00		
			CORDON Y CAÑO	€4,085,875.20		
			PUENTE	€23,790,000.00		
			PUENTE	€27,556,750.00		
7320-C	URBANIZACION VALLE SOLEADO	€186,782,440.00	CALLE ASFALTO	€9,649,131.48	€56,783,928.28	129,998,511.72
			ACERA	€9,665,952.00		
			CORDON Y CAÑO	€9,856,844.80		
			PUENTE	€27,612,000.00		
7186-C	CALLE TAMALITOS	€2,009,070.60	CALLE ASFALTO	€1,932,505.56	€2,401,337.56	392,266.96
			ACERA	€257,260.00		

			CUNETA	€211,572.00		
7235-C	CALLE TALLER ELMER	€8,663,640.00	CALLE ASFALTO	€3,307,647.96	€13,118,848.56	4,455,208.56
			ACERA	€501,400.00		
			ACERA	€7,259,672.00		
			CORDON Y CAÑO	€2,050,128.60		
7206-C	RAMAL CALLE PINAR	€2,396,250.00	CALLE ASFALTO	€1,936,087.92	€3,031,324.32	635,074.32
			ACERA	€60,426.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,034,810.40		
7188-C	CALLE EL ROBLE (LAS LATAS)	€10,155,868.85	CALLE ASFALTO	€4,677,430.32	€9,873,152.52	-282,716.33
			ACERA	€3,215,552.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,980,170.20		
7189-C	CALLE MARGARITA SUR	€13,842,689.80	CALLE ASFALTO	€4,376,583.36	€10,769,877.16	-3,072,812.64
			ACERA	€3,742,528.00		
			CORDON Y CAÑO	€2,650,765.80		
7243-C	CALLE VIEJA (BAKUS-MUSMANI)	€64,590,735.00	CALLE ASFALTO	€19,333,414.80	€73,332,291.30	8,741,556.30
			CALLE ADOQUIN	€20,858,032.80		
			ACERA	€9,028,600.00		
			ACERA	€3,091,312.00		
			CORDON Y CAÑO	€12,055,772.70		
			CORDON Y CAÑO	€7,159,159.00		
			PUENTE	€1,806,000.00		
7258-C	CALLE ALVARADO (SAN RAFAEL)	€18,396,664.45	CALLE ASFALTO	€7,899,759.36	€16,314,824.96	-2,081,839.49
			ACERA	€1,480,976.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,169,001.60		
			CUNETA	€1,145,088.00		
			PUENTE	€4,620,000.00		

7208-C	CALLE PRINCIPAL SAN RAFAEL	€52,377,310.00	CALLE ASFALTO	€12,339,627.48	€71,429,280.28	19,051,970.28
			CALLE ASFALTO	€10,459,929.60		
			ACERA	€10,574,200.00		
			ACERA	€4,832,744.00		
			CORDON Y CAÑO	€9,812,264.00		
			CORDON Y CAÑO	€3,234,515.20		
			PUENTE	€12,025,000.00		
			PUENTE	€8,151,000.00		
7148-C	CALLE EL PERICO	€25,945,920.00	CALLE ASFALTO	€6,590,276.64	€20,054,347.84	-5,891,572.16
			ACERA	€842,400.00		
			ACERA	€9,177,886.00		
			CORDON Y CAÑO	€3,443,785.20		
7257-C	CALLE VICHE VILLEGAS	€29,923,367.40	CALLE CONCRETO	€25,145,422.50	€27,671,254.50	-2,252,112.90
			CUNETA	€2,525,832.00		
7244-C	CALLE EL MONASTERIO	€44,502,012.00	CALLE ASFALTO	€4,240,252.80	€4,635,910.80	39,866,101.20
			CUNETA	€395,658.00		
7210-C	CALLE PERICO	€30,059,788.40	CALLE ESFALTO	€10,461,450.24	€32,863,450.24	2,803,661.84
			ACERA	€6,246,272.00		
			CORDON Y CAÑO	€5,235,728.00		
			PUENTE	€10,920,000.00		
7241-C	CALLE SALON PRODESARROLLO HUMANO	€14,025,562.05	CALLE ASFALTO	€2,079,578.88	€12,083,797.58	-1,941,764.47
			CORDON Y CAÑO	€1,474,131.20		
			CALLE CONCRETO	€8,530,087.50		
7249-C	CALLE PILAS	€16,515,925.00	CALLE ASFALTO	€16,877,246.40	€35,554,200.70	19,038,275.70
			CUNETA	€5,836,267.50		

			ACERA	€1,240,260.00		
			CORDON Y CAÑO	€702,814.00		
			ACERA	€6,557,472.00		
			CORDON Y CAÑO	€4,340,140.80		
7245-C	CALLE CHIRRACAL	€54,746,720.00	CALLE ASFALTO	€12,119,760.00	€40,866,760.00	13,879,960.00
			ACERA	€241,800.00		
			CUNETA	€3,783,000.00		
			CORDON Y CAÑO	€336,600.00		
			CALLE ASFALTO	€2,332,800.00		
			CUNETA	€1,296,000.00		
			CALLE ASFALTO	€5,623,560.00		
			CORDON Y CAÑO	€3,415,300.00		
			CALLE ASFALTO	€5,545,800.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,334,840.00		
			ACERA	€3,343,600.00		
			CUNETA	€1,493,700.00		
7247-C	CALLE ENTRONQUE CALLE MONASTERIO	€10,872,750.00	CALLE CONCRETO	€21,339,890.00		
			CALLE ASFALTO	€2,004,785.64		
			CUNETA	€696,735.00		
			CALLE CONCRETO	€12,276,231.00		
			CORDON Y CAÑO	€538,952.70		
7248-C	CALLE CEBOLLA VERDE (LAJAS)	€57,627,450.00	CALLE ADOQUIN	€16,410,670.50	€21,020,575.80	36,606,874.20
			CORDON Y CAÑO	€4,609,905.30		
7319-C	RAMAL 1 CALLE MARGARITA NORTE	€4,976,130.00	CALLE ASFALTO	€992,930.40	€1,197,905.40	-3,778,224.60
			CUNETA	€204,975.00		

7317-C	CALLE MARGARITA NORTE	€41,118,850.00	CALLE ASFALTO	€7,560,000.00	€19,946,850.00	21,172,000.00
			ACERA	€6,065,400.00		
			CORDON Y CAÑO	€6,321,450.00		
7183-C	CALLE MARGARITA NORTE (CEMENTERIO)	€56,439,994.80	CALLE ASFALTO	€16,728,423.25	€39,356,185.75	17,083,809.05
			ACERA	€14,066,944.50		
			CORDON Y CAÑO	€8,560,818.00		
7192-C	CALLE BARRIO VASQUEZ	€9,634,934.80	CALLE ASFALTO	€4,483,086.40	€20,894,257.60	11,259,322.80
			ACERA	€340,771.20		
			CORDON Y CAÑO	€2,880,000.00		
			PUENTE	€13,190,400.00		
7242-C	CALLE RAMAL LYON	€21,335,509.40	CALLE ASFALTO	€7,152,140.95	€13,094,658.55	-8,240,850.85
			ACERA	€1,818,717.60		
			CORDON Y CAÑO	€4,123,800.00		
7240-C	CALLE LAS LATAS	€16,147,907.13	CALLE ASFALTO	€2,362,577.25	€21,828,731.95	5,680,824.82
			CALLE ASFALTO	€8,677,658.50		
			ACERA	€7,543,305.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,510,423.20		
			CORDON Y CAÑO	€1,734,768.00		
7327-C	RAMAL CALLE MACHETE	€41,406,780.00	CALLE ASFALTO	€5,219,850.00	€40,665,720.00	-741,060.00
			ACERA	€417,690.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,982,880.00		
			PUENTE	€32,976,000.00		
			ACERA	€69,300.00		
7347-C	CALLE PABELLON	€0.00	CALLE ASFALTO	€45,679,161.50	€69,945,977.50	69,945,977.50
			CUNETAS	€24,266,816.00		

7143-C	CALLE ENGRACIA MARIN	€20,278,800.00	CALLE ASFALTO	€4,850,700.00	€22,346,794.00	2,067,994.00
			CALLE ASFALTO	€9,032,090.80		
			CORDON Y CAÑO	€4,315,680.00		
			CORDON Y CAÑO	€4,148,323.20		
7144-C	CALLE CAÑADA	€98,010,000.00	CALLE ASFALTO	€10,267,200.00	€128,734,272.00	30,724,272.00
			CORDON Y CAÑO	€3,974,400.00		
			PUENTE	€91,087,956.00		
			PUENTE	€23,404,716.00		
7145-C	CALLE CAÑADA 1 (SUR)	€36,201,000.00	CALLE ASFALTO	€2,536,785.00	€59,629,365.00	23,428,365.00
			CORDON Y CAÑO	€1,321,920.00		
			PUENTE	€55,770,660.00		
7146-C	CALLE LOS HERRERA	€39,807,580.00	CALLE ASFALTO	€3,622,500.00	€16,008,876.00	23,798,704.00
			CORDON Y CAÑO	€772,200.00		
			ACERA	€534,240.00		
			PUENTE	€11,079,936.00		
7147-C	CALLE LOS OVARES	€0.00	CALLE ASFALTO	€4,734,780.00	€7,780,380.00	7,780,380.00
			CORDON Y CAÑO	€3,045,600.00		
7344-C	CALLE CUESTA BLANCA	€57,277,200.00	CALLE ASFALTO	€15,824,000.00	€27,800,360.00	29,476,840.00
			CORDON Y CAÑO	€1,656,360.00		
			CUNETA	€10,320,000.00		
7150-C	CALLE TRAGAVALAS	€20,926,110.00	CALLE ASFALTO	€6,836,750.00	€10,827,150.00	10,098,960.00
			CUNETA	€3,990,400.00		
7151-C	CALLE LOS SANDI (ORLINDO)	€10,502,400.00	CUNETA	€1,468,800.00	€13,468,800.00	2,966,400.00
			CALLE CONCRETO	€12,000,000.00		

7159-C	CALLE EL CURIO	€17,856,652.50	CALLE CONCRETO	€29,160,000.00	€29,160,000.00	11,303,347.50
7154-C	CALLE MATINILLA	€179,143,235.00	CALLE ASFALTO	€54,357,625.00	€157,387,440.00	21,755,795.00
			CUNETA	€15,267,680.00		
			ACERA	€1,023,750.00		
			CORDON Y CAÑO	€12,067,920.00		
			PUENTE	€32,840,175.00		
			PUENTE	€23,131,290.00		
			PUENTE	€11,485,500.00		
PUENTE	€7,213,500.00					
7160-C	CALLE LA CRUZADA	€17,003,250.00	CALLE ASFALTO	€12,420,000.00	€12,420,000.00	-4,583,250.00
7342-C	CALLE LOS MONTOYA	€33,072,010.00	CALLE ASFALTO	€15,308,800.00	€29,178,040.00	-3,893,970.00
			ACERA	€1,417,920.00		
			CORDON Y CAÑO	€4,475,520.00		
			CUNETA	€2,150,400.00		
			PUENTE	€5,825,400.00		
7163-C	CALLE BARRIO LOS DELGADO	€51,973,000.00	CALLE ASFALTO	€6,568,800.00	€59,119,550.00	7,146,550.00
			CORDON Y CAÑO	€1,512,000.00		
			PUENTE	€51,038,750.00		
7345-C	CALLE TARGUA (PAVELLON)	€107,575,200.00	CALLE ASFALTO	€31,543,350.00	€49,097,910.00	58,477,290.00
			CUNETA	€17,554,560.00		
7162-C	CALLE RAICEROS	€0.00	ASFALTO	€2,578,727.80	€18,550,127.80	18,550,127.80
			CUNETA	€2,438,270.00		
			CUNETA	€3,767,130.00		
			CUNETA	€9,766,000.00		
7343-C	CALLE DON BETO	€21,108,210.00	CALLE ASFALTO	€264,960.00	€14,095,500.00	-7,012,710.00
			CORDON Y CAÑO	€80,640.00		

			CALLE CONCRETO	€2,315,400.00		
			CALLE ASFALTO	€4,781,700.00		
			CUNETAS	€6,652,800.00		
7348-C	CALLE LA VENTOLERA	€100,026,000.00	CALLE ASFALTO	€29,833,185.00	€49,317,345.00	-
			CUNETAS	€19,484,160.00		50,708,655.00
7339-C	CALLE BARRIO ESPAÑA Y CUADRANTES	€18,330,963.00	CALLE ASFALTO	€2,957,864.40	€4,423,551.00	-
			CORDON Y CAÑO	€1,081,686.60		13,907,412.00
			CUNETAS	€384,000.00		
7328-C	CALLE MACHETE	€110,733,210.00	CALLE ASFALTO	€37,971,491.20	€49,939,971.20	-
			ACERA	€5,826,240.00		60,793,238.80
			CORDON Y CAÑO	€2,954,880.00		
			CUNETAS	€1,807,360.00		
			CALLE ASFALTO	€1,380,000.00		
7165-C	CALLE LA CHIMBA	€54,003,105.00	CALLE ASFALTO	€20,700,000.00	€27,040,320.00	-
			CORDON Y CAÑO	€1,600,380.00		26,962,785.00
			ACERA	€3,434,340.00		
			CUNETAS	€1,305,600.00		
7166-C	CALLE CONVERSA	€82,476,150.00	CALLE ASFALTO	€6,072,000.00	€28,688,000.00	-
			CUNETAS	€3,256,000.00		53,788,150.00
			CALLE CONCRETO	€19,360,000.00		
7340-C	CALLE SOLIS	€33,165,555.00	CALLE ASFALTO	€10,443,150.00	€15,249,450.00	-
			ACERA	€1,291,500.00		17,916,105.00
			CORDON Y CAÑO	€1,738,800.00		
			CUNETAS	€1,776,000.00		

7333-C	CALLE NIHAUS (ZURDO)	€13,167,200.00	CALLE ASFALTO	€3,468,400.00	€6,046,960.00	-7,120,240.00
			ACERA	€873,600.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,704,960.00		
7334-C	CALLE TITI	€7,360,695.00	CALLE ASFALTO	€5,382,000.00	€7,919,080.00	558,385.00
			CORDON Y CAÑO	€1,343,160.00		
			CUNETA	€1,193,920.00		
7330-C	CALLE LOS ACUÑA	€134,096,830.00	CALLE ASFALTO	€33,992,933.95	€45,525,503.35	88,571,326.65
			ACERA	€3,333,330.00		
			CORDON Y CAÑO	€5,031,239.40		
			CUNETA	€3,168,000.00		
7332-C	CALLE ARTURO GOUGH	€22,761,810.00	CALLE ASFALTO	€5,382,000.00	€9,422,790.00	13,339,020.00
			ACERA	€1,400,490.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,298,700.00		
			CUNETA	€1,341,600.00		
7341-C	CALLE LA MINA	€3,644,760.00	CALLE ASFALTO	€7,233,500.00	€8,670,780.00	5,026,020.00
			ACERA	€655,200.00		
			CUNETA	€782,080.00		
7337-C	CALLE RAMAL HUERTAS	€135,000.00	CALLE ASFALTO	€1,209,110.00	€2,089,310.00	1,954,310.00
			CORDON Y CAÑO	€880,200.00		
7329-C	CALLE RANCHO MACHO	€213,847,140.00	CALLE ASFALTO	€29,214,830.00	€111,760,310.00	102,086,830.00
			ACERA	€27,832,140.00		
			CUNETA	€10,004,800.00		
			CALLE ASFALTO	€21,646,680.00		
			ACERA	€14,982,660.00		
			CUNETA	€5,385,600.00		
			PUENTE	€2,693,600.00		

7338-C	CALLE ROSS	€185,515,260.00	CALLE ASFALTO	€58,440,240.00	€76,925,070.00	108,590,190.00
			ACERA	€7,513,590.00		
			CORDON Y CAÑO	€5,767,560.00		
			PUENTE	€2,905,980.00		
			PUENTE	€2,297,700.00		
7335-C	CALLE ALFARO	€35,208,605.00	CALLE ASFALTO	€2,612,800.00	€25,415,905.00	-9,792,700.00
			ACERA	€920,640.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,175,040.00		
			PUENTE	€13,083,200.00		
			CUNETA	€1,321,600.00		
			CALLE ASFALTO	€3,996,825.00		
			CORDON Y CAÑO	€2,305,800.00		
7331-C	CALLE PURA VIDA	€16,186,080.00	CALLE ASFALTO	€4,025,000.00	€7,116,200.00	-9,069,880.00
			ACERA	€823,200.00		
			CORDON Y CAÑO	€2,268,000.00		
7164-C	URB. RIO ORO	€353,309,270.00	CALLE ASFALTO	€6,541,494.40	€12,809,974.40	340,499,295.60
			CUNETA	€1,349,760.00		
			CUNETA	€3,003,520.00		
			ACERA	€1,915,200.00		
7305-C	CALLE CONVENTO	€18,822,150.00	CALLE ASFALTO	€2,760,480.00	€6,141,600.00	12,680,550.00
			CORDON Y CAÑO	€1,897,200.00		
			ACERA	€1,483,920.00		
7306-C	CALLE LAS PALMAS	€26,561,900.00	CALLE ASFALTO	€3,074,410.08	€7,301,682.08	19,260,217.92
			CORDON Y CAÑO	€1,904,000.00		
			ACERA	€2,323,272.00		

7307-C	CALLE GONZALEZ	COP27,833,040.00	CALLE ASFALTO	COP3,849,120.00	COP7,731,280.00	20,101,760.00	-
			CORDON Y CAÑO	COP2,692,800.00			
			ACERA	COP1,189,360.00			
7308-C	CALLE LOS MORA	COP384,780.00	CALLE ASFALTO	COP165,240.00	COP8,250,240.00	7,865,460.00	
			PUENTE	COP8,085,000.00			
7292-C	CALLE LA RURAL	COP14,365,540.00	CALLE ASFALTO	COP8,803,080.00	COP16,731,640.00	2,366,100.00	
			CORDON Y CAÑO	COP3,910,000.00			
			ACERA	COP1,236,480.00			
			CUNETA "V"	COP2,782,080.00			
7291-C	CALLE MANANTIALES SUR	COP18,159,000.00	CALLE ASFALTO	COP3,823,709.76	COP21,192,663.36	3,033,663.36	
			CALLE ASFALTO	COP9,038,822.40			
			CORDON Y CAÑO	COP2,986,560.00			
			CORDON Y CAÑO	COP4,139,731.20			
			ACERA	COP1,203,840.00			
7290-C	CALLE COYOTE	COP5,281,200.00	CALLE ASFALTO	COP2,562,106.68	COP3,027,606.68	-2,253,593.32	
			CORDON Y CAÑO	COP323,000.00			
			CUNETA	COP142,500.00			
7296-C	CALLE EL LAGAR	COP18,299,600.00	CALLE ASFALTO	COP7,014,546.00	COP15,220,485.40	-3,079,114.60	
			CORDON Y CAÑO	COP2,968,883.40			
			ACERA	COP5,237,056.00			
7295-C	CUADRANTES DE POZOS	COP47,073,100.00	CALLE ASFALTO	COP2,505,157.20	COP16,149,659.60	30,923,440.40	-
			CORDON Y CAÑO	COP4,209,920.80			
			ACERA	COP1,961,120.00			
			CALLE ADOQUIN	COP4,984,821.60			

			ACERA	€2,488,640.00		
7288-C	CALLE BARRIO MARCIAL AGUILUZ	€20,867,520.00	CALLE ASFALTO	€2,363,649.12	€5,821,449.12	15,046,070.88
			CORDON Y CAÑO	€780,300.00		
			ACERA	€2,677,500.00		
7297-C	CALLE EL EBAIS	€40,923,925.00	CALLE ASFALTO	€3,982,865.04	€9,869,101.24	31,054,823.76
			CORDON Y CAÑO	€1,757,436.20		
			ACERA	€4,128,800.00		
7289-C	CALLE MANANTIALES	€13,794,080.00	CALLE ASFALTO	€4,944,391.20	€12,391,812.20	-1,402,267.80
			CORDON Y CAÑO	€309,400.00		
			ACERA	€5,241,700.00		
			CUNETAS	€1,896,321.00		
7286-C	CALLE MIRAMONTES	€31,332,390.00	CALLE ASFALTO	€15,329,751.12	€27,634,380.12	-3,698,009.88
			CORDON Y CAÑO	€3,565,053.00		
			ACERA	€8,739,576.00		
7283-C	CALLE PAJARITAS	€16,726,200.00	CALLE ASFALTO	€781,446.96	€3,833,473.96	12,892,726.04
			CORDON Y CAÑO	€3,052,027.00		
7282-C	CALLE MARIN	€24,741,600.00	CALLE ASFALTO	€2,371,269.60	€11,307,999.60	13,433,600.40
			CORDON Y CAÑO	€3,485,340.00		
			ACERA	€5,451,390.00		
7281-C	CALLE QUIROS	€21,223,415.00	CALLE ASFALTO	€3,790,843.20	€6,475,179.20	14,748,235.80
			CORDON Y CAÑO	€2,220,336.00		
			ACERA	€464,000.00		
7279-C	CALLE LA CUBILLA	€66,623,310.00	CALLE ASFALTO	€13,551,264.36	€45,708,483.86	20,914,826.14
			CORDON Y CAÑO	€3,422,533.50		
			ACERA	€1,605,096.00		

			CUNETA "V"	€2,539,933.20		
			PUENTE	€22,176,000.00		
			ACERA	€1,540,632.00		
			CORDON Y CAÑO	€873,024.80		
7322-C	CALLE RAMAL LA CUBILLA	€11,147,460.00	CALLE ASFALTO	€9,729,763.20	€26,514,643.20	15,367,183.20
			CORDON Y CAÑO	€1,999,200.00		
			ACERA	€1,555,680.00		
			PUENTE	€13,230,000.00		
7280-C	CALLE REAL DE PEREIRA - LA CUBILLA	€4,670,560.00	CALLE ASFALTO	€16,581,996.00	€27,739,492.00	23,068,932.00
			CORDON Y CAÑO	€4,789,240.00		
			CUNETA "V"	€5,070,960.00		
			CALLE ASFALTO	€1,297,296.00		
7278-C	COLONIA BELLAVISTA	€0.00	CALLE ASFALTO	€9,599,374.80	€17,083,870.00	17,083,870.00
			CORDON Y CAÑO	€6,344,495.20		
			ACERA	€1,140,000.00		
7277-C	CALLE MARCIAL AGUILUZ	€33,204,160.00	CALLE ASFALTO	€7,501,818.24	€12,687,841.44	20,516,318.56
			CORDON Y CAÑO	€3,348,619.20		
			ACERA	€1,315,440.00		
			CUNETA	€521,964.00		
7303-C	CALLE REAL DE PEREIRA	€53,942,550.00	CALLE ASFALTO	€5,400,000.00	€19,756,044.80	34,186,505.20
			CORDON Y CAÑO	€3,060,000.00		
			CALLE ASFALTO	€8,252,344.80		
			CORDON Y CAÑO	€486,200.00		
			ACERA	€1,815,000.00		
			CUNETA	€742,500.00		

7315-C	CALLE GAVILANES	€103,028,400.00	CALLE ASFALTO	€18,827,976.96	€96,190,750.96	-6,837,649.04
			CORDON Y CAÑO	€8,004,501.00		
			ACERA	€9,624,902.00		
			CUNETA	€553,059.00		
			PUENTE	€8,820,000.00		
			PUENTE PEATONAL	€1,178,996.00		
			CALLE ASFALTO	€29,760,588.00		
			CORDON Y CAÑO	€8,334,624.00		
			ACERA	€7,955,904.00		
			CUNETA	€3,130,200.00		
7313-C	CALLE QUINTANILLA	€10,323,180.00	CALLE ASFALTO	€4,544,100.00	€27,766,500.00	17,443,320.00
			CORDON Y CAÑO	€1,462,400.00		
			CUNETA	€1,290,000.00		
			PUENTE	€19,565,000.00		
			CORDON Y CAÑO	€425,000.00		
			ACERA	€480,000.00		
7312-C	CALLE LOS ZAMORA	€11,072,160.00	CALLE ASFALTO	€8,948,988.00	€30,602,688.00	19,530,528.00
			CORDON Y CAÑO	€6,691,200.00		
			PUENTE	€14,962,500.00		
7311-C	CALLE CHINCHAS	€33,907,500.00	CALLE ASFALTO	€6,121,664.64	€22,105,783.04	11,801,716.96
			CORDON Y CAÑO	€6,276,182.40		
			CALLE ASFALTO	€6,090,336.00		
			CORDON Y CAÑO	€3,617,600.00		
7232-C	CALLE BARRIO LOS FONSECA	€17,406,000.00	CALLE CEMENTO	€15,347,808.00	€17,139,528.00	-266,472.00
			CORDON Y CAÑO	€128,520.00		

			CUNETA	€1,663,200.00		
7231-C	RAMAL CALLE LOS FONSECA	€5,403,606.00				-5,403,606.00
7142-C	URBANIZACION VALLE DEL SOL	€28,910,340.00	CALLE ASFALTO	€6,128,432.80	€22,369,550.10	-6,540,789.90
			CALLE ASFALTO	€9,575,716.50		
			CUNETA	€1,195,308.80		
			CORDON Y CAÑO	€5,470,092.00		
7228-C	CALLE ZOPILOTE	€0.00	CALLE ASFALTO	€528,120.00	€2,541,019.20	2,541,019.20
			CALLE ASFALTO	€989,107.20		
			ACERA	€377,520.00		
			CORDON Y CAÑO	€646,272.00		
7314-C	CALLE LOS CHINCHILLA	€2,305,140.00			€0.00	-2,305,140.00
7299-C	URBANIZACION LINDORA	€128,976,540.00	CALLE ASFALTO	€45,262,668.30	€75,304,102.20	-53,672,437.80
			CORDON Y CAÑO	€18,973,537.20		
			ACERA	€11,067,896.70		
7167-C	CALLE CASITA PRADERA - COPEY 2	€14,540,000.00	CALLE ASFALTO	€11,776,000.00	€19,284,044.80	4,744,044.80
			CORDON Y CAÑO	€7,508,044.80		
7181-C	CALLE COPEY	€29,717,660.00	CALLE ASFALTO	€9,243,884.00	€17,811,481.60	-11,906,178.40
			CALLE ASFALTO	€1,215,734.00		
			CORDON Y CAÑO	€5,470,560.00		
			CORDON Y CAÑO	€518,403.60		
			ACERA	€1,362,900.00		
7172-C	CALLE CAJETAS	€6,292,937.50	CALLE ASFALTO	€2,225,250.00	€5,006,025.00	-1,286,912.50
			CALLE ASFALTO	€2,199,375.00		

			CORDON Y CAÑO	Ø581,400.00		
7224-C	CALLE RAMAL 3 BARRIO LOS ANGELES	Ø11,603,500.00	CALLE ASFALTO	Ø2,856,600.00	Ø8,376,600.00	-3,226,900.00
			CORDON Y CAÑO	Ø1,656,000.00		
			ACERA	Ø3,864,000.00		
7221-C	RAMAL 4 BARRIO LOS ANGELES	Ø1,626,574.13	CALLE ASFALTO	Ø6,657,542.05	Ø9,706,123.75	8,079,549.62
			CORDON Y CAÑO	Ø1,583,938.80		
			ACERA	Ø1,464,642.90		
7223-C	RAMAL 1 BARRIO LOS ANGELES	Ø3,971,020.00	CALLE ASFALTO	Ø1,057,264.00	Ø2,174,224.00	-1,796,796.00
			CORDON Y CAÑO	Ø636,480.00		
			ACERA	Ø480,480.00		
7222-C	RAMAL 2 BARRIO LOS ANGELES	Ø4,303,125.00	CALLE ASFALTO	Ø1,345,500.00	Ø2,281,500.00	-2,021,625.00
			CORDON Y CAÑO	Ø936,000.00		
7216-C	CALLE VARGAS	Ø10,589,350.00	CALLE ASFALTO	Ø6,670,000.00	Ø8,494,680.00	-2,094,670.00
			CUNETA	Ø1,020,800.00		
			CORDON Y CAÑO	Ø803,880.00		
7225-C	CALLE LA REPRESA	Ø3,273,840.00	CALLE ASFALTO	Ø966,000.00	Ø1,888,320.00	-1,385,520.00
			CORDON Y CAÑO	Ø403,200.00		
			ACERA	Ø176,400.00		
			CUNETA	Ø342,720.00		
7178-C	CALLE DATSUN	Ø3,235,521.60	CALLE ASFALTO	Ø1,104,000.00	Ø1,528,012.80	-1,707,508.80
			CUNETA	Ø424,012.80		
7179-C	CALLE RAMAL DATSUN	Ø3,177,000.00	CALLE ASFALTO	Ø552,000.00	Ø1,096,000.00	-2,081,000.00
			CORDON Y CAÑO	Ø288,000.00		
			CUNETA	Ø256,000.00		
7174-C	CALLE ACCESO PLANTA	Ø8,238,263.70	CALLE ASFALTO	Ø9,315,000.00	Ø11,827,468.80	3,589,205.10

	HIDROELECTRICA BRASIL		CUNETA	€2,512,468.80		
7226-C	CALLE BARRIO LOS ANGELES	€71,500,980.00	CALLE ASFALTO	€15,177,240.00	€53,052,750.00	18,448,230.00
			CALLE ASFALTO	€20,128,680.00		
			CORDON Y CAÑO	€12,108,420.00		
			CORDON Y CAÑO	€3,635,280.00		
			CUNETA	€829,440.00		
			ACERA	€1,173,690.00		
7180-C	CALLE BRASIL	€17,971,200.00	CALLE ASFALTO	€18,400,000.00	€30,891,200.00	12,920,000.00
			CUNETA	€10,240,000.00		
			ACERA	€2,251,200.00		
7227-C	CALLE MARGINAL ESTE PISTA CALDERA	€11,630,837.50	CALLE ASFALTO	€11,633,400.00	€24,294,600.00	12,663,762.50
			CALLE ASFALTO	€6,706,800.00		
			CUNETA	€1,267,200.00		
			CUNETA	€3,456,000.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,231,200.00		
7175-C	CALLE SWISS TRAVEL	€26,795,962.00	CALLE ASFALTO	€3,436,200.00	€16,656,140.00	10,139,822.00
			CALLE ASFALTO	€4,749,500.00		
			CORDON Y CAÑO	€2,026,080.00		
			CORDON Y CAÑO	€2,973,600.00		
			ACERA	€2,081,520.00		
			ACERA	€1,020,600.00		
			CUNETA	€368,640.00		
7302-C	CALLE LA CARTONERA	€109,915,200.00	CALLE ASFALTO	€70,380,000.00	€127,112,400.00	17,197,200.00
			ACERA	€34,700,400.00		
			CORDON Y CAÑO	€22,032,000.00		

7275-C	CALLE HULTEX NORTE	COP14,964,000.00	CALLE ASFALTO	COP6,806,160.00	COP15,407,280.00	443,280.00
			CORDON Y CAÑO	COP4,276,800.00		
			ACERA	COP4,324,320.00		
7173-C	URBANIZACION CORTEZA AMARILLA	COP5,902,950.00	CALLE ASFALTO	COP5,349,915.00	COP26,262,675.00	20,359,725.00
			CALLE ASFALTO	COP12,229,560.00		
			CUNETA	COP3,499,200.00		
			ACERA	COP3,628,800.00		
			CORDON Y CAÑO	COP1,555,200.00		
7212-C	CALLE MARGINAL PISTA CALDERA	COP25,842,581.70	CALLE ASFALTO	COP7,245,000.00	COP11,016,678.00	14,825,903.70
			CUNETA	COP2,555,673.60		
			CORDON Y CAÑO	COP1,216,004.40		
7176-C	CALLE DE LA VERACRUZ	COP5,288,125.00	CALLE ASFALTO	COP1,707,750.00	COP2,854,710.00	-2,433,415.00
			CORDON Y CAÑO	COP1,146,960.00		
7171-C	CALLE ESCUELA BRASIL DE MORA	COP4,476,875.00	CALLE ASFALTO	COP2,587,500.00	COP10,155,960.00	5,679,085.00
			CUNETA	COP1,440,000.00		
			CORDON Y CAÑO	COP1,361,880.00		
			ACERA	COP4,766,580.00		
7263-C	CALLE BELLA VISTA	COP91,758,188.00	CALLE ASFALTO	COP4,340,790.00	COP83,090,130.00	-8,668,058.00
			CALLE ASFALTO	COP448,500.00		
			CALLE ASFALTO	COP2,878,680.00		
			ACERA	COP791,700.00		
			ACERA	COP1,190,700.00		
			CORDON Y CAÑO	COP678,600.00		
			CORDON Y CAÑO	COP4,112,640.00		

			CORDON Y CAÑO	€270,000.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,048,320.00		
			LOSA CONCRETO	€67,330,200.00		
7253-C	CALLE MILLONARIOS (ENRAMADA SUR)	€30,543,390.00	ACERA	€397,320.00	€27,510,520.00	-3,032,870.00
			LOSA CONCRETO	€18,574,500.00		
			CALLE ASFALTO	€4,169,900.00		
			CORDON Y CAÑO	€232,200.00		
			PUENTE	€4,136,600.00		
7170-C	RAMAL COPEY 1	€0.00	CALLE ASFALTO	€2,980,800.00	€17,853,044.00	17,853,044.00
			CORDON Y CAÑO	€1,670,544.00		
			ACERA	€762,300.00		
			PUENTE	€12,439,400.00		
7265-C	CALLE MULTISERVICIOS LOS VENADOS	€14,472,000.00	CALLE ASFALTO	€5,796,000.00	€7,333,200.00	-7,138,800.00
			CORDON Y CAÑO	€1,537,200.00		
7264-C	RAMAL NORTE BELLA VISTA	€7,338,705.00	CALLE ASFALTO	€1,903,825.00	€3,922,030.00	-3,416,675.00
			CORDON Y CAÑO	€1,191,960.00		
			ACERA	€826,245.00		
7250-C	CALLE BELLA VISTA SUR (ESCAPADO)	€5,325,750.00	CALLE ASFALTO	€1,933,150.00	€3,261,550.00	-2,064,200.00
			CORDON Y CAÑO	€1,328,400.00		
7266-C	CALLE HACIENDA PARAISO	€145,869,270.00	CALLE CEMENTO	€38,969,000.00	€79,464,000.00	66,405,270.00
			ADOQUIN	€37,935,000.00		
			CUNETAS	€2,560,000.00		
7256-C	CALLE MONTAÑA LUNA	€20,909,170.80	ACERA	€2,563,533.00	€17,155,929.00	-3,753,241.80
			CUNETAS	€913,113.60		
			CORDON Y CAÑO	€1,604,282.40		

			CALLE ASFALTO	€12,075,000.00		
7260-C	CALLE LOS RIVERA	€64,650,538.80	CALLE CEMENTO	€25,480,000.00	€28,901,913.60	35,748,625.20
			CUNETA	€3,421,913.60		
7270-C	RAMAL OESTE CALLE LOS RIVERA	€13,869,720.00	CALLE CEMENTO	€21,756,000.00	€23,061,600.00	9,191,880.00
			CUNETA	€1,305,600.00		
7200-C	CALLE LAS BRISAS	€5,565,000.00	CALLE ASFALTO	€2,484,000.00	€4,212,000.00	-1,353,000.00
			CUNETA	€1,728,000.00		
7197-C	CALLE LA CARAÑA (LOS CANELOS)	€16,107,345.30	CALLE ASFALTO	€7,534,800.00	€10,047,031.20	-6,060,314.10
			CORDON Y CAÑO	€1,209,492.00		
			ACERA	€1,302,739.20		
7204-C	CALLE CAÑAS	€61,928,973.13	CALLE ASFALTO	€8,316,022.60	€50,184,777.30	11,744,195.83
			CALLE ASFALTO	€10,137,666.30		
			CALLE ASFALTO	€9,863,366.00		
			ACERA	€7,953,960.00		
			CORDON Y CAÑO	€7,052,324.40		
			CORDON Y CAÑO	€6,861,438.00		
7234-C	CALLE RAMAL PINARES	€6,959,934.48			€0.00	-6,959,934.48
7233-C	CALLE PINARES (EBAIS PIEDADES)	€19,046,656.00	CALLE ASFALTO	€3,882,400.00	€8,423,933.70	10,622,722.30
			CALLE ASFALTO	€908,500.00		
			ACERA	€1,123,510.50		
			CORDON Y CAÑO	€626,400.00		
			CUNETA	€1,883,123.20		

7238-C	CALLE CANAL GRANDE (HOTEL)	€3,412,500.00	CALLE ASFALTO	€2,242,500.00	€2,242,500.00	-1,170,000.00
7236-C	CALLE RAMAL SANTA LUCIA	€8,229,120.00	CALLE ASFALTO	€2,392,000.00	€4,547,920.00	-3,681,200.00
			CORDON Y CAÑO	€1,872,000.00		
			ACERA	€283,920.00		
7237-C	CALLE BARRIO LA AMISTAD	€16,021,800.00	CALLE CEMENTO	€7,920,000.00	€8,502,400.00	-7,519,400.00
			CUNETA	€582,400.00		
7262-C	CALLE SANTA LUCIA	€35,977,124.50	CALLE ASFALTO	€12,248,714.40	€24,284,439.20	11,692,685.30
			CALLE ASFALTO	€7,871,004.80		
			CORDON Y CAÑO	€2,489,760.00		
			ACERA	€1,328,880.00		
			CUNETA	€346,080.00		
7201-C	RAMAL CALLE SAN MARCOS	€13,485,300.00	CALLE ASFALTO	€724,500.00	€7,601,300.00	-5,884,000.00
			CALLE CEMENTO	€5,840,000.00		
			CUNETA	€1,036,800.00		
7865-C	CALLE LOS MENA	€25,884,687.50	CALLE ASFALTO	€1,092,960.00	€1,092,960.00	24,791,727.50
7269-C	CALLE RAMAL UNO MACHO MADRIGAL	€9,880,200.00	CALLE ASFALTO	€4,657,500.00	€6,211,100.00	-3,669,100.00
			CORDON Y CAÑO	€388,800.00		
			CUNETA	€1,164,800.00		
7259-C	CALLE CEBADILLA	€37,329,289.35	CALLE ASFALTO	€15,143,200.00	€29,828,279.20	-7,501,010.15
			CUNETA	€2,127,360.00		
			CORDON Y CAÑO	€2,407,906.80		
			ACERA	€3,242,912.40		
			CALLE ASFALTO	€6,906,900.00		

7202-C	CALLE LOS PARRA	€6,946,500.00	CALLE ASFALTO	€1,738,800.00	€3,294,000.00	-3,652,500.00
			CORDON Y CAÑO	€1,555,200.00		
7318-C	RAMAL 2 CALLE MARGARITA NORTE	€8,935,160.00	CALLE ASFALTO	€1,704,300.00	€2,321,644.00	-6,613,516.00
			CUNETA	€617,344.00		
7268-C	CALLE MACHO MADRIGAL	€21,442,145.00	CALLE ASFALTO	€40,250,000.00	€59,774,200.00	38,332,055.00
			CORDON Y CAÑO	€12,474,000.00		
			ACERA	€1,173,900.00		
			CUNETA	€1,812,800.00		
			ACERA	€4,063,500.00		
7267-C	CALLE RAMAL 2 MACHO MADRIGAL	€11,831,895.00	CALLE ASFALTO	€30,647,500.00	€46,957,744.00	35,125,849.00
			CORDON Y CAÑO	€389,709.00		
			ACERA	€465,045.00		
			CAÑO EN "V"	€912,000.00		
			CORDON Y CAÑO	€12,304,260.00		
			ACERA	€2,239,230.00		
7323-C	CALLE LA ISLA	€203,865,000.00	CALLE ASFALTO	€23,357,650.00	€95,186,584.00	108,678,416.00
			CORDON Y CAÑO	€6,065,280.00		
			ACERA	€6,605,550.00		
			CORDON Y CAÑO	€5,346,000.00		
			ACERA	€4,241,160.00		
			CALLE ASFALTO	€24,561,240.00		
			CORDON Y CAÑO	€10,635,624.00		
			CALLE ASFALTO	€14,374,080.00		
7326-C	CALLE CORROGRES	€49,568,555.00	CALLE ASFALTO	€3,680,000.00	€22,724,050.00	26,844,505.00
			ACERA	€1,421,280.00		

			CORDON Y CAÑO	€976,320.00		
			ACERA	€2,440,830.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,805,400.00		
			CALLE ASFALTO	€2,962,400.00		
			ACERA	€199,500.00		
			CORDON Y CAÑO	€136,800.00		
			CALLE ASFALTO	€6,872,400.00		
			CORDON Y CAÑO	€2,229,120.00		
7298-C	CALLE LOS MONOS	€8,987,680.00	ACERA	€3,118,080.00	€4,903,320.00	-4,084,360.00
			CORDON	€1,785,240.00		
7304-C	URBANIZACION CIUDADELA LINDORA	€285,899,335.00	CALLE ASFALTO	€16,901,550.00	€133,717,600.00	-152,181,735.00
			ACERA	€5,594,400.00		
			CORDON Y CAÑO	€4,438,800.00		
			CUNETAS	€2,419,200.00		
			CALLE ASFALTO	€93,898,650.00		
			CALLE ASFALTO	€10,465,000.00		
7325-C	CALLE MOMENTUM LINDORA	€124,516,610.00	CALLE ASFALTO	€43,536,240.00	€65,842,320.00	-58,674,290.00
			ACERA	€3,811,500.00		
			CORDON Y CAÑO	€7,757,640.00		
			CALLE ASFALTO	€1,166,100.00		
			ACERA	€243,600.00		
			CORDON Y CAÑO	€111,600.00		
			ACERA	€9,215,640.00		
7309-C	CALLE MONGE	€100,753,360.00	CALLE ASFALTO	€4,757,550.00	€41,676,915.00	-59,076,445.00
			CALLE ASFALTO	€24,427,725.00		

			ACERA	€7,218,540.00		
			CORDON Y CAÑO	€4,305,420.00		
			CORDON Y CAÑO	€967,680.00		
7324-C	CALLE LAS MONJAS	€23,278,420.00	CALLE ASFALTO	€7,038,000.00	€32,151,230.00	8,872,810.00
			ACERA	€1,531,530.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,312,740.00		
			CALLE ASFALTO	€13,897,520.00		
			ACERA	€5,599,440.00		
			CORDON Y CAÑO	€2,772,000.00		
7254-C	CALLE SAN MARCOS	€25,884,687.50	CALLE ASFALTO	€3,934,840.00	€17,702,740.00	-8,181,947.50
			CORDON Y CAÑO	€2,056,320.00		
			ACERA	€3,598,560.00		
			CALLE ASFALTO	€6,128,925.00		
			CALLE ASFALTO	€1,984,095.00		
7205-C	CALLE SUPER VEREDA	€3,934,062.75	CALLE ASFALTO	€1,213,792.00	€1,850,828.50	-2,083,234.25
			CALLE ASFALTO	€437,356.50		
			CUNETETA	€199,680.00		
7198-C	CUADRANTES DE PIEDADES	€5,602,026.88	CALLE ASFALTO	€2,214,744.75	€14,256,049.05	8,654,022.17
			CORDON Y CAÑO	€155,520.00		
			ACERA	€642,600.00		
			CUNETETA	€345,600.00		
			ACERA	€7,628,308.80		
			CORDON Y CAÑO	€3,269,275.50		
7251-C	CALLE CIUDADELA EL TRIUNFO	€18,164,925.00	CALLE ASFALTO	€6,063,030.00	€47,533,890.00	29,368,965.00
			CORDON Y CAÑO	€4,739,760.00		

			CALLE ASFALTO	€993,600.00		
			CORDON Y CAÑO	€9,000,000.00		
			CALLE ASFALTO	€26,737,500.00		
7310-C	CALLE VIEJA LAGOS DE LINDORA	€75,313,580.00	CALLE ASFALTO	€25,004,910.00	€137,154,714.80	61,841,134.80
			ACERA	€12,766,320.00		
			CORDON Y CAÑO	€10,143,900.00		
			ACERA	€3,919,020.00		
			CORDON Y CAÑO	€15,120,000.00		
			PUENTE	€43,475,000.00		
			CALLE ASFALTO	€7,124,480.00		
			CORDON Y CAÑO	€13,903,084.80		
			PUENTE	€5,698,000.00		
7321-C	CALLE MARGINAL LA PISTA (SUR)	€71,519,325.00	CALLE ASFALTO	€1,443,825.00	€103,284,185.00	31,764,860.00
			CALLE ASFALTO	€6,844,800.00		
			CORDON Y CAÑO	€1,474,560.00		
			PUENTE	€85,785,000.00		
			CORDON Y CAÑO	€261,000.00		
			CALLE ASFALTO	€7,475,000.00		
7276-C	CALLE HULTEC	€34,728,520.00	CALLE ASFALTO	€44,850,000.00	€97,495,320.00	62,766,800.00
			CORDON Y CAÑO	€21,031,920.00		
			ACERA	€31,613,400.00		
7255-C	CALLE SAN MARCOS SUR	€12,778,187.50	CALLE ASFALTO	€2,484,000.00	€67,505,700.00	54,727,512.50
			CALLE CEMENTO	€23,218,000.00		

			CORDON Y CAÑO	€8,460,000.00		
			CUNETA	€6,617,700.00		
			CALLE ASFALTO	€1,886,000.00		
			CALLE ASFALTO	€24,840,000.00		
7274-C	CALLE PUENTE MULAS	€19,361,430.00	CALLE ASFALTO	€4,045,470.00	€5,068,830.00	-
			CUNETA	€1,023,360.00		14,292,600.00
		€6,589,628,726.44			€4,939,922,130.34	1,649,706,596.10

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 28

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	46,779,995.69	56,268,331.87	-16.86

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	43,250,084.42	49,872,065.25	-13.28

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	3,529,911.27	6,396,266.62	-44.81

Revelación: del resultado de un periodo que surge por la diferencia entre patrimonio al inicio y al final de ese periodo sin tener en cuenta aportes y retiros. Sin embargo, es posible que se hayan producido errores en la medición o bien se cambie el criterio de su medición contable.

A fin de que estas circunstancias no deriven en una distorsión en la medición del resultado del periodo, se hace necesario corregir la medición, computando o reconociendo un ajuste de resultados de ejercicios anteriores.

Se reconoce un ajuste a los resultados de ejercicios anteriores cuando:

- Resulta necesario corregir errores u omisiones en los cuales se haya incurrido en la medición del patrimonio al cierre de un ejercicio anterior (o más de uno) motivo por el cual los resultados determinados en dicho(s) ejercicio (s) fueron incorrectos.
- Se decide un cambio en el criterio contable empleado para medir el patrimonio, por lo cual resulta ser necesario homogenizar los criterios de medición del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio a fin de determinar correctamente el resultado imputable a cada periodo.

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------

Cuenta					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 30

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	5,680,873.02	6,583,925.15	-13.72

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 47.1 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -903,052.13 que corresponde a un(a) Disminución del -13.72 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	3,157,090.36	3,139,040.66	0.58

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 26.17 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 18,049.70 que corresponde a un(a) Aumento del 0.58 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (que los ingresos deben ser reconocidos contablemente cuando es posible medir con fiabilidad el grado de terminación de dicha prestación al final del periodo sobre el que se informa.

NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 35**Otros impuestos**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES**NOTA N°36****Contribuciones a la seguridad social**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 37**Contribuciones sociales diversas**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO**NOTA N° 38****Multas y sanciones administrativas**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	28,556.48	83,743.96	-65.90

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0.24 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -55,187.48 que corresponde a un(a) Disminución del -65.9 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que los ingresos deben ser reconocidos contablemente cuando es posible medir con fiabilidad el grado de terminación de dicha prestación al final del periodo sobre el que se

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones)

NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses moratorios	40	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Intereses moratorios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	2,311,870.23	2,694,338.12	-14.20

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 19.17 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -382,467.90 que corresponde a un(a) Disminución del -14.2 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que los ingresos deben ser reconocidos contablemente cuando es posible medir con fiabilidad el grado de terminación de dicha prestación al final del periodo sobre el que se informa.

(

NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 43

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 45

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 46

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	142,482.22	142,184.60	0.21

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 1.18 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 297.62 que corresponde a un(a) Aumento del 0.21 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (que el dinero tiene un valor diferente en el tiempo, debido a que tiene un costo o tasa de interés y es precisamente esto lo que hace que el dinero cambie su valor en el tiempo; debido a las dinámicas del mercado.

Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 48

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 49**Otros ingresos de la propiedad**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.6 TRANSFERENCIAS**NOTA N° 50****Transferencias corrientes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	206,038.05	342,578.18	-39.86

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12582	CONAPAM	99.073,26
12583	CPJ	2.719,58
12587	COSEVI	47.650.00
14226	IFAM	6.422,21
14227	IMAS	50.173,00

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 1.71 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -136,540.13 que corresponde a un(a) Disminución del -39.86 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de aumento en las multas de tránsito y que paso el ingreso para las municipalidades de un 40% al 70%, otro factor es no respetar la restricción vehicular, aumento en la atención del adulto mayor y el subsidio del IMAS para los centros de cuidado.

NOTA N° 51

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	476,314.63	605,072.59	-21.28

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
	Empresa prevada	59.743,40

11206	M.H.	409.860,16
14226	IFAM	6.711,07

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital del sector público interno, representa el 3.45 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -152,686.95 que corresponde a un(a) Disminución del -26.82 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar lo depositado para mejoras de la red vial cantonal a través de la Ley 8114, lo correspondiente la ley 6909 , Webster Junior y Embajada Americana.

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 54

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 56

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	50.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 50.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 57

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 58

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	58,255.22	42,389.46	37.43

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0.48 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 15,865.76 que corresponde a un(a) Aumento del 37.43 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto Esta cuenta se presenta por saldos positivos en la plataforma.

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 59

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	3,513,073.42	3,663,365.51	-4.10

Revelación: aumento de las cargas sociales y patronales, indemnizaciones, anualidades Los beneficios sociales cuentan como parte del salario del empleado y estos aumentan para beneficios de la seguridad social esto con el fin de mejorar la calidad de vida de cada empleado.

NOTA N° 60

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	2,144,120.40	1,091,490.04	96.44

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	311,701.56	159,814.36	95.04

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

PALA EXCAVADORA SOBRE ORUGAS **02.03.01.01.01	0
VAGONETA DE 12M3 **02.03.01.01.02 / FONDOS PRO	0
CARGADOR RETROEXCAVADOR **02.03.01.01.02 / 0	0
NIVELADORA **02.03.01.01.02 / FONDOS PROPIOS	0
COMPACTADORA **02.03.01.01.02 / FONDOS PRO	0
TANQUE DE AGUA **02.03.01.01.02 / FONDOS PRO	0

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 25.13 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,052,630.37 que corresponde a un(a) Aumento del 96.44 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 61

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	377,672.33	270,485.52	39.63

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 4.43 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 107,186.81 que corresponde a un(a) Aumento del 39.63 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

de los combustibles los cuales el precio ha aumentado demasiado producto del aumento en el consumo no es proporcional a la producción, es decir, hay mucha más demanda que oferta y eso dispara los precios. Además, viene acompañado de otros dos factores de coyuntura que potencian la inflación: con el incremento mundial del consumo de bienes y servicios, también se comenzó a elevar el precio del petróleo. Esto, junto con el conflicto ruso – ucraniano, subió su costo al máximo

NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	359,688.51	299,851.15	19.96

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 4.22 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 59,837.36 que corresponde a un(a) Aumento del 19.96 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones que el gasto por depreciación en términos simples es el reconocimiento del desgaste que sufre un bien del activo esto de acuerdo con la vida útil que se le asigna a los bienes.

de un periodo a otro):

NOTA N° 63**Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	34,088.50	7,863.51	333.50

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes , representa el 0.4 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 26,224.99 que corresponde a un(a) Aumento del 333.5 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

correcciones valorativas de elementos del activo, entendido este como el mayor importe entre su valor razonables menos los costos y su valor

NOTA N° 64**Deterioro y pérdidas de inventarios**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 65

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 66

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	182,650.00	195,771.62	-6.70
--------	--	----	------------	------------	-------

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01	Cargos por litigios y demandas	66	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 2.14 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -13,121.62 que corresponde a un(a) Disminución del -6.7 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

que la Municipalidad conforme al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 09 del 30 de junio 2020, que es un acuerdo conciliatorio entre el Triángulo Azul y la Municipalidad de Santa Ana, para el mes de febrero se realizó un pago por €91.250.00

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	74,331.87	78,778.84	-5.64
--------	---------------------------------------	----	-----------	-----------	-------

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0.87 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -4,446.97 que corresponde a un(a) Disminución del -5.64 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

de la retribución por el uso de capital de terceros, obtenido mediante la colocación de empréstitos no representados por títulos y valores, créditos de proveedores instrumentados bajo la modalidad de préstamos y otras operaciones de crédito directo instrumentados como préstamos. Se incluyen los gastos inherentes al endeudamiento que deban ser considerados como componentes de interés.

NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------

Cuenta					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 71

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	0.00	0.03	-100.00
--------	---	----	------	------	---------

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0.03 que corresponde a un(a) Disminución del -100 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

que en el año 2021 se registró dicho monto en la cuenta equivocada.

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 72

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	1,650,539.75	1,573,062.79	4.93

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	ONT	50.570,03
12553	CONAGEBIO	4.838,34
12581	CONAPDIS	69.505,51
12484	JARN	104.608,84
12908	Fondo áreas de Conservación	30.481,56

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 19.35 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 77,476.96 que corresponde a un(a) Aumento del 4.93 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

que comprenden los gastos devengados por la MSC, derivados de transferencias de bienes y derechos y prestaciones de servicios, efectuadas a favor de personas, entes y órganos del sector público, privado y externo, sin cargo de devolución ni contraprestación y que tienen por finalidad la atención de gastos corrientes por parte de sus beneficiarios y el cumplimiento de los mandatos normativos propios de la Republica de Costa Rica.

NOTA N° 73**Transferencias de capital**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	11,781.57	5,000.00	135.63

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
14253	Juntas de educacion	11.781,57

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0.14 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 6,781.57 que corresponde a un(a) Aumento del 135.63 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de donación a las juntas de Educación Escuela Brasil mejoras.

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 74

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 75

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	183,672.58	51,337.11	257.78

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 2.15 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 132,335.47 que corresponde a un(a) Aumento del 257.78 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de de registro del descuento por pronto pago 2.90 %, que se aprueba para los contribuyentes que cancelan por adelantado en el 2022 y devolución de dineros que no

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	10,856,839.06	12,267,850.15	-11.50

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,411,011.09 que corresponde a un(a) Disminución del -11.50% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de que la información a revelar, determinación de los segmentos sobre los que se debe informar, identificación de los segmentos de operación e identificación de la máxima autoridad de toma de decisiones operativas. Además de la variación de efectivo recibidos por los contribuyentes entre el estado de rendimiento y estado de situación financiera del periodo actual y anterior

NOTA N°78

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	3,255,874.46	12,727,031.34	-74.42

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -9,471,156.88 que corresponde a un(a) Disminución del -74.42% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (la información a revelar, determinación de los segmentos sobre los que se debe informar, identificación de los segmentos de inversión e identificación de la máxima autoridad de toma de decisiones sobre inversión. Además de la variación de los activos no corrientes registrados tanto en el estado de rendimiento como situación financiera. Por otro parte se incluyen aquellas transacciones de entradas y salidas de efectivo que se deben reclasificar desde la sección de actividades de operaci

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°79

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	1,748,270.57	-17,019.21	-10,372.34

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,765,289.78 que corresponde a un(a) Aumento del -10,372.34% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

de la información a revelar, determinación de los segmentos sobre los que se debe informar, identificación de los segmentos de inversión e identificación de la máxima autoridad de toma de decisiones sobre inversión. Además de la variación de los activos no corrientes registrados tanto en el estado de rendimiento como situación financiera. Por otro parte se incluyen aquellas transacciones de entradas y salidas de efectivo que se deben reclasificar desde la sección de actividades de operación

NOTA N°80

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	2,169,022.54	16,739,588.53	-87.04

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -14,570,565.99 que corresponde a un(a) Disminución del -87.04% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de la información a revelar, determinación de los segmentos sobre los que se debe informar, identificación de los segmentos de inversión e identificación de la máxima autoridad

de toma de decisiones sobre inversión. Además de la variación de los activos no corrientes registrados tanto en el estado de rendimiento como situación financiera. Por otro parte se incluyen aquellas transacciones de entradas y salidas de efectivo que se deben reclasificar desde la sección de actividades de operación.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°81

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	6,990,235.19	30,597,364.69	-77.15

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -23,607,129.50 que corresponde a un(a) Disminución del -77.15% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto la información a revelar, determinación de los segmentos sobre los que se debe informar, identificación de los segmentos de inversión e identificación de la máxima autoridad de toma de decisiones sobre inversión. Además de la variación de los pasivos y partidas patrimoniales registrados tanto en la situación financiera del periodo actual como en su homologo correspondiente al periodo anterior.

NOTA N°82

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	13,088,927.63	14,334,736.09	-8.69

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,245,808.46 que corresponde a un(a) Disminución del -8.69% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

la información a revelar, determinación de los segmentos sobre los que se debe informar, identificación de los segmentos de inversión e identificación de la máxima autoridad de toma de decisiones sobre inversión. Además de la variación de los pasivos y partidas patrimoniales registrados tanto en la situación financiera del periodo actual como en su homologado correspondiente al

NOTA N°83

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	3,696,172.75	2,027,738.35	82.28

La cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final de ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,668,434.40 que corresponde a un(a) Aumento del 82.28% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

que luego de determinar el monto de los flujos de efectivo neto provistos por las actividades de operación, inversión y financiamiento, la municipalidad calcula el flujo neto de efectivo total obtenido durante el periodo contable.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°84

Saldos del periodo

	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	------	----------------	------------------	------------

Descripción				%
Saldos del período	84	93,695,362.72	96,193,463.72	-2.60

En el Estado de Cambios al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de marzo del 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2,498,101.00 que corresponde a un(a) Disminución del -0.025969550324507 de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las va del giro normal de operaciones ya que la Municipalidad ha mantenido los equilibrios necesarios con las erogaciones para mitigar la disminución de ingresos y el aumento (mínimo) de cuentas por cobrar.

riaciones de un periodo a otro):

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

NOTA N°85

Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)

NOTA 84 RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	4.901.050,61	3.583.740,49	
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	3.529.911,27	6.396.266,62	1.71%

El Superavit/ Defic3.529.911,27it Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un (i-2.866.355,351.7 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

El Superavit/ Deficit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°86

Saldo Deuda Pública

NOTA 85 RUBRO	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
SALDO DE DEUDA PÚBLICA	1.503.139,03	1.563.653,61	

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA N°87

Evolución de Bienes

NOTA 86	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
	ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO			

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (indicar monto de la variación) que corresponde a un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación:

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del III Trimestre del periodo **2022**.

Nosotros, Gobierno Local Santa Ana 3-014-042059, Gerardo Oviedo Espinoza CÉDULA 1-0590-0475, (Carlos Ureña Delgado (A)) CÉDULA 1-0661-0396, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Representante Legal	Jerarca Institucional	Contador (a)

Sello:



ANEXOS

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

FODA

A continuación, se adjunta un ejemplo guía, si alguna entidad no posee ningún formato, pueden sustituir en la siguiente página, por el formato que ya han venido presentando anteriormente:

FODA (INSTITUCIÓN)

FACTORES INTERNOS

FORTALEZAS (+)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

FACTORES EXTERNOS

OPORTUNIDADES (+)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

DEBILIDADES (-)

DEBILIDADES (-)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

AMENAZAS (-)

AMENAZAS (-)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0,00				

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0,00				

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0,00							

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			₡0,00							

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS
Gastos

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1	Alimentacion	02.10.10.02.02.03	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡8,874,745.00	131 PAM
2	Articulos de uso personal	02.10.10.02.99.05	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡1,342,850.52	127 PAM
3	Medicamentos	02.10.10.02.01.02	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡41,610.00	1 PAM
4	Familias solidarias	02.10.10.01.04.99	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡275,000.00	2 PAM
5	Papel higienico	02.10.10.02.99.03	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡502,000.52	127 PAM
6	Servicios basicos CFL	02.10.10.01.02.02	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡28,190.00	3 PAM
7	Servicios basicos AyA	02.10.10.01.0.01	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡29,004.00	3 PAM
8	Subsidios	02.10.09.01.04.99	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡6,681,000.00	IMAS
9	Subsidios No Imas		Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡786,000.00	No IMAS
10	Alimentacion	02.10.11.02.02.03	Gestion de desarrollo Humano	₡474,975.00	Alimentacion
11	servicio de agua	0210.111.02.01	Gestion de desarrollo Humano	₡157,275.00	agua
12	servicio de energia	0210.111.02.02	Gestion de desarrollo Humano	₡68,465.00	electricidad
13	servicios generales	0210.111.04.06		₡22,000.00	vigilancia
14	Alimentacion	02.10.10.02.02.03	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡4,555,450.00	129 PAM
15	Articulos de uso personal	02.10.10.02.99.05	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡933,450.00	122 PAM
16	Pañales	02.10.10.02.99.03	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡475,565.00	27 PAM
17	Medicamentos	02.10.10.02.01.02	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡41,610.00	1 PAM
18	Familias solidarias	02.10.10.01.04.99	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡275,000.00	2 PAM
19	Servicios basicos CFL	02.10.10.01.02.02	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡44,525.00	4 PAM
20	Servicios basicos AyA	02.10.10.01.0.01	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡24,291.00	3 PAM
21	Subsidios	02.10.09.01.04.99	Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡6,550,000.00	IMAS
22	Subsidios No Imas		Vulnerabilidad y Riesgo Social	₡655,000.00	No IMAS
23	Alimentacion	02.10.11.02.02.03	Gestion de desarrollo Humano	₡732,853.00	Alimentacion

24	servicio de agua	02.10.11.1.02.01	Gestion de desarrollo Humano	€129,191.00	agua
25	servicio de energia	0210.11.1.02.02	Gestion de desarrollo Humano	€57,685.00	electricidad
26	servicios generales	0210.11.1.04.06	Gestion de desarrollo Humano	€22,000.00	vigilancia
27	producto quimico	02.10.11.2.01.99	gestion de desarroll	€120,000.00	compra cilindro vacido
28	Alimentacion	02.10.10.02.02.03	Vulnerabilidad y Riesgo Social	€5,103,960.00	132 PAM
29	Articulos de uso personal	02.10.10.02.99.05	Vulnerabilidad y Riesgo Social	€684,800.00	128 PAM
30	Pañales	02.10.10.02.99.04	Vulnerabilidad y Riesgo Social	€508,715.00	29 PAM
31	Medicamentos	02.10.10.02.01.02	Vulnerabilidad y Riesgo Social	€41,610.00	1 PAM
32	Familias solidarias	02.10.10.01.04.99	Vulnerabilidad y Riesgo Social	€275,000.00	2 PAM
33	Papel higienico	02.10.10.02.99.03	Vulnerabilidad y Riesgo Social	€256,000.00	128 PAM
34	Servicios basicos CFL	02.10.10.01.02.02	Vulnerabilidad y Riesgo Social	€40,375.00	4 PAM
35	Servicios basicos AyA	02.10.10.01.0.01	Vulnerabilidad y Riesgo Social	€15,493.00	2 PAM
36	Subsidios	02.10.09.01.04.99	Vulnerabilidad y Riesgo Social	€6,550,000.00	IMAS
37	Subsidios No Imas		Vulnerabilidad y Riesgo Social	€655,000.00	No IMAS
38	Alimentacion	02.10.11.02.02.03	Gestion de desarrollo Humano	€455,626.00	Alimentacion
39	servicio de agua	0210.111.02.01	Gestion de desarrollo Humano	€106,790.00	agua
40	servicio de energia	0210.111.02.02	Gestion de desarrollo Humano	€67,275.00	electricidad
41	servicios generales	0210.111.04.06		€22,000.00	vigilancia
42	Programa Ayudas temporales en casos de Infortunio	02.10.02.06.03.99	VRS	€3,485,000.00	
43	Programa de Becas	02.10.02.06.03.99	VRS	€7,835,000.00	
44	Programa Ayudas temporales en casos de Infortunio	02.10.02.06.03.99	VRS	€3,328,018.39	
45	Programa de Becas	02.10.02.06.03.99	VRS	€34,055,000.00	
46	Programa Ayudas temporales en casos de Infortunio	02.10.02.06.03.99	VRS	€2,649,756.00	
47	Programa de Becas	02.10.02.06.03.99	VRS	€17,495,000.00	
GRAN TOTAL				€117,530,153.43	

A continuación, se presenta un cuadro que está relacionado con las ayudas que han generado las instituciones directamente a los ciudadanos producto de la pandemia:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15	02.10.09.01.04.99	₡19,781,000.00		
Edad 0 a 15		₡42,166,000.00		
Edad 16 a 30		₡20,733,000.00		
Edad 31 a 55		₡6,784,756.00		
Edad 55 en adelante	02.10.10.01.02.01	₡39,784.00		
Edad 55 en adelante	02.10.10.01.02.02	₡84,900.00		
Edad 55 en adelante	02.10.10.02.01.02	₡182,024.00		
Edad 55 en adelante	02.10.10.02.02.03		₡18,534,155.00	
Edad 55 en adelante	02.10.10.02.99.04		₡984,280.00	
Edad 55 en adelante		₡2,085,000.00	₡2,436,135.00	
Edad 55 en adelante	02.10.10.02.99.03		₡758,000.52	
Edad 55 en adelante	02.10.10.02.99.05		₡2,961,100.52	
GRAN TOTAL		₡91,856,464.00	₡25,673,671.04	

INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00				

OTROS INGRESOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1	04320200 01400064 -03	Alquiler Datacenter	01/01 /2022	31/12 /2022	SONDA TECNOLOGIAS DE INFORMACION DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	\$		\$ 132,1 51.80	₡ 82,070, 232.35	
2	04320190 01400019 -00	Arrendamiento de Scanner para el Archivo Central Institucional	04/03 /2022	04/03 /2023	ARRENDADORA COMERCIAL R	\$		\$ 4,320 .00	₡ 2,682,8 49.60	
3	04320190 01400005 -00	Arrendamiento de una solución de centros de impresión	10/01 /2022	10/01 /2023	COMPONENTES EL ORBE SOCIEDAD ANONIMA	\$		\$ 29,85 8.64	₡ 18,543, 111.20	
4	04320200 01400012 -00	ALQUILER DE BODEGAS TIPO CONTENEDOR PARA ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL	28/01 /2022	28/01 /2023	CENTRAL DE CONTENEDORES VALLE DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA	\$		\$ 57,60 0.00	₡ -	
5	4.32022E +14	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO BAJO LA		21/03 /2022	SONDA		₡23,55 8,381.8 0	\$ 37,93 4.37	₡ 23,558, 381.80	

		MODALIDAD SEGÚN DEMANDA							
GRAN TOTAL						₡23,558,381.80	\$ 261,864.81	₡ 126,854,574.95	

Arrendamiento Financiero										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			₡0,00					

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1	047634-000	Distrito 6- Brasil de Santa Ana	12,051,669.00	1.2.5.02.01.01.1.00001.00	Este terreno se va a utilizar para construcción de viviendas de bien social
GRAN TOTAL			₡12,051,669.00		

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Revaluaciones:

Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

Inventarios Físicos:

Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1	17/08/2022	OBI	5,300,000.00	Agosto 2022	Activo Nuevo
2	31/08/2022	EQMD	120,000.00	Agosto 2022	Activo Nuevo
3	31/08/2022	PP3	52,773,614.07	Agosto 2022	Activo Nuevo
4	09/08/2022	COM3	373,805.88	Setiembre 2022	Activo Nuevo
5	09/08/2022	COM3	359,505.30	Setiembre 2022	Activo Nuevo
6	23/09/2022	EFR	923,958.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
7	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
8	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
9	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
10	30/9/2022	SILL	160,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
11	30/9/2022	SILL	160,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
12	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
13	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
14	30/9/2022	SILL	160,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
15	30/9/2022	SILL	160,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
16	30/9/2022	SILL	160,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
17	30/9/2022	SILL	160,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
18	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
19	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
20	30/9/2022	SILL	160,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
21	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
22	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
23	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
24	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
25	30/9/2022	SILL	160,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo

26	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
27	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
28	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
29	30/9/2022	SILL	160,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
30	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
31	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
32	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
33	30/9/2022	SILL	290,000.00	Setiembre 2022	Activo Nuevo
34	09/08/2022	PRST	3,908,221.81	Setiembre 2022	Activo Nuevo
35	09/10/2022	MESA	324,050.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
36	09/10/2022	MESA	324,050.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
37	09/10/2022	MESA	324,050.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
38	09/10/2022	MESA	324,050.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
39	09/10/2022	MESA	156,456.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
40	09/10/2022	MESA	156,456.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
41	09/10/2022	MESA	180,680.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
42	09/10/2022	SILLA	160,390.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
43	09/10/2022	SILLA	160,390.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
44	09/10/2022	SILLA	160,390.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
45	09/10/2022	SILLA	160,390.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
46	09/10/2022	SILLA	160,390.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
47	09/10/2022	SILLA	160,390.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
48	09/10/2022	SILLA	160,390.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
49	09/10/2022	SILLA	130,930.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
50	09/10/2022	SILLA	720,101.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
51	09/10/2022	ARCH	720,101.00	Setiembre 2022	Donacion Embajada Americana
52	09/10/2022	ARCH	189,777.00	Setiembre 2022	Donación Robles de Lindora Condominios
53	09/10/2022	OMEN	295,160.00	Setiembre 2022	Donación Robles de Lindora Condominios
GRAN TOTAL			75,387,696.06		

Ajustes de Depreciación:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
------	-------	----------------	---------------------	----------------------------	---------------

1	30/09/2022	Tipo: ARCH - Archivadores, Bibliotecas y Armarios	377419.44	Setiembre	
2	30/09/2022	Tipo: ARMA - Armas	35077.77	Setiembre	
3	30/09/2022	Tipo: BICI - Bicicletas	4041.67	Setiembre	
4	30/09/2022	Tipo: BODE - Bodegas	56561.68	Setiembre	
5	30/09/2022	Tipo: CEFE - Centros de enseñanza, formación y educac	91067.89	Setiembre	
6	30/09/2022	Tipo: COM1 - Equipos de Telefonía	53697.66	Setiembre	
7	30/09/2022	Tipo: COM2 - Equipos de Radiocomunicación	299872.46	Setiembre	
8	30/09/2022	Tipo: COM3 - Equipos de Audio y Video	2986286.81	Setiembre	
9	30/09/2022	Tipo: COMU - Antenas y Radares	188605.54	Setiembre	
10	30/09/2022	Tipo: EDIF - Edificios de oficinas y atención al públ	2892875.62	Setiembre	
11	30/09/2022	Tipo: EDIF - Edificios de oficinas y atención al públ	417733.28	Setiembre	
12	30/09/2022	Tipo: EFR - Equipos Fotográficos y de Revelado	4634.84	Setiembre	
13	30/09/2022	Tipo: EIM - Equipos e Instrumental Medico	80983.65	Setiembre	
14	30/09/2022	Tipo: EQES - Equipo Especial (Maquinaria Pesada)	1316729.63	Setiembre	
15	30/09/2022	Tipo: EQIN - Equipo de medición	111666.66	Setiembre	
16	30/09/2022	Tipo: EQMD - Equipo y Mobiliario Domestico	595165.22	Setiembre	
17	30/09/2022	Tipo: EQVE - Equipos de Ventilación	850183.28	Setiembre	
18	30/09/2022	Tipo: IMPR - Impresoras	45675.56	Setiembre	
19	30/09/2022	Tipo: INFO - Computadoras	1060286.68	Setiembre	
20	30/09/2022	Tipo: MAQU - Maquinaria y equipo para la producción	1604031.78	Setiembre	
21	30/09/2022	Tipo: MESA - Mesas y Escritorios	86806.91	Setiembre	
22	30/09/2022	Tipo: MOB2 - Instrumentos Musicales	704603.44	Setiembre	
23	30/09/2022	Tipo: MONI - Monitores	2486.28	Setiembre	
24	30/09/2022	Tipo: MOTO - Motocicletas	360708.52	Setiembre	
25	30/09/2022	Tipo: OBI - OTROS BIENES INFRAESTRUCTURA BENEFI PUBL	2969847.32	Setiembre	
26	30/09/2022	Tipo: OEC - Otros Equipos de Computo	507371.71	Setiembre	
27	30/09/2022	Tipo: OECO - Otros Equipos de Comunicación	9093.51	Setiembre	
28	30/09/2022	Tipo: OEDI - Otros Edificios	2236001.06	Setiembre	
29	30/09/2022	Tipo: OEDI - Otros Edificios	1806694.08	Setiembre	
30	30/09/2022	Tipo: OEM - Otros Equipos y Mobiliario	241745.61	Setiembre	
31	30/09/2022	Tipo: OESO - Otros Equipos Seguridad, Orden y Vigilan	203905.81	Setiembre	
32	30/09/2022	Tipo: OMEM - Otras Maq, Equipos y Mob. Diverso	654066.38	Setiembre	

33	30/09/2022	Tipo: PBSA - Parque Brasil de Santa Ana	116176.75	Setiembre	
34	30/09/2022	Tipo: PBV - Parque Barrio Vásquez	316448.32	Setiembre	
35	30/09/2022	Tipo: PCEI - Parque Ciudadela EL INVU	743517.87	Setiembre	
36	30/09/2022	Tipo: PCL - Parque Canino Lindora	111333.33	Setiembre	
37	30/09/2022	Tipo: PCQL - Parque Canino Quintas Don Lalo	87583.34	Setiembre	
38	30/09/2022	Tipo: PCV - Parque Cuerna Vaca Rio Oro	45862.34	Setiembre	
39	30/09/2022	Tipo: PMA - Parque Marcial Aguiluz	157139.73	Setiembre	
40	30/09/2022	Tipo: PRCB - Parque Recreativo Clínica Bíblica	69599.22	Setiembre	
41	30/09/2022	Tipo: PRET - Parque Recreativo El Triunfo	10141.68	Setiembre	
42	30/09/2022	Tipo: PRLI - Parque Recreativo Lindora	13979.6	Setiembre	
43	30/09/2022	Tipo: PRLJ - Parque Recreativo La Julieta	8165.84	Setiembre	
44	30/09/2022	Tipo: PRLM - Parque Recreativo Los Manantiales	13057.2	Setiembre	
45	30/09/2022	Tipo: PRLP - Parque Recreativo La Promesa	63146.64	Setiembre	
46	30/09/2022	Tipo: PRPI - Parque Recreativo Piedades	965499.05	Setiembre	
47	30/09/2022	Tipo: PRST - Parque Recreativo Santa Ana	2116627.65	Setiembre	
48	30/09/2022	Tipo: PUBS - Parque Urbanización Bosques de Sta Ana	469545.32	Setiembre	
49	30/09/2022	Tipo: PUCM - Parque Urbanización Campo Montana	22346.86	Setiembre	
50	30/09/2022	Tipo: PUJV - Parque Urbanización Jorge Volio	22654.98	Setiembre	
51	30/09/2022	Tipo: PUMS - Parque Urbanización Madre Selva	208427.57	Setiembre	
52	30/09/2022	Tipo: PUPS - Parque Urbanización Praderas del Sol	5644.19	Setiembre	
53	30/09/2022	Tipo: PUQL - Parque Urbanización Quintas Don Lalo	58215.42	Setiembre	
54	30/09/2022	Tipo: PURO - Parque Urbanización Rio Oro	45671.32	Setiembre	
55	30/09/2022	Tipo: PUVC - Parque Urbanización Villa Clara	5952.18	Setiembre	
56	30/09/2022	Tipo: PUVD - Parque Urbanización Vista Dorada	37015.83	Setiembre	
57	30/09/2022	Tipo: PUVS - Parque Urbanización Valle Soleado	257459.11	Setiembre	
58	30/09/2022	Tipo: SAS - Sistema Alarma y Seguridad	5000	Setiembre	
59	30/09/2022	Tipo: SASE - Sistemas de Alarmas y Seguridad	12784.97	Setiembre	
60	30/09/2022	Tipo: SILL - Sillas Bancos y Sillones	215274.01	Setiembre	
61	30/09/2022	Tipo: SOFT - Software	83508.29	Setiembre	
62	30/09/2022	Tipo: UPS - UPS	104275.15	Setiembre	
63	30/09/2022	Tipo: VEHI - Vehículos	12100848.38	Setiembre	
GRAN TOTAL			41,348,829.89		

Deterioro					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Bajas de Activos:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.04	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
2	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.03	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
3	31/07/2022	OEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.02	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
4	31/07/2022	EFR	40,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.01	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
5	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
6	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
7	31/07/2022	EQMD	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
8	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
9	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
10	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
11	31/07/2022	COM3	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
12	31/07/2022	COM3	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
13	31/07/2022	COM3	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
14	31/07/2022	COM3	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
15	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
16	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
17	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

18	31/07/2022	COM3	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
19	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
20	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
21	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
22	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
23	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
24	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
25	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
26	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
27	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
28	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
29	31/07/2022	COM3	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
30	31/07/2022	COM3	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
31	31/07/2022	COM3	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
32	31/07/2022	COM3	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
33	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
34	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
35	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
36	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
37	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
38	31/07/2022	COM3	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
39	31/07/2022	EQMD	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
40	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
41	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
42	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

43	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
44	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
45	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
46	31/07/2022	COM3	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
47	31/07/2022	OEM	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
48	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
49	31/07/2022	EQMD	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
50	31/07/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
51	31/07/2022	OMEM	46,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
52	31/07/2022	OMEM	46,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
53	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
54	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
55	31/07/2022	EQMD	74,875.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
56	31/07/2022	EQMD	75,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
57	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
58	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
59	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
60	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
61	31/07/2022	COM2	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
62	31/07/2022	OEC	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
63	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
64	31/07/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
65	31/07/2022	UPS	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
66	31/07/2022	UPS	19,590.05	1.2.5.01.07.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

67	31/07/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
68	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
69	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
70	31/07/2022	EFR	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
71	31/07/2022	COM2	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
72	31/07/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
73	31/07/2022	INFO	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
74	31/07/2022	OMEM	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
75	31/07/2022	OMEM	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
76	31/07/2022	OEC	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
77	31/07/2022	OEC	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
78	31/07/2022	OEC	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
79	31/07/2022	OEC	71,015.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
80	31/07/2022	OEC	71,015.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
81	31/07/2022	UPS	83,471.94	1.2.5.01.07.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
82	31/07/2022	UPS	83,471.95	1.2.5.01.07.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
83	31/07/2022	SILL	91,500.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
84	31/07/2022	SILL	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
85	31/07/2022	SILL	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
86	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
87	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
88	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
89	31/07/2022	ARCH	100,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
90	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
91	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

92	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
93	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
94	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
95	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
96	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
97	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
98	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
99	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
100	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
101	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
102	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
103	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
104	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
105	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
106	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
107	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
108	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
109	31/07/2022	SILL	14,845.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
110	31/07/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
111	31/07/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
112	31/07/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
113	31/07/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
114	31/07/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
115	31/07/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
116	31/07/2022	EQVE	22,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

117	31/07/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
118	31/07/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
119	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
120	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
121	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
122	31/07/2022	OMEM	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
123	31/07/2022	OMEM	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
124	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
125	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
126	31/07/2022	COM3	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
127	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
128	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
129	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
130	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
131	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
132	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
133	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
134	31/07/2022	OMEM	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
135	31/07/2022	OMEM	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
136	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
137	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
138	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
139	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
140	31/07/2022	OMEM	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
141	31/07/2022	BICI	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

142	31/07/2022	OMEM	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
143	31/07/2022	MESA	35,006.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
144	31/07/2022	MESA	35,006.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
145	31/07/2022	COM3	35,587.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
146	31/07/2022	COM3	37,556.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
147	31/07/2022	COM3	42,999.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
148	31/07/2022	COM3	45,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
149	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
150	31/07/2022	MAQU	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
151	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
152	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
153	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
154	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
155	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
156	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
157	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
158	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
159	31/07/2022	EQMD	53,692.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
160	31/07/2022	EQMD	65,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
161	31/07/2022	COM3	70,952.98	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
162	31/07/2022	MAQU	76,810.50	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
163	31/07/2022	COM2	82,285.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
164	31/07/2022	COM2	82,285.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
165	31/07/2022	OMEM	86,600.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
166	31/07/2022	SILL	91,300.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

192	31/07/2022	COM3	100,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
193	31/07/2022	MESA	100,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
194	31/07/2022	BICI	105,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
195	31/07/2022	BICI	105,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
196	31/07/2022	BICI	105,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
197	31/07/2022	EIM	112,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
198	31/07/2022	UPS	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
199	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
200	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
201	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
202	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
203	31/07/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
204	31/07/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
205	31/07/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
206	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
207	31/07/2022	ARCH	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
208	31/07/2022	EFR	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
209	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
210	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
211	31/07/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
212	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
213	31/07/2022	OEC	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
214	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
215	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
216	31/07/2022	EQIN	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

217	31/07/2022	OEC	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
218	31/07/2022	COM3	90,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
219	31/07/2022	SILL	96,100.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
220	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
221	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
222	31/07/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
223	31/07/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
224	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
225	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
226	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
227	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
228	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
229	31/07/2022	MESA	100,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
230	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
231	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
232	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
233	31/07/2022	SILL	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
234	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
235	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
236	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
237	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
238	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
239	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
240	31/07/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
241	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

242	31/07/2022	MAQU	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
243	31/07/2022	MAQU	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
244	31/07/2022	MAQU	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
245	31/07/2022	MAQU	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
246	31/07/2022	EQMD	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
247	31/07/2022	MAQU	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
248	31/07/2022	MAQU	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
249	31/07/2022	MAQU	38,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
250	31/07/2022	MAQU	40,417.50	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
251	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
252	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
253	31/07/2022	MAQU	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
254	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
255	31/07/2022	MAQU	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
256	31/07/2022	MAQU	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
257	31/07/2022	MAQU	59,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
258	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
259	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
260	31/07/2022	INFO	85,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
261	31/07/2022	MAQU	103,500.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
262	31/07/2022	MAQU	105,250.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
263	31/07/2022	SILL	102,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
264	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
265	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
266	31/07/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

267	31/07/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
268	31/07/2022	UPS	17,949.93	1.2.5.01.07.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
269	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
270	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
271	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
272	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
273	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
274	31/07/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
275	31/07/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
276	31/07/2022	OEC	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
277	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
278	31/07/2022	OEC	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
279	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
280	31/07/2022	MAQU	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
281	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
282	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
283	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
284	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
285	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
286	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
287	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
288	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
289	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
290	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
291	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

292	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
293	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
294	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
295	31/07/2022	OMEM	29,320.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
296	31/07/2022	OMEM	30,420.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
297	31/07/2022	OMEM	30,420.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
298	31/07/2022	OMEM	30,420.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
299	31/07/2022	OMEM	30,420.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
300	31/07/2022	OMEM	30,420.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
301	31/07/2022	OMEM	30,420.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
302	31/07/2022	OMEM	30,420.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
303	31/07/2022	OMEM	30,420.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
304	31/07/2022	OMEM	30,420.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
305	31/07/2022	OMEM	30,420.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
306	31/07/2022	MAQU	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
307	31/07/2022	MAQU	46,100.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
308	31/07/2022	MAQU	46,350.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
309	31/07/2022	MAQU	46,350.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
310	31/07/2022	MAQU	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
311	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
312	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
313	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
314	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
315	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
316	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

317	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
318	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
319	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
320	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
321	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
322	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
323	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
324	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
325	31/07/2022	MAQU	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
326	31/07/2022	MAQU	61,414.88	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
327	31/07/2022	MAQU	69,365.87	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
328	31/07/2022	MAQU	70,907.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
329	31/07/2022	MAQU	82,236.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
330	31/07/2022	MAQU	105,250.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
331	31/07/2022	MAQU	110,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
332	31/07/2022	MAQU	110,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
333	31/07/2022	OMEM	115,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
334	31/07/2022	UPS	13,175.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
335	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
336	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
337	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
338	31/07/2022	UPS	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
339	31/07/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
340	31/07/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
341	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

342	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
343	31/07/2022	OEM	44,718.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
344	31/07/2022	EFR	45,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
345	31/07/2022	SILL	45,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
346	31/07/2022	EFR	45,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
347	31/07/2022	SILL	45,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
348	31/07/2022	EFR	45,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
349	31/07/2022	SILL	45,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
350	31/07/2022	SILL	45,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
351	31/07/2022	INFO	48,002.19	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
352	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
353	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
354	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
355	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
356	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
357	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
358	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
359	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
360	31/07/2022	MONI	61,078.59	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
361	31/07/2022	ARCH	96,847.02	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
362	31/07/2022	ARCH	96,847.02	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
363	31/07/2022	ARCH	96,847.02	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
364	31/07/2022	ARCH	96,847.02	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
365	31/07/2022	ARCH	96,847.02	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
366	31/07/2022	ARCH	96,847.02	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

367	31/07/2022	ARCH	96,847.02	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
368	31/07/2022	ARCH	96,847.02	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
369	31/07/2022	ARCH	97,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
370	31/07/2022	SILL	102,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
371	31/07/2022	SILL	102,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
372	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
373	31/07/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
374	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
375	31/07/2022	OEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
376	31/07/2022	SILL	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
377	31/07/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
378	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
379	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
380	31/07/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
381	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
382	31/07/2022	UPS	105,000.00		RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
383	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
384	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
385	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
386	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
387	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
388	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
389	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
390	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
391	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

392	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
393	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
394	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
395	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
396	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
397	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
398	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
399	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
400	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
401	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
402	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
403	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
404	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
405	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
406	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
407	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
408	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
409	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
410	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
411	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
412	31/07/2022	OEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
413	31/07/2022	OEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
414	31/07/2022	OEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
415	31/07/2022	OEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
416	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

417	31/07/2022	OEM	39,580.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
418	31/07/2022	OEM	39,580.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
419	31/07/2022	OEM	39,580.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
420	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
421	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
422	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
423	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
424	31/07/2022	MONI	57,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
425	31/07/2022	MONI	57,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
426	31/07/2022	OECO	67,120.90	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
427	31/07/2022	OECO	67,120.90	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
428	31/07/2022	OECO	67,120.90	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
429	31/07/2022	OECO	67,120.90	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
430	31/07/2022	IMPR	70,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
431	31/07/2022	IMPR	70,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
432	31/07/2022	IMPR	70,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
433	31/07/2022	IMPR	70,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
434	31/07/2022	IMPR	70,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
435	31/07/2022	IMPR	70,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
436	31/07/2022	SILL	87,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
437	31/07/2022	SILL	87,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
438	31/07/2022	SILL	87,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
439	31/07/2022	SILL	87,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
440	31/07/2022	SILL	87,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
441	31/07/2022	SILL	87,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

442	31/07/2022	ARCH	90,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
443	31/07/2022	COM3	99,823.01	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
444	31/07/2022	IMPR	100,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
445	31/07/2022	UPS	19,590.05	1.2.5.01.07.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
446	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
447	31/07/2022	OEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
448	31/07/2022	OEM	44,718.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
449	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
450	31/07/2022	ARCH	97,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
451	31/07/2022	SILL	102,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
452	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
453	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
454	31/07/2022	COM3	27,995.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
455	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
456	31/07/2022	ARCH	75,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
457	31/07/2022	COM3	84,995.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
458	31/07/2022	SILL	102,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
459	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
460	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
461	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
462	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
463	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
464	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
465	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
466	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

467	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
468	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
469	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
470	31/07/2022	MONI	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
471	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
472	31/07/2022	MONI	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
473	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
474	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
475	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
476	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
477	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
478	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
479	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
480	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
481	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
482	31/07/2022	IMPR	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
483	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
484	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
485	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
486	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
487	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
488	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
489	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
490	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
491	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

492	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
493	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
494	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
495	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
496	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
497	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
498	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
499	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
500	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
501	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
502	31/07/2022	INFO	75,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
503	31/07/2022	INFO	75,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
504	31/07/2022	SILL	85,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
505	31/07/2022	ARCH	107,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
506	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
507	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
508	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
509	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
510	31/07/2022	SILL	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
511	31/07/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
512	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
513	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
514	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
515	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
516	31/07/2022	OEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

517	31/07/2022	OEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
518	31/07/2022	OEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
519	31/07/2022	OEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
520	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
521	31/07/2022	OMEM	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
522	31/07/2022	OMEM	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
523	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
524	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
525	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
526	31/07/2022	SILL	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
527	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
528	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
529	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
530	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
531	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
532	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
533	31/07/2022	OEC	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
534	31/07/2022	INFO	57,000.00	1.2.5.01.07.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
535	31/07/2022	MESA	100,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
536	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
537	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
538	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
539	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
540	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
541	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

542	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
543	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
544	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
545	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
546	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
547	31/07/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
548	31/07/2022	OMEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
549	31/07/2022	OMEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
550	31/07/2022	OMEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
551	31/07/2022	OMEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
552	31/07/2022	OMEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
553	31/07/2022	OMEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
554	31/07/2022	OMEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
555	31/07/2022	OMEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
556	31/07/2022	OMEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
557	31/07/2022	OMEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
558	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
559	31/07/2022	OMEM	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
560	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
561	31/07/2022	OMEM	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
562	31/07/2022	OMEM	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
563	31/07/2022	OMEM	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
564	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
565	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
566	31/07/2022	OMEM	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

567	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
568	31/07/2022	OEC	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
569	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
570	31/07/2022	MAQU	59,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
571	31/07/2022	EQMD	81,500.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
572	31/07/2022	EQMD	81,500.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
573	31/07/2022	MAQU	98,172.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
574	31/07/2022	EQVE	100,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
575	31/07/2022	OMEM	113,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
576	31/07/2022	ARCH	115,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
577	31/07/2022	ARCH	115,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
578	31/07/2022	ARCH	115,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
579	31/07/2022	ARCH	115,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
580	31/07/2022	ARCH	115,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
581	31/07/2022	ARCH	115,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
582	31/07/2022	ARCH	115,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
583	31/07/2022	ARCH	115,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
584	31/07/2022	ARCH	115,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
585	31/07/2022	ARCH	115,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
586	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
587	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
588	31/07/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
589	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
590	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
591	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

592	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
593	31/07/2022	OEM	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
594	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
595	31/07/2022	EFR	45,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
596	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
597	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
598	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
599	31/07/2022	SILL	102,400.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
600	31/07/2022	SILL	102,400.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
601	31/07/2022	COM3	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
602	31/07/2022	COM3	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
603	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
604	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
605	31/07/2022	OEM	40,013.29	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
606	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
607	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
608	31/07/2022	COM1	68,850.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
609	31/07/2022	COM1	68,850.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
610	31/07/2022	MONI	80,731.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
611	31/07/2022	SILL	83,909.16	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
612	31/07/2022	EQVE	13,539.50	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
613	31/07/2022	EQVE	13,539.50	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
614	31/07/2022	EQVE	13,539.50	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
615	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
616	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

617	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
618	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
619	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
620	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
621	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
622	31/07/2022	ARCH	85,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
623	31/07/2022	OMEM	95,000.00	1.2.5.01.99.99.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
624	31/07/2022	OMEM	95,000.00	1.2.5.01.99.99.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
625	31/07/2022	ARCH	100,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
626	31/07/2022	SILL	100,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
627	31/07/2022	OEM	103,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
628	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
629	31/07/2022	SILL	102,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
630	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
631	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
632	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
633	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
634	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
635	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
636	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
637	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
638	31/07/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
639	31/07/2022	COM3	45,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
640	31/07/2022	COM3	49,000.00	1.2.5.01.05.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
641	31/07/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

642	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
643	31/07/2022	MONI	50,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
644	31/07/2022	MONI	50,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
645	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
646	31/07/2022	MONI	50,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
647	31/07/2022	COM1	65,000.00	1.2.5.01.05.02.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
648	31/07/2022	OEC	71,592.92	1.2.5.01.07.99.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
649	31/07/2022	ARCH	97,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
650	31/07/2022	SILL	102,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
651	31/07/2022	SILL	102,400.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
652	31/07/2022	SILL	102,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
653	31/07/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
654	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
655	31/07/2022	COM1	72,840.00		RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
656	31/07/2022	ARCH	75,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
657	31/07/2022	SILL	102,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
658	31/07/2022	SILL	5,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
659	31/07/2022	SILL	5,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
660	31/07/2022	SILL	5,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
661	31/07/2022	SILL	5,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
662	31/07/2022	MESA	5,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
663	31/07/2022	SILL	5,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
664	31/07/2022	SILL	5,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
665	31/07/2022	SILL	5,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
666	31/07/2022	SILL	5,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

667	31/07/2022	SILL	5,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
668	31/07/2022	SILL	8,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
669	31/07/2022	SILL	8,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
670	31/07/2022	SILL	8,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
671	31/07/2022	SILL	8,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
672	31/07/2022	SILL	8,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
673	31/07/2022	SILL	8,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
674	31/07/2022	UPS	10,000.00	1.2.5.01.07.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
675	31/07/2022	UPS	10,000.00	1.2.5.01.07.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
676	31/07/2022	UPS	13,175.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
677	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
678	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
679	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
680	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
681	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
682	31/07/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
683	31/07/2022	COM3	15,000.00	1.2.5.01.05.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
684	31/07/2022	COM3	15,000.00	1.2.5.01.05.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
685	31/07/2022	UPS	19,590.05	1.2.5.01.07.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
686	31/07/2022	ARCH	20,000.00	1.2.5.01.06.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
687	31/07/2022	OEM	20,000.00	1.2.5.01.06.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
688	31/07/2022	MESA	20,000.00	1.2.5.01.06.02.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
689	31/07/2022	OESO	20,300.00	1.2.5.01.10.99.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
690	31/07/2022	OESO	20,300.00	1.2.5.01.10.99.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
691	31/07/2022	OESO	20,300.00	1.2.5.01.10.99.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

692	31/07/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
693	31/07/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
694	31/07/2022	ARCH	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
695	31/07/2022	ARCH	25,000.00	1.2.5.01.06.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
696	31/07/2022	ARCH	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
697	31/07/2022	ARCH	25,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
698	31/07/2022	ARCH	25,000.00	1.2.5.01.06.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
699	31/07/2022	ARCH	25,000.00	1.2.5.01.06.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
700	31/07/2022	ARCH	25,000.00	1.2.5.01.05.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
701	31/07/2022	ARCH	25,000.00	1.2.5.01.06.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
702	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
703	31/07/2022	MESA	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
704	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
705	31/07/2022	MESA	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
706	31/07/2022	MESA	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
707	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
708	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
709	31/07/2022	MESA	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
710	31/07/2022	SILL	30,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
711	31/07/2022	COM3	47,896.65	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
712	31/07/2022	INFO	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
713	31/07/2022	COM1	35,000.00	1.2.5.01.05.02.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
714	31/07/2022	INFO	35,000.00	1.2.5.01.05.02.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
715	31/07/2022	INFO	35,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
716	31/07/2022	COM1	35,926.42	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

717	31/07/2022	COM1	35,926.42	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
718	31/07/2022	COM1	35,926.42	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
719	31/07/2022	COM1	35,926.42	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
720	31/07/2022	COM1	38,703.30	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
721	31/07/2022	COM1	38,703.30	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
722	31/07/2022	COM1	38,703.30	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
723	31/07/2022	COM1	38,703.30	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
724	31/07/2022	COM1	38,703.30	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
725	31/07/2022	COM1	38,703.30	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
726	31/07/2022	COM1	38,703.30	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
727	31/07/2022	COM1	38,703.30	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
728	31/07/2022	COM1	38,703.30	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
729	31/07/2022	MESA	40,000.00	1.2.5.01.06.02.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
730	31/07/2022	MESA	40,000.00	1.2.5.01.06.02.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
731	31/07/2022	MAQU	43,200.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
732	31/07/2022	OESO	44,800.67	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
733	31/07/2022	EIM	45,000.00	1.2.5.01.08.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
734	31/07/2022	COM3	47,896.67	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
735	31/07/2022	INFO	48,002.19	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
736	31/07/2022	COM3	50,000.00	1.2.5.01.05.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
737	31/07/2022	OESO	50,000.00	1.2.5.01.10.99.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
738	31/07/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
739	31/07/2022	OESO	50,000.00	1.2.5.01.10.99.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
740	31/07/2022	MESA	50,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
741	31/07/2022	MONI	50,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

742	31/07/2022	COM3	50,000.00	1.2.5.01.05.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
743	31/07/2022	MONI	50,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
744	31/07/2022	EQMD	53,692.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
745	31/07/2022	COM1	54,431.54	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
746	31/07/2022	ARCH	55,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
747	31/07/2022	ARCH	55,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
748	31/07/2022	ARCH	60,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
749	31/07/2022	COM3	63,070.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
750	31/07/2022	COMU	67,800.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
751	31/07/2022	COMU	67,800.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
752	31/07/2022	COM3	67,910.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
753	31/07/2022	OESO	69,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
754	31/07/2022	COM2	75,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
755	31/07/2022	OMEM	85,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
756	31/07/2022	SILL	85,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
757	31/07/2022	SILL	85,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
758	31/07/2022	OMEM	85,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
759	31/07/2022	COM2	90,281.24	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
760	31/07/2022	COM2	90,281.24	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
761	31/07/2022	ARCH	98,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
762	31/07/2022	ARCH	98,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
763	31/07/2022	COM2	98,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
764	31/07/2022	COM3	236,250.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
765	31/07/2022	MESA	100,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
766	31/07/2022	MESA	100,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO

767	31/07/2022	EQVE	100,000.00	1.2.5.01.06.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
768	31/07/2022	EQVE	100,000.00	1.2.5.01.06.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
769	31/07/2022	EQVE	100,000.00	1.2.5.01.06.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
770	31/07/2022	MESA	100,000.00	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
771	31/07/2022	COM2	100,906.20	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
772	31/07/2022	COM2	100,906.20	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
773	31/07/2022	COM2	100,906.20	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS JULIO
774	31/07/2022	COM2	108,735.90	3.1.5.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
775	31/08/2022	SILL	10,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
776	31/08/2022	SILL	10,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
777	31/08/2022	SILL	10,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
778	31/08/2022	SILL	10,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
779	31/08/2022	SILL	10,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
780	31/08/2022	SILL	10,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
781	31/08/2022	SILL	10,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
782	31/08/2022	SILL	10,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
783	31/08/2022	SILL	10,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
784	31/08/2022	SILL	10,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
785	31/08/2022	SILL	10,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
786	31/08/2022	SILL	10,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
787	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
788	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
789	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
790	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
791	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO

842	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
843	31/08/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
844	31/08/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
845	31/08/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
846	31/08/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
847	31/08/2022	SILL	15,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
848	31/08/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
849	31/08/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
850	31/08/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
851	31/08/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
852	31/08/2022	OESO	20,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
853	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
854	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
855	31/08/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
856	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
857	31/08/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
858	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
859	31/08/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
860	31/08/2022	MESA	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
861	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
862	31/08/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
863	31/08/2022	ARCH	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
864	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
865	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
866	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO

867	31/08/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
868	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
869	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
870	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
871	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
872	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
873	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
874	31/08/2022	OESO	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
875	31/08/2022	SILL	27,986.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
876	31/08/2022	SILL	27,986.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
877	31/08/2022	SILL	27,986.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
878	31/08/2022	SILL	27,986.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
879	31/08/2022	SILL	27,986.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
880	31/08/2022	SILL	27,986.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
881	31/08/2022	SILL	27,986.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
882	31/08/2022	SILL	27,986.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
883	31/08/2022	SILL	27,986.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
884	31/08/2022	SILL	27,986.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
885	31/08/2022	OMEM	30,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
886	31/08/2022	EQVE	32,000.00	1.2.5.01.06.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
887	31/08/2022	EQVE	32,000.00	1.2.5.01.06.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
888	31/08/2022	EQVE	32,000.00	1.2.5.01.06.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
889	31/08/2022	EQVE	32,000.00	1.2.5.01.06.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
890	31/08/2022	EQVE	32,000.00	1.2.5.01.06.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
891	31/08/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO

892	31/08/2022	MAQU	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
893	31/08/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
894	31/08/2022	MAQU	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
895	31/08/2022	EQMD	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
896	31/08/2022	EQMD	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
897	31/08/2022	MAQU	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
898	31/08/2022	MAQU	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
899	31/08/2022	EQMD	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
900	31/08/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
901	31/08/2022	OMEM	46,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
902	31/08/2022	OMEM	46,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
903	31/08/2022	OMEM	46,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
904	31/08/2022	OMEM	46,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
905	31/08/2022	OMEM	46,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
906	31/08/2022	OMEM	46,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
907	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
908	31/08/2022	COM2	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
909	31/08/2022	COM2	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
910	31/08/2022	MESA	55,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
911	31/08/2022	EQMD	55,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
912	31/08/2022	MESA	59,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
913	31/08/2022	EQMD	60,619.46	1.2.5.01.99.02.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
914	31/08/2022	EQMD	60,620.00	1.2.5.01.99.02.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
915	31/08/2022	EQMD	60,620.00	1.2.5.01.99.02.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
916	31/08/2022	INFO	75,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO

917	31/08/2022	MAQU	75,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
918	31/08/2022	MAQU	75,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
919	31/08/2022	MAQU	75,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
920	31/08/2022	MAQU	75,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
921	31/08/2022	MAQU	75,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
922	31/08/2022	OMEM	85,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
923	31/08/2022	OMEM	85,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
924	31/08/2022	COM1	98,075.83	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
925	31/08/2022	COM2	100,906.20	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
926	31/08/2022	COM2	100,906.20	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
927	31/08/2022	COM2	100,906.20	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
928	31/08/2022	COM2	100,906.20	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
929	31/08/2022	COM2	100,906.20	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
930	31/08/2022	COM2	100,906.20	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
931	31/08/2022	COM2	100,906.20	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
932	31/08/2022	SILL	102,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
933	31/08/2022	SILL	8,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
934	31/08/2022	SILL	8,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
935	31/08/2022	SILL	8,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
936	31/08/2022	SILL	8,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
937	31/08/2022	COM3	10,000.00	1.2.5.01.06.02.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
938	31/08/2022	MESA	20,000.00	1.2.5.01.06.02.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
939	31/08/2022	MESA	20,000.00	1.2.5.01.06.02.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
940	31/08/2022	ARCH	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
941	31/08/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO

942	31/08/2022	MONI	50,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
943	31/08/2022	SILL	50,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
944	31/08/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
945	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
946	31/08/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
947	31/08/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
948	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
949	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
950	31/08/2022	COM3	106,980.75	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
951	31/08/2022	OEC	10,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
952	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
953	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
954	31/08/2022	UPS	13,175.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
955	31/08/2022	UPS	13,175.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
956	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
957	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
958	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
959	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
960	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
961	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
962	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
963	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
964	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
965	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
966	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO

967	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
968	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
969	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
970	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
971	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
972	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
973	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
974	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
975	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
976	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
977	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
978	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
979	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
980	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
981	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
982	31/08/2022	UPS	19,590.05	1.2.5.01.07.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
983	31/08/2022	SILL	20,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
984	31/08/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
985	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
986	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
987	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
988	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
989	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
990	31/08/2022	SILL	25,000.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
991	31/08/2022	OEC	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO

992	31/08/2022	OEC	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
993	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
994	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
995	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
996	31/08/2022	OEC	50,000.00	1.2.5.01.07.99.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
997	31/08/2022	MONI	50,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
998	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
999	31/08/2022	OEC	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1000	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1001	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1002	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1003	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1004	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1005	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1006	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1007	31/08/2022	INFO	55,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1008	31/08/2022	INFO	55,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1009	31/08/2022	INFO	55,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1010	31/08/2022	INFO	55,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1011	31/08/2022	INFO	55,438.17	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1012	31/08/2022	MONI	57,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1013	31/08/2022	MONI	57,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1014	31/08/2022	MONI	57,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1015	31/08/2022	MONI	70,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1016	31/08/2022	INFO	75,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO

1017	31/08/2022	INFO	75,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1018	31/08/2022	INFO	75,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1019	31/08/2022	INFO	75,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1020	31/08/2022	INFO	75,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1021	31/08/2022	INFO	75,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1022	31/08/2022	OMEM	85,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1023	31/08/2022	OEC	85,680.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1024	31/08/2022	SILL	96,100.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1025	31/08/2022	COM3	100,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1026	31/08/2022	SILL	102,400.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1027	31/08/2022	OEC	108,500.00	1.2.5.01.07.99.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1028	31/08/2022	OEC	108,500.00	1.2.5.01.07.99.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1029	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1030	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1031	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1032	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1033	31/08/2022	COM1	22,157.64	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1034	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1035	31/08/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1036	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1037	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1038	31/08/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1039	31/08/2022	MONI	57,000.00	1.2.5.01.07.04.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1040	31/08/2022	OEM	69,800.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1041	31/08/2022	OEM	69,800.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO

1042	31/08/2022	OEM	69,800.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1043	31/08/2022	SILL	102,400.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1044	31/08/2022	UPS	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1045	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1046	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1047	31/08/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1048	31/08/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1049	31/08/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1050	31/08/2022	INFO	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1051	31/08/2022	OEC	37,964.50	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1052	31/08/2022	OEC	37,964.50	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1053	31/08/2022	OEC	37,964.50	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1054	31/08/2022	OEC	37,964.50	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1055	31/08/2022	COM2	40,877.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1056	31/08/2022	COM2	40,877.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1057	31/08/2022	INFO	48,002.19	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1058	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1059	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1060	31/08/2022	MONI	69,934.90	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1061	31/08/2022	MONI	69,934.90	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1062	31/08/2022	EQMD	80,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1063	31/08/2022	ARCH	85,000.01	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1064	31/08/2022	SILL	108,600.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1065	31/08/2022	SILL	108,600.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1066	31/08/2022	SILL	108,600.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO

1067	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1068	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1069	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1070	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1071	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1072	31/08/2022	SILL	13,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1073	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1074	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1075	31/08/2022	UPS	19,590.05	1.2.5.01.07.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1076	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1077	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1078	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1079	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1080	31/08/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1081	31/08/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1082	31/08/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1083	31/08/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1084	31/08/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1085	31/08/2022	UPS	39,000.00	1.2.5.01.07.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1086	31/08/2022	UPS	39,000.00	1.2.5.01.07.05.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1087	31/08/2022	EFR	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1088	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1089	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1090	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1091	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO

1092	31/08/2022	SILL	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1093	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1094	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1095	31/08/2022	SILL	91,300.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1096	31/08/2022	SILL	91,300.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1097	31/08/2022	SILL	91,300.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1098	31/08/2022	SILL	91,300.00	1.2.5.01.06.03.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1099	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1100	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1101	31/08/2022	UPS	13,715.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1102	31/08/2022	COM1	19,130.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1103	31/08/2022	COM1	19,130.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1104	31/08/2022	COM1	24,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1105	31/08/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1106	31/08/2022	SILL	25,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1107	31/08/2022	COM1	29,063.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1108	31/08/2022	EIM	34,960.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1109	31/08/2022	EIM	34,960.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1110	31/08/2022	EIM	34,960.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1111	31/08/2022	EIM	34,960.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1112	31/08/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1113	31/08/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1114	31/08/2022	ARCH	35,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1115	31/08/2022	EIM	39,960.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1116	31/08/2022	EIM	39,960.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO

1117	31/08/2022	EIM	39,960.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1118	31/08/2022	EIM	39,960.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1119	31/08/2022	EIM	39,960.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1120	31/08/2022	EIM	39,960.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1121	31/08/2022	EIM	39,960.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1122	31/08/2022	EIM	39,960.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1123	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1124	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1125	31/08/2022	MONI	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1126	31/08/2022	ARCH	50,000.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1127	31/08/2022	EIM	82,835.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1128	31/08/2022	EIM	82,835.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1129	31/08/2022	EIM	82,835.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1130	31/08/2022	EIM	82,835.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1131	31/08/2022	EIM	82,835.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1132	31/08/2022	EIM	82,835.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1133	31/08/2022	EIM	82,835.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1134	31/08/2022	EIM	82,835.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1135	31/08/2022	EIM	82,835.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1136	31/08/2022	SILL	96,100.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1137	31/08/2022	SILL	102,400.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1138	31/08/2022	ARCH	112,400.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
1139	31/08/2022	PP3	69,580,210.00	3.1.3.01.04.01.1.00001.00	Según Oficio MSA-ALC-GIO-03-114-2022
1140	31/08/2022	EIM	82,835.00	3.1.5.01.01.01.1.00001.00	RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS AGOSTO
GRAN TOTAL			116,920,544.51		

--	--	--	--	--	--

ctivos en préstamo a otras entidades públicas.					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1	30/09/2021	VEHI	Ø5,250,000.00	1.2.5.01.04.02.1.00001.00	Prestado al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana
1		GRAN TOTAL	Ø5,250,000.00		

NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos Contingentes (NICSP 19)

#	N° de Expediente <u>judicial</u>	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1	19-006662-1763	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2547474.7	colones		Ø6,226,359.18
2	17-005616-1764	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	6115897.5	colones		Ø3,158,205.84

3	20-003128-1764	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	3061375	colones		∅5,558,034.28
4	22-001094-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	5418752.1	colones		∅2,047,028.01
5	21-003344-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	1963734.3	colones		∅1,926,004.21
6		Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	1849209.7	colones		∅4,330,271.39
7	20-003978-1763	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	3904446.3	colones		∅2,667,693.61
8		Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2415491.1	colones		∅7,635,414.13
9	22-001030-1764-CJ-4	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	6939950.1	colones		∅1,794,337.27
10	21-001730-1764	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	1528694.1	colones		∅3,659,977.42
11	14-015805-1012	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	3503156.1	colones		∅2,348,213.04
12	19-005517-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2316313.6	colones		∅4,914,768.70
13		Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	4744024.8	colones		∅6,326,450.99
14	20-0036461764	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	6260693.6	colones		∅3,859,855.20
15	16-012177-1012	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	3768834.6	colones		∅3,166,668.08
16	19-005963-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	3116355.4	colones		∅5,341,935.05
17	22-001098-1765-CJ-0	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	5172083.4	colones		∅2,605,837.86
18	22-001028-1764-CJ-7	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2339502.5	colones		∅3,581,536.43

19	19-005621-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	3271273.3	colones		∅2,890,774.76
20	16-015173-1012	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2786506.2	colones		∅4,355,922.06
21	19-004389-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	3156275.2	colones		∅6,338,527.20
22	17-011183-1765-CJ	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	4314458.1	colones		∅2,825,575.05
23	22-001091-1765-CJ-9	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	6153111.7	colones		∅998,960.89
24	22-001032-1764	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2764941	colones		∅4,126,970.27
25	22-001033-1764-CJ	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	854369.53	colones		∅5,764,860.04
26	20-003649-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	3707670.8	colones		∅3,940,856.38
27	21-001704-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	5314701.8	colones		∅2,249,584.37
28	21-003449-1764	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	3724097.1	colones		∅1,865,681.22
29	13-033562-1012	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2188449.7	colones		∅5,946,644.94
30	19-005624-1764	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	1785155.6	colones		∅2,492,859.90
31	22-001093-1765-CJ	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	5880701.7	colones		∅3,351,522.24
32	22-001026-1764-CJ	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2427616.2	colones		∅5,544,998.60
33	20-003127-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	3227908.9	colones		∅2,608,088.61
34	20-003128-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	5031731.4	colones		∅6,258,066.86

35	21-003340-1765-CJ	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2528501.8	colones		∅2,171,023.30
36	22-001031-1764-CJ-9	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	5868537.5	colones		∅2,568,281.75
37	20-003650-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2070339	colones		∅3,024,893.31
38	22-001096-1765-CJ	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2386366.7	colones		∅2,861,956.53
39	21-001719-1764	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2873148.4	colones		∅3,477,247.10
40	21-001337-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2642550.1	colones		∅4,196,154.13
41	11-22502-1012	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	3278903.6	colones		∅9,559,282.34
42	22-001100-1765-CJ	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	3985132.9	colones		∅3,102,739.81
43	21-001341-1763	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	9432487.5	colones		∅7,795,888.44
44	21-003445-1764	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2910095.2	colones		∅2,095,081.44
45	19-005521-1764	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	7478789.2	colones		∅3,292,932.71
46	19-007260-1763	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2017543.4	colones		∅1,881,082.06
47	16-009113-1012	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	3176305.6	colones		∅21,306,265.94
48	11-28429-1012	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2277852.3	colones		∅9,834,502.28
49	17-009175-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	21085972	colones		∅5,274,276.21
50	13-029103-1012	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2663693.7	colones		∅7,312,529.75

51	20-004499-1763	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	9708275.3	colones		₡3,093,332.01
52	17-011344-1765	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	5129576.3	colones		₡1,779,317.65
53	13-029104-1012	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	7203023.6	colones		₡4,235,436.87
54	12-18560-1012	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	2955111.5	colones		₡7,980,030.13
55		Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	1747817.1	colones		₡5,210,153.01
56	22-001025-1764-CJ	Municipalidad de Santa Ana	Cobro impuestos y servicios	44834	4186588.9	colones		₡2,740,827.89
Total en colones								₡247,501,718.74

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								₡0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
Total en colones					€0,00						

NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial					Notas
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones	

1	12-002117-1027-CA	Inversiones AMANDU S.A.	Daños y perjuicios	2013	Colones			
2	15-0055-0166-LA	Ericka Herradora	Daños y perjuicios	2015	Colones	€12,500,000.00		€12,500,000.00
3	16-001525-1178-LA	Henry Guillén Picado	Reconocimiento de prohibición retroactiva	2016	Colones	€70,000,000.00		€70,000,000.00
4	17-000572-1178-LA-9	Alberto Vega Castro	Extremos laborales	2017	Colones	€30,000,000.00		€30,000,000.00
5	17-000223-0166-LA-8	Rodolfo Golfín Leandro	Cobro salarios caídos	2017	Colones	€15,000,000.00		€15,000,000.00
6	18-002342-0173-LA	Ma. Del Carmen Guillen Ramos	Prestaciones laborales	2018	Colones	€7,000,000.00		€7,000,000.00
7	18-000434-0166-LA	ANEP	Anualidades	2019	Colones	€600,000,000.00		€600,000,000.00
8	19-001164-1178-LA	Randall Armando González Mora	Prestaciones laborales	2019	Colones	€10,000,000.00		€10,000,000.00
10	19-002868-1178-LA	Maricruz Traña Castro	Discriminación en concurso/diferencias salariales	2019	Colones	€3,000,000.00		€3,000,000.00
11	19-004629-1027-CA	Dennis Sáenz Sandí	Daños y perjuicios	2019	Colones	€60,000,000.00		€60,000,000.00
12	19-007462-1027-LA	Ma Rocío Obando	Daños y perjuicios por caída en el parque.	2019	Colones	€10,000,000.00		€10,000,000.00

13	19-002631-0173-LA	Jorge Fallas Moreno	Incumplimiento acuerdo conciliatorio	2021	Colones	€2,000,000.00		€2,000,000.00	Tribunal anulo y devolvió al Juzgado
14	20-000275-1027-CA	Fucionarios CCDR	Nulidad del rebajo del pago en exeso anualidad	2020	Colones	€100,000,000.00		€100,000,000.00	
15	20-001498-1027-CA	Iccian Lisseth Aleman Mora	Daños y perjuicios/Menor fallecido en parque	2020	Colones	€100,000,000.00		€100,000,000.00	
16	20-002040-1027-CA	Dos pinos	Nulidad del cobro de imp de patente y devolución de montos pagados	2020	Colones	€30,000,000.00		€30,000,000.00	
17	21-000770-1178-LA	Jorge Fallas Moreno	Horas extra	2021	Colones				
18	21-000302-0173-LA	Oliva Aguilar	Contra el CCDR, solicita pago de 2% anualidad	2021	Colones	€2,000,000.00		€2,000,000.00	
19	21-007464-1027-CA	Autolin Carwash	Daños y perjuicios	2022	Colones	€150,000,000.00		€150,000,000.00	
20	22-002745-1027-CA	Cintha María Hernández Cervantes	Daños y perjuicios	2022	Colones	€15,000,000.00		€15,000,000.00	
								€1,216,500,000.00	

	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1					Notas
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones	
1	15-9834-1027-CA	Continental Towers CR, S.A.	Medida cautelar anticipada	2015	30000000	Colones		€30,000,000.00	Sin Lugar
2	16-004167-1027-CA	Dennis Lacombe Martínez	Contra validez de acuerdo 181, 19/12/09, CC Terrazas	2016	200000000	Colones		€200,000,000.00	Sin Lugar
3	16-300009-0242-LA	Eugenio A. Fernández Rodríguez	Cobro de prestaciones laborales	2016	2000000	Colones		€2,000,000.00	
4	17-001722-1178-LA	Daniel Chavarría Mora	Reconocimiento de prohibición retroactiva desde 2013	2017	35000000	Colones		€35,000,000.00	Sin Lugar
5	20-000431-0173-LA	Ileana Barrantes Aguilar	Exige ser nombrada en propiedad	2020	1000000	Colones		€1,000,000.00	Sin Lugar
6	21-001067-0173-LA	Román Martínez Delgado	Pide peligrosidad	2021	5000000	Colones		€5,000,000.00	Sin Lugar recurso en S II
7	20-000310-0166-LA	Karla Barboza /CCDR	Contra el CCDR, solicita pago de 2% anualidad	2020	10000000	Colones		€10,000,000.00	Sin Lugar
8	21-000303-1178-LA	Manuel Calvo Solis/CCDR	Contra el CCDR, solicita pago de 2% anualidad	2021	10000000	Colones		€10,000,000.00	Sin Lugar
9	18-1150-0166-LA	Mayela Mendez Benanburg/CCDR	Contra el CCDR, solicita pago de 2% anualidad	2018	5000000	Colones		€5,000,000.00	Sin Lugar
10	21-000125-0166-LA	Marisol Gutierrez	Contra el CCDR, solicita pago de 2% anualidad	2021	3000000	Colones		€3,000,000.00	Sin Lugar
Total en colones								€301,000,000.00	

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
Total en colones					€0,00						

NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₪0,00

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₪0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₪0,00

NICSP 28- 29- 30

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones

1	Efectivo		₡3,696,172,750 .94		alto	El efectivo presenta un riesgo alto por lo que se debe tener mayor control por las personas encargadas de su custodia
2	Inversiones a corto plazo	Variable	₡6,420,899,785 .42	₡6,420,899,78 5.42	medio	El nivel de riesgo de las inversiones se da de acuerdo a las fluctuaciones de interés de según la política del Banco Central, si hablamos de inversiones en dólares el riesgo es mayor ya que nuestro país debe adecuarse al tipo de cambio del mercado. La Municipalidad de Santa Ana mantiene inversiones con entidades financieras y no financieras, esto lo hace con los remanentes que le permiten las obligaciones con los proveedores, es por esta razón que estas inversiones son a la vista o CDPs. A corto plazo para no comprometer el peculio municipal ni arriesgar los compromisos contraídos.
3	Cuentas por Cobrar		₡9,216,675,203 .43		medio	Las cuentas por cobrar de la municipalidad de Santa Ana corresponden en su mayoría a los pagos de los contribuyentes del Cantón, en menor porcentaje a las transferencias sin contraprestación del Gobierno central y otras entidades.
GRAN TOTAL			₡19,333,747,73 9.79	₡6,420,899,78 5.42		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Prestamos con el BNCR	Variable	₡43,318,035.01	₡43,318,035.01	Bajo	Los préstamos de la municipalidad son por concepto de construcción Casa de la cultura, ₡ 1,000,000,000.00, compra terreno y edificio anexo ₡ 150,000,000.00, construcción Piscina, Construcción y Remodelación de edificio municipal ₡ 1,000,000,000.00
2						
3						
GRAN TOTAL			₡43,318,035.01	₡43,318,035.01		

FIDEICOMISOS

#		1	2	3
	Numero Contrato			
	Fecha inicio			
	Fecha Final			
	Plazo			
	Nombre de Fideicomiso			
	Nombre de Fideicomitente			
	Nombre de Fiduciario			
	Nombre de Fideicomisario			
	Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI			
	NO			
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI			
	NO			
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI			
	NO			
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI			
	NO			

NICSP 31

#	No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones
---	-----------------	-------------	-----------	-----------	---------------

1	MSA 5798	Softwarer	Planificacion Institucional	285	PAO
2	MSA 7852	Softwarer	T.I.C	Indefinida	
3	MSA 7853	Softwarer	T.I.C	Indefinida	
4	MSA 7854	Softwarer	Desarrollo Humano	Indefinida	
5	MSA 7855	Softwarer	Recursos Humanos	Indefinida	
6	MSA 7856	Softwarer	Geomatica	Indefinida	
7	MSA 7857	Softwarer	Gestión Ambiental	Indefinida	
8	MSA 7858	Softwarer	T.I.C	Indefinida	
9	MSA 7881	Softwarer	T.I.C	Indefinida	Nuevo Portal Wedd Institucional